



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**ANÁLISIS RETROSPECTIVO
DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
EN EL MUNICIPIO DE SALCAJÁ,
QUETZALTENANGO.**

TESIS PRESENTADA POR

JORGE LUIS CAHUEX COTÍ

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

ARQUITECTO

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2015

El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

MSc. Arq. Byron Rabe Rendón, Decano

Arqta. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea, Vocal I

Arq. Edgar Armando López Pazos, Vocal II

Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras, Vocal III

Br. Carlos Adrián Ponce Ayala, Vocal IV

Br. Luis Fernando Herrera Lara, Vocal V

MSc. Arq. Publio Rodríguez Lobos, Secretario

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR DEL EXAMEN PRIVADO

MSc. Arq. Byron Rabe Rendón
Decano

MSc. Arq. Publio Rodríguez Lobos
Secretario

Arq. Aníbal Baltazar Leiva Coyoy
Asesor

MSc. Arqta. Alenka Irina Barreda Taracena
Consultor

MSc. Arqta. Dunia Valenzuela Morales
Consultor



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





A Dios:

Gracias por bendecirme con una familia que me ha apoyado toda mi vida,
mis hermanos Alfredo Antonio y Ana Cecilia;
mis hijos Eduardo Enrique y Lucía Alejandra;
y muy especialmente mis padres
Jorge Leonardo Cahuex Sajquim y Antonieta Coti Pisquiy
a quienes dedico este acto de graduación.



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





“Las edificaciones de uso residencial de una población,
las viviendas como espacios construidos,
son el reflejo de las formas de vida y de pensar de sus habitantes”

Enrique Orozco Arria



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





ÍNDICE

CONTENIDO	PAGINA
Introducción.....	13
Antecedentes.....	14
Justificación.....	15
Objetivos.....	16
Delimitación del Tema.....	17
Metodología de Investigación.....	18
Presentación del Problema.....	19
CAPITULO I	
MARCO CONCEPTUAL	
CONCEPTOS BÁSICOS APLICADOS AL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	23
Arquitectura.....	23
Arquitectura Vernácula.....	24
Centro Histórico.....	25
Cultura, Identidad Cultural y Patrimonio Cultural.....	25
Conservación, Consolidación, Restauración y Liberación.....	26
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE SALCAJÁ	
Referencias Jurídicas.....	28
Declaraciones Internacionales.....	28
Legislación Nacional de Guatemala.....	33
REFERENCIA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE SALCAJÁ.....	35
Período Prehispánico.....	35
Período Hispánico.....	35
Período Independiente.....	38
CAPITULO II	
CONTEXTO FÍSICO-SOCIAL MUNICIPIO DE SALCAJÁ	
ASPECTOS FÍSICOS.....	43
Localización.....	43
Topografía.....	45
División Política.....	46
ASPECTOS ECONÓMICOS.....	46
Demografía.....	46
Producción.....	47
Tenencia de la Tierra.....	48
Migraciones e Intercambio.....	48
Migraciones e Intercambio.....	48
Turismo.....	49



ASPECTOS POLÍTICOS	50
Organización Política.....	50
Organizaciones Comunales.....	50
ASPECTOS CULTURALES	50
Religión.....	50
Tradiciones y Costumbres.....	51
Generalidades.....	51
Equipamiento Social.....	52
Recreación.....	53
Circulación Vial.....	53
Vías de Comunicación Terrestre.....	54
Vivienda.....	55

CAPITULO III ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA

Introducción.....	59
Construcción en Tierra.....	59
Técnica del Bahareque	60
Técnica de la Tapia	60
Técnica del Adobe	61
Vivienda Vernácula.....	61
Conclusiones.....	63
PROCESO DE SELECCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	64
Antecedentes Históricos.....	64
Plano del Crecimiento Histórico.....	65
Vista Satelital de los Barrios San Jacinto y San Luis.....	66
Plano de Localización de las Viviendas.....	67
Vista Satelital Localización de las Viviendas	68
Muestreo de Viviendas.....	69
Boletas de Evaluación.....	70
LEVANTAMIENTO DE VIVIENDAS	79
Vivienda No.1.....	81
Vivienda No.2.....	87
Vivienda No.3.....	92
Vivienda No.4.....	97
Vivienda No.5.....	102
Vivienda No.6.....	107
Vivienda No.7.....	112
Conclusiones.....	118

CAPITULO IV EVALUACIÓN RETROSPECTIVA DE LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS

Introducción.....	121
Análisis Retrospectivo de las Viviendas.....	122



Análisis Retrospectivo Vivienda No.1.....	123
Análisis Retrospectivo Vivienda No.2.....	124
Análisis Retrospectivo Vivienda No.3.....	125
Análisis Retrospectivo Vivienda No.4.....	126
Análisis Retrospectivo Vivienda No.5.....	127
Análisis Retrospectivo Vivienda No.6.....	128
Análisis Retrospectivo Vivienda No.7.....	129
Conclusiones.....	130

CAPITULO V INTERVENCIÓN MUNICIPAL

Consideraciones Generales.....	133
Material Informativo.....	134
Conclusiones.....	140

CAPITULO VI NORMAS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES

Interés Poblacional.....	143
Interés Municipal.....	144
Ordenamiento Territorial Municipalidad de Salcajá.....	145
Reglamentos y Requisitos, Licencia de Construcción del Centro Histórico del Municipio de Quetzaltenango.....	146

CAPITULO VII PROPUESTA TIPOLOGICA DE LAS VIVIENDAS MUNICIPIO DE SALCAJÁ

Cuadro Comparativo Tipologías Techo.....	153
Cuadro Comparativo Tipologías Muros Interiores.....	154
Cuadro Comparativo Tipologías Estructura Portante Interior.....	155
Cuadro Comparativo Tipologías Puertas y Ventanas Interiores.....	156
Cuadro Comparativo Tipologías Elementos de Fachada, Imagen Vernácula.....	157
Conservación del Patrimonio Arquitectónico Frente a la Modernidad de las Poblaciones	158

CONCLUSIONES.....	159
--------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA.....	161
--------------------------	------------

Anexos.....	163
--------------------	------------



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





INTRODUCCIÓN

Guatemala conserva valores culturales manifestados, entre otros, por su Arquitectura Vernácula, que en forma individual o colectiva transmiten de generación en generación los aspectos históricos que identifican el pasado de sus poblaciones, teniendo características propias según la región en que se ubiquen.

Esta arquitectura se ha logrado conservar debido a la identificación espontánea que sus pobladores han mantenido con ella. Sin embargo, principalmente por la influencia que ejerce la población migrante de Guatemala, hace que la idiosincrasia de las poblaciones propicien el cambio, deterioro y la destrucción del su patrimonio cultural.

En la Constitución Política Nacional existe legislación para la conservación del patrimonio cultural (representado en los monumentos históricos) pero en forma aislada, sin tomar en cuenta su entorno, es decir todos aquellos elementos tanto materiales como espirituales, que son parte integral y dan sentido al mismo.

Ante esto, organizaciones nacionales e internacionales tales como Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, INGUAT, ICOMOS, e entre otros, se han interesado en revalorizar un aspecto sumamente importante dentro del Patrimonio Cultural: la Arquitectura Vernácula, que se encuentra en su mayoría en los poblados del interior de la república.



BARRIO SAN JACINTO, CENTRO HISTÓRICO, SALCAJÁ, QUETZALTENANGO,
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

El presente trabajo de investigación, desarrollado de acuerdo a las temáticas de investigación de la Facultad de Arquitectura, presenta la Arquitectura Vernácula del municipio de Salcajá, del departamento de Quetzaltenango, enfocado específicamente en la vivienda del centro histórico.

El municipio de Salcajá, se consideró representativo de la arquitectura vernácula de la región de occidente de Guatemala por su legado histórico y la identidad que aún conservan sus construcciones.

De tal cuenta, la finalidad de la investigación es motivar la valoración y consecuentemente la conservación de la **arquitectura vernácula**, de la población en estudio, abordando específicamente el tema de la vivienda, y proponer una reglamentación que integren la imagen vernácula de las viviendas en su conjunto, dentro del área histórica.

Dicha motivación va dirigida hacia las entidades gubernamentales y civiles, encargadas de intervenir físicamente los poblados, para que comprendan la necesidad de conservar la homogeneidad de estos asentamientos humanos, evitando así el deterioro y hasta la desaparición del patrimonio cultural de las poblaciones.

ANTECEDENTES

La arquitectura vernácula en Guatemala, como proyecto de graduación en la Facultad de Arquitectura de La Universidad de San Carlos de Guatemala ha sido estudiada en diferentes regiones del país, habiéndose desarrollado diseños de anteproyectos de arquitectura y lo concerniente a la protección, restauración o rehabilitación de sitios y monumentos arquitectónicos del patrimonio histórico nacional.

Para el municipio de Salcajá del departamento de Quetzaltenango, se cuenta con investigaciones que entre otros han abordado los siguientes temas:

- Intercambio Comercial
- Valorización Histórico-Arquitectónico de Monumentos
- Ordenamiento Urbano
- Centros Culturales

Siendo el poblado de Salcajá considerado como lugar de interés histórico, la vivienda vernácula aún se puede observar como lo más representativo de su patrimonio cultural.

Este poblado no ha sido ajeno al proceso de globalización y se percibe que en los últimos años ha disminuido su identidad cultural, alterando sus tradiciones y costumbres, su entorno ambiental, y afectando en forma tangible su imagen urbana y la arquitectura vernácula que la caracteriza (técnicas constructivas, aspectos funcionales, formales, relaciones de uso y consumo de espacios, etc.)



SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, CENTRO HISTÓRICO SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX.

En general, la imagen urbana propia de la población cambia constantemente por la utilización de materiales de construcción de tipo industrial en el desarrollo institucional, comercial y habitacional de ampliaciones, modificaciones, y construcciones nuevas.

La arquitectura vernácula existente, como espacio intrínseco en el desarrollo socio económico de la población, tiende a su modificación o destrucción debido a los problemas siguientes:

- Falta de reglamentación a nivel municipal tendiente a la protección y conservación de su patrimonio cultural.
- A nivel económico-social la población está migrando hacia Estados Unidos y con ello surge la transculturización, haciendo que su arquitectura constantemente este perdiendo identidad como poblado histórico, alterando la imagen vernácula de sus viviendas en el uso de técnicas constructivas y materiales que no son propios de la imagen histórica de su región.

- La cercanía con la cabecera departamental de Quetzaltenango, hace inevitable la utilización de su centro histórico como área de paso vehicular y de transporte pesado, provocando deterioro físico y ambiental, marginando la protección de su arquitectura vernácula.
- La merma de valores culturales como efecto de la globalización y el escaso interés de la población por mantener su identidad induce a que la arquitectura vernácula tienda a desaparecer.

La investigación y recopilación de información física y sociocultural de la población, permitirá dar parámetros de evaluación para conocer y señalar los cambios que han alterado la arquitectura vernácula de Salcajá, enfocado a la vivienda que aún se conserva.

JUSTIFICACIÓN

- El tema de la Arquitectura Vernácula en Guatemala está tomando importancia dentro del marco social (como identidad nacional), legal (como conservación del patrimonio cultural) y como política de estado al involucrar los sitios históricos como destino turístico.
- El Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dentro del desarrollo de sus líneas temáticas de investigación, ha promovido la realización de estudios sobre este tema.



IGLESIA ERMITA DE LA CONCEPCIÓN, LA CONQUISTADORA
BARRIO SAN JACINTO, SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

- El Ministerio de Cultura y Deportes tiene como objetivo inmediato la señalización en los próximos meses de sitios patrimoniales más conocidos a nivel nacional con el emblema del Escudo Azul (ratificado en el Segundo Protocolo de la Convención de la Haya para la Protección de los Bienes Culturales, el 26 de marzo de 1999).
- Según Acuerdo Gubernativo del 12 de junio de 1970 se declara zona y monumento, arqueológico, histórico y artístico del período prehispánico al departamento de Quetzaltenango – municipio de Salcajá-, así como también monumentos históricos y artísticos del período hispánico.
- La ley para la protección del Patrimonio cultural de la Nación (Decreto No. 26-97) en el capítulo I, Artículo 3, dice:

“...Clasificación. Para los efectos de la presente ley se consideran bienes que conforman el patrimonio cultural de la Nación, los siguientes:

1. Patrimonio cultural tangible. a) Bienes culturales inmuebles.
2. Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura Vernácula.

3. Los centros y conjuntos históricos incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural...”

- El Municipio de Salcajá es eminentemente histórico y con un patrimonio cultural aún tangible, se decidió estudiar la vivienda vernácula que actualmente existe, para identificarla como tal, analizar las causas que afectan o mantienen su imagen urbana y proponer su protección y conservación como parte del patrimonio cultural de la población, mediante normas o lineamientos que puedan ser utilizados por las autoridades municipales encargadas de regular la construcción urbana.

OBJETIVOS

Objetivo Terminal:

- Contribuir a la revalorización, preservación, conservación y protección de la arquitectura vernácula del Municipio de Salcajá, Quetzaltenango, representada particularmente en la vivienda.



CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1914. FOTOGRAFÍA: <https://www.google.com.gt> - imágenes Salcajá Quetzaltenango

Objetivos Complementarios:

- Analizar la vivienda vernácula de Salcajá y dar a conocer sus características particulares.
- Exponer la existencia hoy en día de la arquitectura vernácula en vivienda.
- Hacer conciencia en la población del valor de su vivienda como patrimonio cultural de la nación.

- Plantear una tipología constructiva para la conservación y protección de la vivienda vernácula actual en Salcajá.
- Aportar a la unidad de investigación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, conocimientos actualizados que permitan retroalimentar la docencia en temas de arquitectura vernácula.

DELIMITACIÓN DEL TEMA

Delimitación Teórica:

- **Marco conceptual:** Definición de conceptos básicos y alusión de criterios relacionados con la arquitectura vernácula y patrimonio cultural, e inclusión de aspectos legales, tratados y convenciones internacionales como contexto para el análisis de la arquitectura vernácula del municipio.

- **Marco histórico:** Síntesis del proceso histórico de la población, tomando los períodos prehispánico, hispánico e Independiente, haciendo énfasis en la evolución de la vivienda vernácula durante los últimos 20 años.



VISTA PANORÁMICA, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

Delimitación Física-Social:

- **Aspectos geográficos:** Localización del área de estudio, sus condiciones geográficas, climáticas, etc., infraestructura y equipamiento urbano.

- **Aspectos Socio-Culturales:** Demografía, economía, política administrativa, cultura, educación, tradiciones y costumbres, etc.



METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN:

El proceso metodológico se divide en cuatro etapas:

TEORICO CONCEPTUAL

- Desarrollo del marco teórico y de referencia:
 - Definiciones de términos básicos
 - Referencias legislativas, tratados y convenciones nacionales e internacionales, sobre la arquitectura vernácula, y patrimonio cultural.
 - Descripción del proceso histórico de la población y su relación con la arquitectura vernácula en el municipio.

PRACTICA DE CAMPO

- Contexto físico-social del municipio de Salcajá: .
 - Ubicación geográfica, entorno ambiental, aspectos físicos, históricos, socioeconómicos, política administrativa, infraestructura y servicios urbanos, tradiciones y costumbres, etc.
 - Clasificación de las áreas históricas de la población y muestreo aleatorio de viviendas
 - Recopilación y graficación de aspectos constructivos, formales, de uso y consumo del espacio, por medio de levantamiento físico, fotografía, entrevista y observación directa, utilizando parámetros de evaluación para las diferentes características de la vivienda vernácula..

ANALITICA

- Análisis retrospectivo y comparativo
 - Evaluación, en un período de tiempo determinado (1994-2014), del estado de conservación, cambios, deterioros o sustitución total de la imagen vernácula de las viviendas seleccionadas, imagen e integración con su entorno urbano, medición de su grado de conservación, etc.
 - Identificación de los factores claves que influyen en el estado actual de las viviendas vernáculas y análisis de las intervenciones municipales, que influyen directa e indirectamente en la conservación o deterioro de la imagen vernácula en la población

PROPUESTA DE SINTESIS TIPOLOGICA

- Elaboración de una síntesis tipológica de la imagen vernácula de las viviendas de las áreas estudiadas, que daría origen a un plan piloto aplicable al plan de ordenamiento territorial que promueve la alcaldía municipal de Salcajá., considerando la necesidad de las autoridades municipales de contar con un reglamento de construcción urbana, que le permita adecuar sus lineamientos de construcción en sentido de conservar las áreas o sitios históricos, sin modificar la vitalidad de su infraestructura, adaptándola a la vida contemporánea.

PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

Dentro de un contexto físico-social el municipio de Salcajá presenta la problemática siguiente:

- La falta de planificación urbana por parte de las autoridades municipales, reflejan descontrol en la autorización de licencias para demoliciones, remodelaciones, ampliaciones y construcciones nuevas, afectando la conservación de su Centro Histórico.
- A pesar de haberse construido un paso periférico hacia la ciudad de Quetzaltenango, por el Centro Histórico del municipio de Salcajá aún se circula desde la carretera Interamericana CA-1. Esta circunstancia favorece el intercambio económico-social, comercializando los materiales de construcción industrializados (block, ladrillo, láminas galvanizadas, acero en perfiles, etc.), ante lo cual la población constantemente está cambiando sus sistemas y métodos constructivos. A esto cabe resaltar la alta contaminación ambiental que provoca la circulación del transporte pesado y extraurbano, deteriorando las construcciones vernáculas de la población.
- El efecto que causa la migración de un porcentaje de la población hacia Estados Unidos, fomenta en la población la necesidad de cambiar su identidad, modificando las relaciones de uso y volumetría de su espacio habitacional, comercial e institucional.



ALTERACIÓN DE LA IMAGEN VERNÁCULA EN CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1944. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

En conclusión, el problema que afronta el municipio de Salcajá es la falta de una regulación urbana propia de parte de las autoridades municipales y la determinación de la población por propiciar su desarrollo social a través de mantener su identidad como poblado histórico, conservando su imagen urbana a través de su Arquitectura Vernácula.



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



CONCEPTOS BÁSICOS ¹ **APLICADOS AL TEMA DE INVESTIGACIÓN**

Las siguientes definiciones se incluyen para integrar un criterio de interpretación en los aspectos teóricos y poder enfocar con claridad el desarrollo de la investigación. A su vez se hace una analogía fotográfica para comparar el entorno real de la Arquitectura Vernácula en el municipio de Salcajá.

ARQUITECTURA:

Por el desarrollo histórico que ha tenido la población de Salcajá y la evolución de la imagen urbana su Arquitectura se preceptúa como la interacción de variables culturales, ideológicas y económicas, que dan como resultado la materialización, el uso y consumo de espacios habitables.



VISTA INTERIOR DE LA VIVIENDA No.4 EN ESTUDIO
BARRIO SAN JACINTO, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

¹ Conceptos elaborados con información contenida en la Bibliografía.

ARQUITECTURA VERNÁCULA:

Los espacios urbanos de la población de Salcajá muestra la existencia de arquitectura vernácula. Está presente en edificios públicos y mayoritariamente en la vivienda. Se puede observar entremezclada con las construcciones contemporáneas y también formando corredores históricos representando así la conciencia que aún conserva esta población por mantener su identidad. El uso de estos espacios vernáculos tiene relación con sus tradiciones y costumbres, los cuales abarcan el ámbito económico y cultural.

Se define como “... asentamientos humanos, concebidos y producidos para un lugar y una cultura específica. Su producción es eminente artesanal; su uso y consumo corresponde a una cultura plenamente definida por tradiciones y costumbres, su concepción y desarrollo responde a un espacio geográfico y un medio ambiente determinado.”

La conservación, modificación o destrucción total de la vivienda vernácula, es parte de la presente investigación

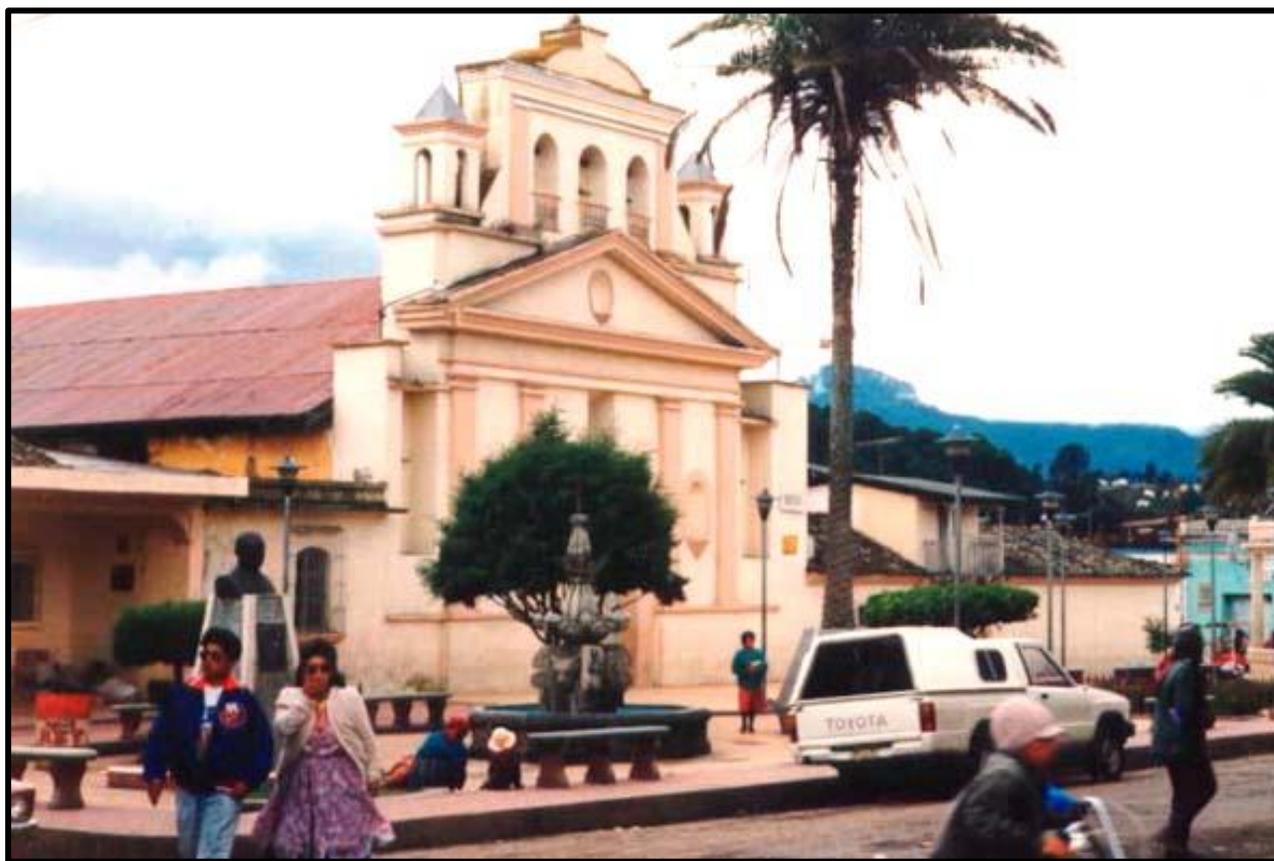


VISTA EXTERIOR, VIVIENDA No.6 EN ESTUDIO
BARRIO SAN JACINTO, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

CENTRO HISTÓRICO:

El arraigo cultural que ha tenido la población desde su fundación, le ha permitido mantener la hegemonía en su trazo original y la conservación de construcciones que representan su legado histórico. Con ello el desarrollo urbanístico propio del lugar ha tenido que acondicionarse de manera improvisada y sin reglamentación.

Siendo la vivienda vernácula que en su mayoría representa la mejor expresión de conservación de su centro histórico se puede definir como “Todo asentamiento humano vivo, fuertemente condicionado por una estructura física proveniente del pasado, reconocible como representativo de la evolución De un pueblo”.



IGLESIA DE SAN LUIS, CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

CULTURA, IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO CULTURAL:

El atractivo turístico más importante de la población de Salcajá es su manifestación cultural.

Los edificios históricos públicos y religiosos, y la vivienda vernácula que aún se conserva interactúan en la también conservación de sus tradiciones y costumbres que entre otros se da en la producción artesanal de sus artículos de intercambio comercial, que se hacen que el uso y consumo del espacio en las construcciones vernáculas sean el patrimonio cultural de la población.

Lo anterior define la cultura como un “Conjunto dinámico de valores materiales y espirituales propios del género humano, manifestado por una conducta socialmente adquirida y perfeccionada, que determinan su modo de vivir y que lo identifican como un pueblo específico con personalidad propia dentro del conjunto de la humanidad”.

La Identidad Cultural como “... la identificación espontánea de un hombre con su comunidad local, regional, nacional, lingüística, con los valores éticos, estéticos, etc., que la caracterizan”.

El Patrimonio Cultural es el “Conjunto de objetos que constituyen testimonios de la actividad humana. Es susceptible de agruparse en dos grandes conjuntos: cultura espiritual y cultura material”.



IGLESIA ERMITA DE LA CONCEPCIÓN, LA CONQUISTADORA, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

CONSERVACIÓN, CONSOLIDACIÓN, RESTAURACIÓN Y LIBERACIÓN:¹

En el municipio de Salcajá existe diversidad de construcciones que a lo largo de su historia se han conservado, llegando a ser declarados como monumentos históricos nacionales.

En cuanto a edificios se puede mencionar La Municipalidad, El Mercado, La Iglesia de La Ermita de la Concepción La Conquistadora; y en vivienda vernácula su mejor conservación la representa el Barrio San Jacinto.

¹ Díaz Berrio, Salvador

La actividad sísmica, la forma artesanal de su diseño y construcción, y la propia destrucción por motivos comerciales, han propiciado que conjuntamente Municipalidad y población se interesen en la conservación de su patrimonio cultural, mediante la protección y salvaguarda de estas construcciones, consolidando o restaurando individual o colectivamente.

La conservación se define como un “Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro”.

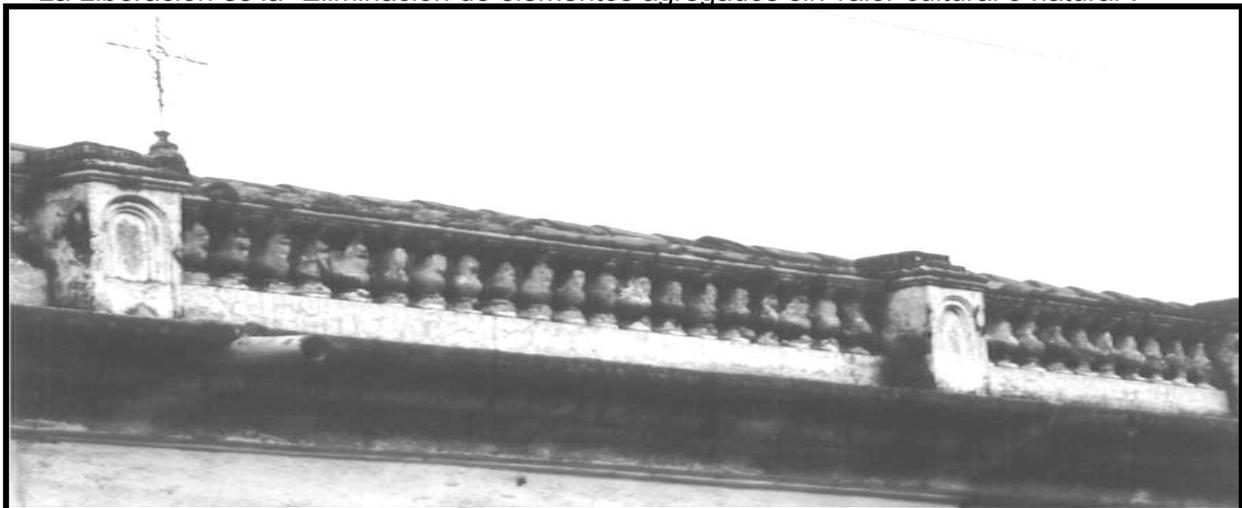
La consolidación es la “Introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto”.



VISTA EXTERIOR, VIVIENDA No.7 EN ESTUDIO. BARRIO SAN LUIS, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

La restauración se define como la “Actividad y operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural destinado a salvaguardarlo, mantenerlo y proteger su permanencia para transmitirla al futuro”.

La Liberación es la “Eliminación de elementos agregados sin valor cultural o natural”.



DETALLE DE PRETIL BALAUSTRADO EN CENEFA
VIVIENDA No.6 EN ESTUDIO, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX



PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE SALCAJÁ.

ASPECTOS JURÍDICOS Y LEGALES

(Declaraciones Internacionales – Legislación de Guatemala)

REFERENCIAS JURÍDICAS:

Se menciona a continuación algunos aspectos de la legislación Nacional, así como de los tratados, convenciones y recomendaciones Internacionales relacionados con el tema, con el fin de determinar el valor jurídico que tiene la población y todo aquello inherente al estudio de la Arquitectura Vernácula, que se aplica a la presente investigación:

DECLARACIONES INTERNACIONALES

La Constitución Política de la República de Guatemala, dice en su artículo 46:

"... Se establece el principio general de que en materia de derechos humanos, los tratados y convenciones aceptados y ratificados por Guatemala, tienen preeminencia sobre el derecho interno" Lo anterior permite referirse a la declaración Universal de los Derechos humanos en el ámbito cultural, que en el artículo 27-1 dice: "...Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten..."

Por lo anteriormente mencionado se puede tomar los conceptos vertidos por los documentos internacionales que aunque no son leyes, provee una base conceptual para la creación de las mismas.

CARTA INTERNACIONAL DE LA RESTAURACIÓN. Venecia, 1964.

"...Un monumento no solamente comprende la creación arquitectónica aislada, sino el cuadro en el que se encuentra inserto, estableciendo la relación entre monumento, sitio e historia que testifican como inseparables; reconoce también el valor monumental de las obras modestas que con el tiempo adquirieron significación cultural y humana."

"...Ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa, deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico o de otra clase pudiera comprometer su equilibrio o su escala, por lo cual debe ser evitado o eliminado."



RECOMENDACIÓN RELATIVA A LA PROTECCIÓN DE LA BELLEZA Y DEL CARÁCTER DE LOS LUGARES Y PAISAJES.

Duodécima reunión, Conferencia General UNESCO, París, 1962.¹

“1. La protección no se ha de limitar a los lugares y paisajes naturales, sino se ha de extender también a los lugares y paisajes cuya formación se debe total o parcialmente a la mano del hombre, Así convendría dictar disposiciones especiales para lograr la protección de lugares y paisajes urbanos, que son en general los más amenazados, sobre todo por las obras de construcción y la especulación de terrenos.”

“2. Las medidas que se adapten para la protección de los lugares y paisajes han de tener carácter preventivo y correctivo.”

“3. Las medidas preventivas han de consistir esencialmente en el control de los trabajos y actividades que puedan causar daño a los lugares y paisajes, y en particular a:

- La construcción de toda clase de edificios, públicos o privados que deberán estar en armonía con el conjunto; evitando caer en una fácil imitación de ciertas formas tradicionales y pintorescas.
- Construcción de carreteras.
- Instalación de líneas eléctricas, estaciones de radio, televisión, etc.
- Carteles publicitarios y anuncios luminosos.
- Tala de árboles.
- Contaminación del aire y agua.
- Explotación de minas y canteras y la evacuación de sus desechos.
- El alumbramiento de aguas, los trabajos de regadíos, las presas, los canales, los acueductos y la regularización del curso de los ríos y torrentes, etc.
- El depósito de materiales y de materias usados así como de desechos domésticos, comerciales o industriales.”

RESOLUCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE MONUMENTOS DE LA ARQUITECTURA POPULAR Y SUS CONJUNTOS

Bronö Checoslovaquia, agosto 1971. I.C.O.M.O.S.²

CONCLUSIONES:

“2. Los monumentos de la arquitectura popular son expresiones típicas de la cultura propia del país que los ha creado y constituyen bienes inalienables. Por este motivo los participantes en el simposium apelan a los representantes de todos los estados miembros de la UNESCO y los demás países en particular de las regiones del mundo en vías de desarrollo, que al promover el progreso técnico y económico, no permitan la liquidación inescrupulosa de estas manifestaciones esenciales del carácter peculiar de cada pueblo.”

¹ UNESCO, Recomendación relativa a la protección de la belleza y carácter de los lugares y paisajes. Aprobada por la Conferencia General en su duodécima reunión. París 11 de diciembre de 1962. Pág. 141.

² I.C.O.M.O.S. Congreso Internacional de Monumentos y Sitios.



“5. La conservación de los monumentos de la arquitectura popular tiene que hacerse de una base científica, técnica y artesanal multidisciplinaria, con participación de especialistas de todos los sectores interesados. Es necesario realizar la formación de estos especialistas a nivel universitario y en todos los demás niveles necesarios y asegurar que los programas de enseñanza tengan en consideración los amplios problemas de esta esfera.”

RECOMENDACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Decimoséptima Reunión, Conferencia General UNESCO, París, 1972.¹

“Los Estados miembros tomarán en lo posible las medidas científicas, técnicas, administrativas, jurídicas y financieras necesarias para lograr la protección del patrimonio cultural y natural situado en su territorio. Estas medidas se determinarán de conformidad con la legislación y la organización del estado.”
“Toda intervención a favor de los bienes del patrimonio cultural y natural habrá de tener en cuenta el valor cultural y educativo inherente a su condición de testigos de un medio, de una arquitectura y de un urbanismo digno del hombre y a su escala.”

CARTA ITALIANA DE LA RESTAURACIÓN. Venecia, 1972. Capítulo IV: Centros Históricos.²

“1. con el objeto de definir los centros históricos se deben considerar no solo los viejos “centros” urbanos, tradicionalmente entendidos, sino –en forma más general- todos los asentamientos humanos cuyas estructuras, unitarias o fragmentadas y aun parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido establecidas en el pasado o, entre las más recientes, aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas.”

“3. Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no sólo en sus aspectos formales que califican la expresión arquitectónica o ambiental, sino en sus características tipológicas como expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo el uso de estos mismos elementos.”

RECOMENDACIONES SOBRE LA REANIMACIÓN DE LAS CIUDADES, POBLADOS Y SITIOS HISTÓRICOS.

Castillo de Chapultepec, México D.F., octubre 1972. I.C.O.M.O.S.

“La asamblea plenaria, con base en las diferentes ponencias presentadas, en el intercambio de opiniones a ellas, y considerando que: “

“5. La destrucción de ciudades, poblados y sitios históricos en aras de un malentendido progreso, no resuelve los problemas de habitación, servicios y vialidad de una ciudad, región o país, y por el contrario, agudiza estos

¹ UNESCO, Recomendación sobre la protección en el ámbito nacional del patrimonio cultural y natural. Adoptada por Conferencia General en su Decimoséptima reunión, París 16 de noviembre de 1972. Pág. 184.

² Díaz Berrio F., Salvador. “Protección del Patrimonio Cultural Urbano”. Colección fuentes. Instituto Nacional de Antropología e Historia de México: México, 1986. Págs. 103-105.



problemas al multiplicar actividades y requerimientos de servicio, en zonas que no los puede contener.”

RECOMENDACIONES:

“5. Es imperativa la formación de técnicos especialistas, así como incluir en las cátedras de las Escuelas de Arquitectura el conocimiento de los problemas que plantea la conservación y reanimación de ciudades, poblados y sitios históricos, ya que constituyen y amplían el campo de acción para el profesional especializado.”

“8. Resulta urgente la elaboración de inventarios referentes a ciudades, poblados y sitios históricos, y delimitación de protección correspondiente.”

COLOQUIO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE PEQUEÑAS CIUDADES HISTÓRICAS.

Rothenburgo R.F.A. 1975. I.C.O.M.O.S.¹

“1...Es evidente que existen varios tipos de pequeñas ciudades, caracterizándose cada grupo por problemas comunes y situaciones específicas, como la dimensión de las ciudades, el contexto cultural, y las funciones económicas, entre otras. Todas las medidas que se adopten para reanimar y rehabilitar las pequeñas ciudades antiguas, deben respetar los derechos, las costumbres y las aspiraciones de la población y reflejar las metas e intenciones de la comunidad urbana. Por este motivo las soluciones y realizaciones deben adaptarse a cada caso particular.”

“2. En los países en vías de desarrollo, su identidad nacional y cultural se empobrecerá irremediamente si se atrofian los vínculos que las unen con su pasado. Ninguno de estos vínculos es más importante que el entorno arquitectónico autóctono, que se ha elaborado durante siglos para responder a las condiciones físicas y climáticas, con los materiales locales y que se traduce en la estructura de los asentamientos, las formas de las casas y las técnicas de construcción.”

“3. Para enfrentar los peligros que amenazan a las pequeñas ciudades históricas, es necesario definir una estrategia y tomar ciertas medidas a distintos niveles:

En el nivel local las decisiones urbanísticas deben tomarse con gran cuidado, con el fin de conservar y valorizar las características de la ciudad, y con el objeto de lograr lo siguiente:

- Que todos los nuevos desarrollos tomen en cuenta la escala de la ciudad y respeten sus características, su estructura y su relación con el paisaje.
- Que se mantengan las calidades visuales específicas de los espacios urbanos, de las calles y las plazas, no solamente en algunas “manzanas tradicionales” aisladas sino en todas las partes características de la ciudad y al menos en una red

¹ DÍAZ BERRIO.



continúa que relacione los principales elementos significativos de la ciudad.

- Que se evite cualquier destrucción de edificios antiguos, aunque a primera vista pudieran parecer de poca importancia, pero cuya multiplicación llevaría a una degradación irremediable del tejido histórico de la pequeña ciudad.
- Que se busquen, en caso necesario, nuevos usos adecuados para los edificios abandonados que de no utilizarse se deteriorarían más.

RECOMENDACIONES DEL TERCER CONGRESO DE ARQUITECTURA VERNÁCULA Y SU ADAPTACIÓN A LAS NECESIDADES DE LA VIDA MODERNA

Bulgaria, octubre de 1975. I.C.O.M.O.S.

CONSIDERACIONES:

“- Que en nuestros días la Arquitectura Vernácula pueda ofrecer un hábitat más variado y apropiado para las necesidades permanentes del hombre, que los conjuntos modernos y que sus cualidades son cada vez más valoradas sobre todo por las generaciones jóvenes. Los participantes hacen un llamado a los gobiernos y autoridades interesadas en todos los niveles para realizar con la mayor brevedad un inventario del patrimonio arquitectónico e incluir en él toda la riqueza de la Arquitectura Vernácula.”

“-Mientras se adapten ciertos edificios sobresalientes de un contexto urbano vernáculo a un uso público o cultural, se puede lograr una contribución positiva para la rehabilitación de un pueblo, para ello recomiendan que la población sea capacitada para participar activamente en el proceso de renovación de sus viviendas y tener la precaución de darles la posibilidad de vivir en las mismas habitaciones después de rehabilitadas y restauradas.”

“- Que hasta el presente, la definición de Arquitectura Vernácula, no es suficientemente precisa y que es de suma importancia crear una noción más exacta sobre esta y estudiar su tipología y morfología.”

“- Que la perspectiva de un nuevo patrón de crecimiento económico, más cuidadoso que el pasado, que evite el desperdicio del capital existente y propicie su mejor aprovechamiento, la Arquitectura Vernácula constituye una reserva invaluable del hábitat, cuya pérdida implicaría un grave error, pero su uso adecuado supone una reestructuración del territorio y una política de descentralización apropiada junto con el desarrollo rural.”

CONSIDERAN TAMBIÉN:

“1º. Realizar con la mayor brevedad el inventario del patrimonio arquitectónico e incluir en él toda la riqueza de la Arquitectura Vernácula.”

“2º. Hacer uso sistemático de este inventario en función de una política de conservación. Abarcando no solamente el análisis sistemático de los edificios inventariados, sino también las medidas legales, financieras y técnicas, necesarias para su preservación.”



“8°. Recomiendan que todas las situaciones referidas para restauración, se deben seguir rigurosos principios científicos, contando con documentación metódica, y todas las adaptaciones deben obedecer a los mismos principios.”

“9°. Observan que si bien en numerosos casos la conservación de la Arquitectura Vernácula podría implicar el rechazo de toda nueva construcción propensa a dañar la armonía. Cuando la inclusión de nuevos edificios resulte inevitable, se recomienda entonces, que estos se conformen al medio ambiente natural tanto en escala, como en carácter de los edificios existentes.”

“10°. Observan que la implementación de esta política general puede ser frustrada por la creciente desaparición de la artesanía, resultante de la revolución industrial, por lo que recomiendan las medidas que se deben tomar para revivirlas y propiciar las condiciones favorables de su desarrollo.”

CONCLUSIONES SIMPOSIO ICOMOS – MÉXICO. OCTUBRE 1984

“Conservación de La Arquitectura Vernácula“

La conservación de la arquitectura vernácula constituye un elemento de ahorro de los recursos de las comunidades en las cuales se genera, y cuando estas adoptan irreflexivamente materiales y técnicas ajenas, transfieren y desaprovechan recursos que de otro modo beneficiarían a la propia comunidad.

Que actualmente las comunidades generadores de arquitectura vernácula se ven sujetas a presiones de la sociedad de consumo a través de los medios multitudinarios de comunicación; esto la lleva a modificar técnicas y materiales tradicionales provocando imitaciones extra lógicas, las cuales no benefician a los habitantes y propician la desorganización social y espacial de la comunidad.

LEGISLACIÓN NACIONAL DE GUATEMALA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1985

Derechos sociales

Sección Segunda: CULTURA

Artículo 57. *Derecho a la cultura.* Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

Artículo 58. *Identidad Cultural.* Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 59. *Protección e investigación de la cultura.* Es obligación primordial del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que atiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.



Artículo 60. Patrimonio Cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

LEGISLACIÓN PROTECTORA DE LOS BIENES CULTURALES DE GUATEMALA. 1980.

“1.2 El patrimonio cultural se divide en dos ramas:

- Material.
- Espiritual.

En la primera se incluyen las manifestaciones materiales ejecutadas por las diferentes sociedades en diversas épocas y contextos.

Dentro del patrimonio cultural material se incluye entonces, la arquitectura, la cerámica, la orfebrería, la escultura, la pintura, etc.

En el segundo grupo se encuentran las expresiones humanas que no tienen consistencia física, y pertenecen a otro plano. En esta categoría se puede incluir la tradición oral, la literatura, la música, la religión, entre las muchas manifestaciones del hombre. Esta subdivisión puede comprenderse mejor en la siguiente nomina esquemática:

BIENES INMUEBLES

1. ARQUITECTURA

CIVIL:

- Institucional (gubernamental y de uso público)
- Doméstica (urbana y rural).
- Obras de ingeniería, puentes, acueductos, etc.
- Elementos de equipamiento urbano: pilas, cruces, kioscos, etc.

RELIGIOSA:

- Iglesias, capillas, posas, conventos, casas parroquiales, etc.

FUNERARIA:

- Cementerios, mausoleos.

MILITAR:

2. CIUDADES HISTÓRICAS

3. SECTORES HISTÓRICOS

- 3.1 Conjuntos parciales
- 3.2 Conjuntos totales.”



ACUERDO GUBERNATIVO DEL 12 DE JUNIO DE 1970.

Artículo primero:

“Se declaran zonas y monumentos arqueológicos, históricos y artísticos del período prehispánico los siguientes: ...Departamento de Quetzaltenango, Municipio de Salcajá”.

Artículo segundo:

“Se declaran monumentos históricos y artísticos del período hispánico los siguientes: Municipio de Salcajá: Iglesia Ermita de la Concepción La Conquistadora”

REFERENCIA HISTÓRICA **DEL MUNICIPIO DE SALCAJÁ¹**

PERIODO PREHISPÁNICO

Poblado antiguo, en la versión de Adrián Recinos del Popol Vuh se le menciona como *Sacchahá* y *Sacahá*, etimología que puede provenir de sac = blanco y cajá = agua amarga, en quiché, o sea agua blanca amarga.

PERIODO HISPÁNICO

En el título de la casa Ixquín Nehaíb, Señora del Territorio de Otzoyá, que se presentó como prueba ante el Juzgado Privativo de Tierras a mediados del siglo XVIII, en la versión conocida hoy en día, se hace referencia a la llegada de los españoles al mando de don Pedro de Alvarado en 1524, así como que al cabo de cierto tiempo "fue el Adelantado don Pedro a hacer otras conquistas, y dejó en su lugar a un español llamándose Juan de León Cardona, teniente, en dicho lugar y casas. Llamábase el lugar Sac-Cahá". Efectivamente, después de las batallas en Quezaltenango en febrero 1524, Alvarado en su marcha hacia la capital quiché, Gumarcaaj o Umatlán, dejó en Quetzaltenango y en Salcajá una guarnición para que como precaución estratégica le cubriese la retirada en caso que fuese necesario. Según indicado por el Coronel Manuel García Elgueta, el pueblo denominado entonces Zaccajá o Sac-Cajá, se encontraba situado entre San Cristóbal Totonicapán y el actual Salcajá, lo cual parece que se ha confirmado por el sitio arqueológico explorado.

En el barrio San Jacinto se encuentran las ruinas de los que por tradición se supone haya sido la primera iglesia, que también tomó el nombre de San Jacinto, con la peculiaridad que en la parte superior de la fachada ostenta, en tosco ataurique, piñas y bananos. Lamentablemente, por el transcurso del tiempo y otros factores la iglesia se ha encontrado bastante destruida, aunque se ha indicado en fecha reciente que sería restaurada. Fue en la misma donde se supone que el cronista fray Francisco Vázquez escribió haber visto a finales del siglo XVII el lienzo pintado con una imagen de la Virgen, llamada La Conquistadora, hoy en día extraviado.

Conforme a datos consultados, el expediente de reducción a poblado del actual Salcajá - según expediente en el Archivo General de Indias, Sevilla-, se inició el 1ro. De septiembre de 1755. Don Matías (o con la grafía de entonces: Mathias) de Manzanares y Zerezo, Alcalde Mayor de Totonicapán, recabó tanto declaraciones de testigos como certificaciones en que se hace mención de

¹ DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA



repetidos excesos tales como robos, riñas, amancebamientos, escándalos y fabricación de aguardientes, lo que manifestó el citado Alcalde Mayor deberse a lo disperso en que se vivía tanto en Salcajá como en San Carlos Sija (mencionado como Sixa).

En el Archivo General de Centroamérica se ha localizado un expediente con el auto de la Real Audiencia de Guatemala del 8 de diciembre de 1776, por medio del cual se autorizó la reducción del poblado. Por esos días del año 1776 se verificó la fundación del poblado, que se puso bajo la advocación de San Luis rey de Francia, por lo que Salcajá también fue conocido durante cierto período de tiempo como San Luis Salcajá, o San Luis Sahcahá.

Si bien se había estipulado que la reducción lo fuese en el llano inmediato a la iglesia, debido a que la misma estaba en la parte baja de una ladera y con su fachada hacia la misma, no se pudo ubicar el templo con su plaza mayor en el centro de la traza sino que se decidió dejar el templo en su contorno oeste, como aparece en un "Mapa de la Nueva Traslación del vecindario del Valle de Sahacaha en el que manifiesta el arreglo a que se han reducido de la dispersidad en que estaban viviendo según se le mandó por el Superior Gobierno a Don Matias Manzanares, Alcalde Mayor y Teniente de Capitán General de esta Provincia de Totonicapán", quien fraccionó el mencionado plano. Debido a que la puerta de entrada del templo tenía que estar hacia el este, Manzanares y Zerezo dispuso que ello fuera realizado por los residentes del poblado cuando ya contasen con la posibilidad de realizarlo, en lo que también estuvo de acuerdo el cura del actual San Cristóbal Totonicapán.

Por motivo de que la medida del sitio se realizó tirando la cuerda 440 varas de oriente (este) a poniente (oeste) y 537 varas de norte a sur, las manzanas no resultaron cuadradas ni uniformes, siendo las del centro mayores y de lados iguales, mientras que el resto fueron alargadas. Por lo mismo, el plano muestra que si bien se procedió conforme a lo anterior, se cambió la plaza del lugar original, así como la iglesia con su casa parroquial o convento y el cabildo, lo que se trasladó a una de las manzanas grandes al interior del poblado. Así, el templo antiguo quedó aislado en la orilla oeste de la traza, sin habersele cambiado la portada y sin que se construyese algo en los solares asignados en un principio para la plaza, convento y cabildo. Es del caso, presentar la duda que si la iglesia que se ha dicho fue la primitiva, es la misma que el entonces Alcalde Mayor encontrara, ya que debido al tiempo transcurrido desde la llegada de los españoles y conforme aparece en la tradición, se duda que en el año de 1776 hubiese quedado algo del templo original, máxime que el mismo por su propia índole era un establecimiento provisional.

De las 76 personas que fueron reducidas y habiendo quedado algunos solares disponibles, el Alcalde Mayor dispuso que los mismos serían adjudicados a los nuevos vecinos que se asentaron en el poblado. No se asignaron tierras ejidales, debido al hecho de no tenerlas, puesto que los poblados de lo que ahora son las cabeceras San Cristóbal Totonicapán y San Andrés Xecul se encontraban en las inmediaciones, o sea que cada uno de los nuevos vecinos quedó en posesión de las mismas tierras que poseía antes de la reducción, salvo lo que se perdió al hacerse la traza del poblado, aunque esto no aparezca en el expediente consultado. A pesar de que los vecinos solicitaron asignación de tierras sin perjudicar a los poblados colindantes, no importando que estuviesen distantes de sus lugares de habitación, es de mencionar el hecho que según lo indicado por la Dirección General de Estadística, la extensión actual del municipio de Salcajá abarca unos 12 km².

Cuando el expediente retornó a la Real Audiencia, el Fiscal fue de opinión que se consultara al alcalde Mayor de Totonicapán si sería posible reducir a los habitantes del actual San Carlos Sija a Salcajá, así como que si en compensación, los que residían en el último mencionado lugar estarían anuentes a compartir las tierras del otro valle, el que también fue reducido por entonces. Al ser citados los representantes de ambos poblados no estuvieron de acuerdo en unirse: los de San Carlos Sija tampoco aceptaron dar a los de Salcajá parte de sus tierras y estos últimos manifestaron



también, que se contentaban con las tierras que tenían, agregando quedar a la expectativa de comprar a unas vecinas del poblado de Quezaltenango, mencionadas como "las Santizos", ocho caballerías.

La fiesta titular, San Luis Rey de Francia, patrono del lugar, se ha celebrado del 21 al 25 de agosto. El día principal es el 25, en que la Iglesia conmemora a San Luis IX, rey de Francia. El acuerdo gubernativo del 17 junio 1912 dice:

"El Presidente Constitucional de la República -Acuerda: -Autorizar a la Municipalidad de la Villa de Salcajá, para establecer una feria anual que se celebrará del veintiuno al veinticinco de agosto.-Comuníquese".

El idioma indígena predominante es el quiché. El cronista franciscano Francisco Vázquez escribió en su Crónica a fines del siglo XVII y la cual se sabe estaba retocando en los primeros años del siglo siguiente, lo referente a algunos religiosos franciscanos "que antecedieron a nuestros fundadores, de quienes no hay particular noticia en las Historias" aunque debe recordarse aquí que existía una competencia entre religiones, especialmente franciscana y dominicana, para aseverar haber sido la primera en llegar al país, lo cual no se ha podido comprobar a la fecha con documentos fehacientes de la época.

Hizo referencia a Fray Francisco Martínez de Pontaza, así como a lo que ahora es ruina de la antigua iglesia de San Jacinto: "Tengo por cierto que este religioso está enterrado en la ermita de Tzahcáhá, cuya memoria es venerable generalmente, sin que haya quien se acuerde del nombre, aunque todos saben que está allí enterrado un sacerdote, persona de mucha suposición y aún quimérica la devoción mal fundada y ofuscada con la ancianidad, que el difunto, cuyo cadáver está en Tzahcáhá, el primer señor obispo de Guatemala, siendo constante lo contrario, porque el ilustrísimo Señor Marroquín pasó al Señor de Guatemala, en las casas obispales que él edificó y consta en su testamento. Sea el padre Pontaza el que está enterrado en Tzahcáhá, o sea otro, lo cierto es que a este venerable religioso debe las primicias de su cristiandad este reino, cuyos felices principios fueron en el reino kiché".

El arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz, quien visitó su diócesis entre 1768 y 1770, mencionó que a la parroquia de San Cristóbal Totonicapán pertenecía el valle de Salcáhá, a 2 leguas de la cabecera de la parroquia, en el cual había 63 familias con 294 personas. El término valle, debe entenderse como caseríos de españoles e indios que no se habían constituido o reducido en poblado: "En el valle de Salcáhá hay 63 familias con 294 personas". Agregó: "El idioma que se habla en toda la parroquia es el kiché. Las cosechas son maíz y trigo con mucha abundancia; hay también mucho ganado de lana y poco ganado mayor. La gente anda bien vestida... Los caminos para la administración de esta parroquia son buenos".

En la Descripción de la Provincia de Totonicapán, publicada en la Gaceta de Guatemala del lunes 11 septiembre 1797, don Joseph Domingo Hidalgo anotó: "San Luis Sahcajá, dista una legua de San Cristóbal, al sur-suroeste. Este es pueblo de los ladinos descendientes de los conquistadores que vinieron con el Adelantado Alvarado, principalmente de don Juan de León Cardona. Tiene seiscientos veinte y dos almas y entre ellas cien personas capaces de tomar armas. El temperamento es el mismo que el de San Cristóbal, y por la orilla de la población pasa el mismo río de aquel pueblo. Su comercio es ninguno; sus habitantes muy pobres, pues apenas siembran trigo y maíz para comer". En la Gaceta de Guatemala del 25 septiembre 1797, Hidalgo también mencionó al poblado al referirse al pueblo de San Carlos Sija como de la Provincia de Quezaltenango: "Es reducción propiamente de ladinos, que antes eran hatos y haciendas dispersas, hasta el año último de ochenta que se redujeron a pueblos, así éste como el de Sahcajá".



Por 1800 el bachiller, sacerdote Domingo Juarros escribió en su Compendio: "San Luis Sahcajá, a dos leguas de Quezaltenango y una de San Cristóbal Totonicapán, de cuyo curato es visita: población de ladinos, de muy poca consideración, así por lo corto de su vecindario como por lo pobre de su comercio, pero digna de eterna memoria por haber sido el primer establecimiento que fundó don Pedro de Alvarado y su ermita la primera iglesia que se consagró al verdadero Dios en estos países. Se conservaba aun en ella, por los años de 1690, una imagen de Nuestra Señora, que llamaban La Conquistadora, porque según la tradición de aquel vecindario, la trajo el mismo don Pedro de Alvarado.

En este paraje tuvo sus principios el pueblo de Quezaltenango y habiéndose trasladado al sitio que hoy ocupa, quedaron en Sah-ajá los descendientes del capitán Juan de León Cardona, a quien dejó por su Teniente el Adelantado; pero vivían dispersos en sus hatos hasta el año de 1780, en que se reunieron y formaron esta aldea que se compone de 622 habitantes".

La referencia a la fundación de Quezaltenango se ha comprobado no ser correcta. La ermita o iglesia está en el barrio de Santa Cruz que en la actualidad se conoce como de San Jacinto. Una visita realizada en 1973 dio como resultado constatar que el retablo principal, de plata, está cortado a serrucho y que en el mismo se han incrustado dos camerinos que desdican mucho del conjunto. Las imágenes de la iglesia cerrada al culto por estarse cayendo, se indicó haber sido trasladadas por el párroco de Salcajá a la nueva iglesia de Santa Cruz al otro lado del río, construida, según datos verbales, con fondos que originalmente habían sido otorgados para restauración de la pequeña iglesia. Por lo demás, Juarros se basó principalmente en unos datos de Vázquez.

PERIODO INDEPENDIENTE

Perteneciente al círculo Salcajá, 19° distrito, la cabecera figura en la tabla que convoca para elección de diputados a la Asamblea Constituyente conforme el decreto No.225 del 9 noviembre 1878. Hoy en día forma parte del tercer distrito electoral.

Al decretar la Asamblea Nacional Constituyente el 11 de noviembre de 1825 la Constitución Política del Estado de Guatemala, se mencionó a Salcajá adscrito al Partido de Totonicapán. En el decreto del 27 agosto 1836 citado por Pineda Mont y que repartió los pueblos del Estado para la administración de Justicia, Salcajá se adscribió al Circuito de Totonicapán.

El acuerdo gubernativo del 1° de diciembre de 1893 se relacionó con los fondos para el mejoramiento del servicio de aguas. La cañería para su introducción se dispuso por acuerdo del 8 de febrero de 1904. El acuerdo gubernativo del 12 de mayo de 1906 dispuso auxiliar a la municipalidad para los trabajos de introducción del agua potable. El reglamento fue aprobado por la municipalidad en punto 2, acta 25 de su sesión del 22 de abril de 1966, publicado en el diario oficial el 6 de mayo de ese año. El Instituto de Fomento Municipal (INFOM) entregó el 11 de diciembre de 1973 fondos destinados a la construcción de drenajes sanitarios. Se requieren una fuerte inversión por implantarse un sistema de bombeos, ya que la cabecera queda a nivel más bajo que el río Samalá que la atraviesa; también se debe buscar un desagüe separado del río cuyas aguas no deben continuar contaminándose, pues en su curso al mar son utilizadas por numerosas poblaciones.

El 22 de marzo de 1975 se inauguró la extensión de agua potable al barrio aledaño al campo de fútbol. Por acuerdo gubernativo del 20 de septiembre 1947 se autorizó la compra de un terreno para el rastro. Los fondos para su construcción están contemplados en el acuerdo gubernativo del 30 de enero de 1948. El reglamento para su operación y administración se aprobó en punto 3, acta 12, sesión municipal del 20 febrero 1974 que se publicó el 24 julio de ese año. El rastro de ganado mayor se inauguró el 22 de marzo de 1975. El acuerdo gubernativo del 7 febrero 1922 erogó la suma de 25,000 pesos moneda nacional, valor del sitio que comprara la municipalidad para la construcción de su mercado. Siendo el mismo insuficiente, en julio de 1973 el INFOM otorgó un



préstamo para compra y terraplenado de un predio destinado al mercado. El reglamento para operación y administración del mismo se aprobó por la municipalidad en punto 3, acta 12, sesión del 20 febrero 1974 publicado el 17 julio de ese año. La instalación del alumbrado eléctrico fue por acuerdo gubernativo del 23 mayo 1938. El contrato se modificó por acuerdo del 20 de enero de 1941 y el del 8 de diciembre de 1948 aprobó el contrato celebrado con la Empresa Hidroeléctrica del Estado.

La cabecera cuenta con servicio del sistema regional Santa María distrito Quezaltenango, del Instituto Nacional de Electrificación (INDE). El acuerdo gubernativo del 5 de abril de 1974, publicado ese mismo mes y año, autorizó el arbitrio respectivo. La inauguración se realizó el 22 de marzo de 1975. Por acuerdo gubernativo del 5 de mayo de 1926 se estableció oficina postal de 3ra. clase, que se elevó a 2da. categoría por el acuerdo gubernativo del 5 de agosto de 1936, mientras que el del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de 2da. categoría de Correos y Telecomunicaciones. En la actualidad cuenta con oficina postal y telegráfica de 3ra. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. La empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL), indicó en 1973 tener instalada una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad para 20 aparatos.

El cementerio de la cabecera fue ampliado; se autorizó por acuerdo gubernativo del 28 mayo 1923. La cabecera cuenta con un puesto de salud. El miércoles 1ro. De agosto de 1973 se inauguró una venta municipal de medicinas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El Registrador Civil inició sus operaciones el 7 septiembre 1877. Al 30 de junio de 1971 operaba con 66 libros principales y 1 auxiliar.

El acuerdo del Ministerio de Educación del 23 de mayo de 1966 publicado en el diario oficial el 16 enero 1967, autorizó el funcionamiento de la academia de corte y confección Marisol. El acuerdo gubernativo 102 del 5 de abril de 1968, publicado el 25 de marzo de 1969, designó con el nombre de Francisco Estrada López a la escuela nacional de niñas. Por acuerdo gubernativo 281 del 14 de agosto de 1968 publicado el 26 de marzo de 1969, se designó Alfonso Tobar Manrique a una de las aulas de la escuela nacional rural mixta del barrio Nuevo.

En lo publicado al haberse practicado el 31 de octubre de 1880 el Censo de Población: "De Guatemala a la Antigua y Quezaltenango, camino carretero. Hay dos vías que conducen de la capital a la cabecera del departamento de Sacatepéquez: la de Bárcenas que sirve también para el tránsito entre Amatitlán y la Antigua y la de Mixco que es la primera sección de la carretera a Los Altos, pues sigue de Santiago a Chimaltenango por Sumpango, y de Chimaltenango a Quezaltenango por Tecpán. El Gobierno ha decretado la construcción de una nueva vía que cruza las poblaciones de Patzicía, Patzún, Sololá, Totonicapán, San Cristóbal y Salcajá, pasando a inmediaciones de Argueta y Nagualá".

"Salcajá, pueblo del departamento de Quezaltenango dista de la cabecera dos leguas; 1,809 habitantes. La agricultura se limita al cultivo de cereales y los vecinos ejercen los oficios usuales de carpintería, albañilería y talabartería. Existen también varios talleres, en los cuales se hacen tejidos de hilo y se curten cueros de res y pieles de venado. Hay dos escuelas primarias".

Según datos de 1955 en la cabecera vivían 3,290 habitantes y en todo el municipio 4,764, que componían 944 familias. El porcentaje de indígenas era 31.0 y de analfabetos 51.1. El servicio de agua potable era deficiente y escaso. Carecía de asistencia médica y hospitalaria; solamente había farmacias. El hospital más cercano era el de Quezaltenango. La Empresa Hidroeléctrica del Estado proporcionaba la luz eléctrica. Se contaba con escuela y mercado.



La industria digna de estímulo se dijo ser la textil. Los cultivos de la zona eran maíz, trigo, haba, frijol y chilacayote. La municipalidad indicó como problemas urgentes introducción del agua potable y canalización del río Samalá, debido a que durante el período de lluvias aumentaba su caudal y hacia grandes estragos.

El Censo 1964 dio 7,581: Urbano 6,029 (masculino 3,030, femenino 2,999); grupo étnico no indígena 5,191 (masculino 2,602, femenino 2,589); indígena 838 (masculino 428, femenino 410). Rural 1,552 (masculino 802, femenino 750); grupo étnico no indígena 393 (masculino 209, femenino 184); indígena 1,159 (masculino 593, femenino 566). Población de 7 años y más 5,839: Urbano 4,686 (alfabetos 3,081, analfabetos 1,605); rural 1,153 (alfabetos 290, analfabetos 863). Total viviendas 1,262 (urbano 992, rural 270). Asistencia escolar 892 (urbano 816, rural 76). Se indicó una densidad de 632 habitantes por km².

Los datos proporcionados por Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 8,046, de los cuales 4,039 eran hombres y 4,007 mujeres. Con posterioridad se indicó 8,046 (hombres 4,050, mujeres 3,996); alfabetos 4,166; indígenas 2,210. Urbano 6,074 (hombres 3,060, mujeres 3,014); alfabetos 3,593; indígenas 728.

El municipio cuenta con 1 villa, 2 aldeas y 3 caseríos. La cabecera con categoría de villa, Salcajá, tiene los barrios El Calvario, La Cruz, San Jacinto, Casa Blanca, El Carmen, Nuevo San Luis, así como los caseríos Curruchiche. Las aldeas son : Marroquín, Santa Rita, con el caserío El Tigre. Sitio arqueológico: Salcajá. Accidentes Hidrográficos: Ríos: Cancojá, Curruchiche, Samalá, Xequijel o Xequiquel. Riachuelo: El Rastro.



CAPITULO II

CONTEXTO

FÍSICO-SOCIAL

MUNICIPIO DE SALCAJÁ



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





INFOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

FUENTE: : <https://www.google.com.gt> - google maps municipio de Salcajá Quetzaltenango

El municipio de Salcajá colinda con los siguientes municipios:

Al norte San Cristóbal Totonicapán (Tonicapán)

Al sur Cantel y Quetzaltenango

Al oeste Quetzaltenango y San Andrés Xecul (Tonicapán).

Se encuentra a 9 km. de la cabecera departamental de Quetzaltenango, y a 192 km. de la ciudad capital.

Cuenta también con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí con los municipios vecinos.

ALTITUD: 2,321 MSNM

LATITUD: 14° 52' 45"

LONGITUD: 91° 27' 30"



TOPOGRAFÍA

La topografía del área es bastante quebrada a excepción del lugar que ocupa la cabecera municipal. En su parte central presenta una pendiente bastante suave.



INFOGRAFÍA: JORGE CAHUEX
FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, ING. ALFREDO OBIOLS



INFOGRAFÍA: JORGE CAHUEX
FUENTE: : <https://www.google.com.gt> - imágenes google municipio de Salcajá Quetzaltenango



DIVISIÓN POLÍTICA

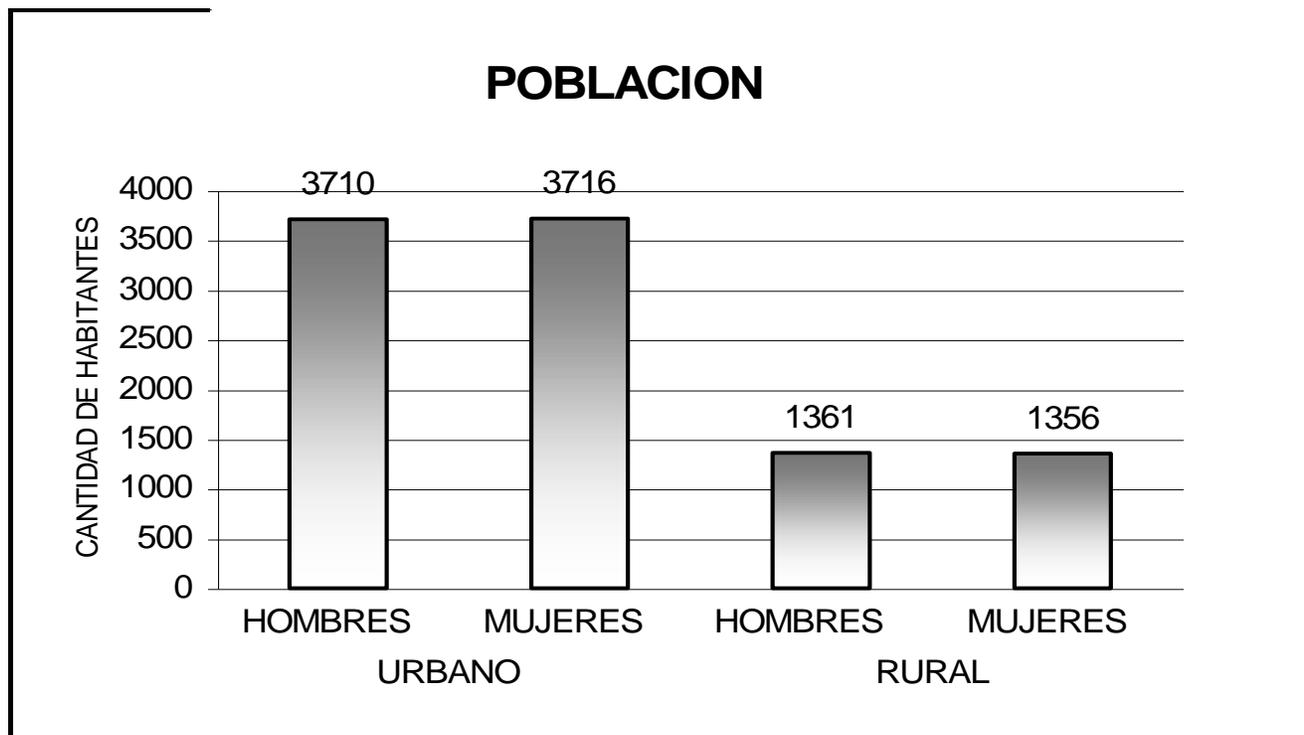
Salcajá es un municipio de tercera categoría, la cabecera con categoría de Villa es Salcajá.

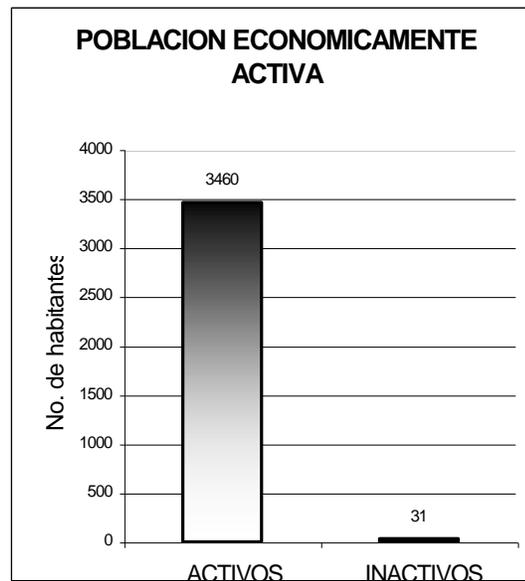
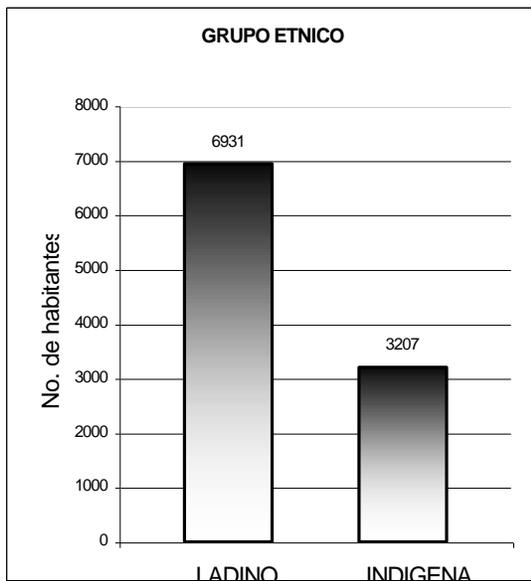
NOMBRE GEOGRÁFICO OFICIAL:	<ul style="list-style-type: none"> • SALCAJÁ
ÁREA APROXIMADA:	<ul style="list-style-type: none"> • 12 Kms.²
ALDEAS:	<ul style="list-style-type: none"> • MARROQUÍN • SANTA RITA
CASERÍOS:	<ul style="list-style-type: none"> • CASA BLANCA • CURRUCHICHE • EL TIGRE
ACCIDENTES OROGRÁFICOS:	<ul style="list-style-type: none"> • SIERRA MADRE
ACCIDENTES HIDROGRÁFICOS:	<ul style="list-style-type: none"> • RIO SAMALÁ • RIO CANCOJÁ • RIO CURRUCHICHE • RIACHUELO EL RASTRO

ASPECTOS ECONÓMICOS

DEMOGRAFÍA:

De acuerdo al VI censo de habitación y XI de población del 2002 del INE, se obtuvieron los siguientes datos:





PRODUCCIÓN

La principal industria son los tejidos de telas regionales, especialmente las que requieren que el hilo sea teñido de otros colores a ciertos intervalos, produciendo el tejido de jaspe, que alcanza buenos precios por lo difícil de su técnica. Esta producción artesanal absorbe un 64% de la población económicamente activa. De las 1,200 Ha que comprende la tierra de Salcajá, 1,092.50 Ha son completamente arables, sin embargo, la agricultura en la localidad ocupa un segundo lugar en cuanto a producción se refiere. Los cultivos locales son el maíz y trigo; en menor escala el frijol, papa y haba. A la vez se producen frutas (duraznos, melocotón, manzana, ciruela, cereza) y algunas hortalizas. La producción agrícola absorbe un 9% de la población económicamente activa.



ACTIVIDAD EN TEJIDO DE JASPE, RIBERA DEL RIO SAMALÁ, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX



La fuerza de trabajo empleada en ambas actividades está constituida en general por la familia, aunque a veces interviene mano de obra asalariada ajena a esta.



TEJIDOS TÍPICOS, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

TENENCIA DE LA TIERRA

DIMENSION	PROPIA		ARRENDADA	
	CANTIDAD	SUPERFICIE (Ha.)	CANTIDAD	SUPERFICIE (Ha.)
MENORES A 1 CDA.	49	1.76	3	0.14
1 CDA. A 1 MZ.	399	138.13	15	4.32
1 MZ A 2 MZ	48	68.75	1	1.88
2 MZ A 5 MZ	31	93.52		
5 MZ A 10 MZ	17	118.9		
10 MZ A 32 MZ	4	66.39		

SUPERFICIE DE FINCAS DEDICADAS A CULTIVOS ANUALMENTE

TIPO	SUPERFICIE (Ha)	
	TOTAL	SEMBRADA
MICROFINCAS	135.66	127.49
SUBFAMILIARES	264.39	122.99
FAMILIARES	38.43	19.61

MIGRACIONES E INTERCAMBIO



DÍA DE PLAZA, PARQUE SAN LUIS
BARRIO SAN LUIS, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

El municipio de Salcajá presenta una estructura migratoria compleja, debido a que los pobladores en un 25% aproximadamente viajan o viven en Estados Unidos por trabajo temporal o permanente.

Asimismo el pueblo recibe aproximadamente un 10% de desplazados del municipio de San Carlos Sija y del departamento de Huehuetenango. El día principal de mercado es el martes, recibiendo gran afluencia de vendedores de las poblaciones aledañas tales como San Cristóbal Totonicapán, San Andrés Xecúl, San Francisco El Alto, entre otros.

TURISMO





El Acuerdo No.128 del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- menciona, entre otros municipios del departamento de Quetzaltenango, a Salcajá como zona de interés turístico.

En Salcajá el visitante encuentra sitios de interés histórico como la Iglesia de Ermita de Concepción La Conquistadora, también conocida como la Iglesia de San Jacinto, del Siglo XVI considerada como la primera construcción religiosa del Reino de Guatemala; también su arquitectura histórica - vernácula - colonial presente en los distintos barrios que conforman su trazo urbanístico.

Otros atractivos turísticos son sus producciones artesanales (hilo y bebidas fermentadas), plazoletas, balnearios, tradiciones y costumbres en distintas épocas del año (fiestas patronales, semana santa, día de los fieles difuntos, entre otros).

Y recientemente se han habilitado espacios para centros comerciales y construido un centro de convenciones en pleno centro histórico, haciendo que el municipio se convierta en un punto de reunión importante para la sociedad de Salcajá y municipios vecinos, incrementando la visita y estancia con fines turísticos.

IGLESIA ERMITA DE LA CONCEPCIÓN, LA CONQUISTADORA
BARRIO SAN JACINTO, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX



FACHADA CEMENTERIO GENERAL, BARRIO EL CALVARIO,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 2015. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX



FACHADA CENTRO DE CONVENCIONES SALCAJÁ,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO

ASPECTOS POLÍTICOS

AÑO 2015. FOTOGRAFÍA: <https://www.google.com.gt> - imágenes Salcajá Quetzaltenango



ORGANIZACIÓN POLÍTICA

- ALCALDE
- 2 SÍNDICOS
- 4 CONCEJALES O REGIDORES
- 1 SECRETARIO
- (El Juzgado está adscrito a la cabecera departamental)

ORGANIZACIONES COMUNALES

Dentro de la comunidad existen 3 cooperativas, una de ahorro y crédito y dos artesanales, para el mejoramiento de las actividades económicas del lugar. Además existe la Sociedad Patronal Masculina y la Sociedad Patronal Femenina, que son asociaciones católicas que realizan actividades pro mejoramiento.

ASPECTOS CULTURALES

RELIGIÓN

Según la Dirección General de Estadística el 98% de la población del municipio profesa la religión católica y el resto pertenece a diferentes agrupaciones protestantes. Cuenta el municipio con 5 iglesias católicas de las cuales 2 de ellas fueron edificadas en la época colonial, siendo las de El Calvario y San Jacinto. La iglesia San Luis Rey de Francia, fue construida en 1852 y ha sufrido varias remodelaciones. Por último las iglesias Nuestra Señora Del Carmen y Santa Rita (situada en el área rural), son edificaciones más recientes y de línea sencilla. Existen 5 iglesias protestantes que desarrollan sus actividades en viviendas, a excepción de la Iglesia Mormona. Se debe mencionar que en la localidad no existen cofradías, solamente algunos grupos religiosos.



CORTEJO PROCESIONAL,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ,
QUETZALTENANGO
FOTOGRAFÍA:
<https://www.google.com.gt> -
imágenes Salcajá Quetzaltenango

TRADICIONES Y COSTUMBRES



La fiesta patronal de San Luis Rey de Francia se celebra del 22 al 30 de agosto. Un aspecto muy importante de observar es la existencia en cada barrio de la localidad, una cruz, situada en la parte alta de los mismos, en donde se realizan actividades religiosas y sociales durante todos los domingos del mes de mayo. También se produce un aguardiente que localmente se conoce con el nombre de “caldo de frutas”, por dejar que las mismas se añejen en el licor. El mismo está prohibido por la ley, por lo que su producción ha sido una tradición en forma clandestina. Dentro de sus celebraciones también se cuenta con la presentación de los Santos Reyes el 6 de enero; y el primero de noviembre visitan el cementerio por la noche y celebran la festividad de las máscaras. Por ser una población ladina en su mayoría, el traje indígena lo conservan solamente algunas mujeres, habiéndose perdido por completo en los hombres.



TRAJE TÍPICO, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
FOTOGRAFÍA: <https://www.google.com.gt> - imágenes Salcajá Quetzaltenango



VENTA DE LICOR ELABORADO EN EL LUGAR
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
FOTOGRAFÍA: <https://www.google.com.gt> - imágenes Salcajá Quetzaltenango

GENERALIDADES

El área central de influencia del municipio la conformó por mucho tiempo la que actualmente circunda a la iglesia de San Jacinto. Más tarde por razones antes mencionadas (en el Marco Teórico), el área central fue trasladada hacia el lugar que hoy ocupa, en el barrio de San Luis. Actualmente esta área se encuentra poblada totalmente.

Luego de la revolución de 1871, el general Justo Rufino Barrios repartió las tierras que hoy ocupa el Barrio El Carmen (zonas 3 y 4), al oriente del pueblo. Asimismo mandó a construir el puente que se encuentra sobre el río Samalá.

Actualmente se tiene recientes ocupaciones de áreas urbanas, como el caso del barrio nuevo. Anteriormente la vía principal de tránsito cruzaba la actual “0” calle (calle Capitán Juan De León y Cardona), hasta salir por la Aldea Santa Rita, es decir, hacia el lado oriente para lo que se debía atravesar el río Samalá. Entre los años 1933-1940 se desbordó este río por lo que se autorizó poblar esta área que inicialmente se llamó Colonia Ubico, y luego se le cambió el nombre por Barrio Nuevo. El límite urbano norte es la fábrica de hilados Ibatexa, y al sur se tiene la Villa Rosa. Las áreas

desarrolladas son constituidas por el área central; también se tiene el área que atraviesa la carretera CA-1. En la calle central que divide al pueblo en su eje Este-Oeste a inmediaciones de las zonas 3 y 4 se realiza el intercambio comercial y además se puede tener acceso a varios puntos del área rural.

El resto del área puede clasificarse como en proceso de desarrollo, utilizándose en general para viviendas, comercios vecinales y actividades artesanales. Las áreas no desarrolladas corresponden al área rural.

El pueblo de Salcajá ha crecido en cuanto al aspecto urbano, sobre todo a lo largo de la carretera CA-1, principalmente en la parte del caserío Casa Blanca y el Barrio Nuevo, como también, pero con menos frecuencia hacia la aldea Marroquín, sobre la carretera hacia Quetzaltenango.

EQUIPAMIENTO SOCIAL



MERCADO PRINCIPAL, CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

El municipio cuenta con dos mercados municipales. Uno de ellos consiste en una construcción antigua del año de 1932, situada por la carretera Interamericana CA-1; habiendo sido remodelado y tratado de readecuar a las necesidades del lugar. El otro edificio es una construcción reciente, ubicada en la tercera avenida, entre segunda y tercera calle de la zona 4; las instalaciones no se utilizan para el fin con que fue creado ya que está lejos del área de intercambio comercial. Tiene también un rastro municipal que fue construido en 1976, y fue diseñado exclusivamente para ganado mayor, por lo que no hay un verdadero control sanitario en ganado menor. No se cuenta con estación de bomberos ni hospital general. Existe un cementerio en las afueras de la población.

RECREACIÓN

Las áreas con que cuenta el municipio de Salcajá para el desarrollo de sus actividades recreativas son las siguientes: 2 canchas de fútbol: la esmeralda que se ubica en la zona sur del municipio; la cancha panorama que se encuentra en la zona norte, fuera del contexto urbano, siendo sin embargo la más frecuentada. 2 canchas de básquetbol encontrándose una de ellas en el área de la iglesia San Jacinto y la otra en la zona 4, a orillas del río Samalá.

4 salones comunales: el teatro Ariel (de carácter privado) en donde se llevan a cabo actividades culturales tales como veladas y actuaciones varias. El salón ubicado al lado de la iglesia Del Carmen perteneciente a la misma. El salón de usos múltiples en el que se ubica la Casa de la Cultura. Y por último el salón de usos múltiples de la Cooperativa de Ahorro y Consumo.

3 parques: San Luis, situado en el área central del casco urbano, utilizándose como piso de plaza en los días de mercado. San Jacinto conformado por el área que circunda a la iglesia del mismo nombre, encontrándose allí una de las canchas de básquetbol; considerándose esta área como monumento nacional a partir de 1983, debido a que la iglesia ubicada en este parque es de origen colonial. Por último el parque Justo Rufino Barrios situado frente a la iglesia Nuestra Señora Del Carmen.



CENTRO TURÍSTICO LA LAGUNETA
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 2015. FOTOGRAFÍA: <https://www.google.com.gt> -
Imágenes google Salcajá Quetzaltenango



PARQUE BARRIO EL CARMEN
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 2015. FOTOGRAFÍA: <https://www.google.com.gt> -
Imágenes google Salcajá Quetzaltenango

CIRCULACIÓN VIAL



CALLE EN CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

Existen problemas de circulación vehicular y ordenamiento urbano debido al descontrol en la ubicación de comercios y principalmente porque sus calles principales se utilizan como áreas de paso hacia la cabecera departamental de Quetzaltenango, a pesar de haberse construido un anillo periférico, que permite transitar hacia esta ciudad sin tener que pasar por el centro del municipio.

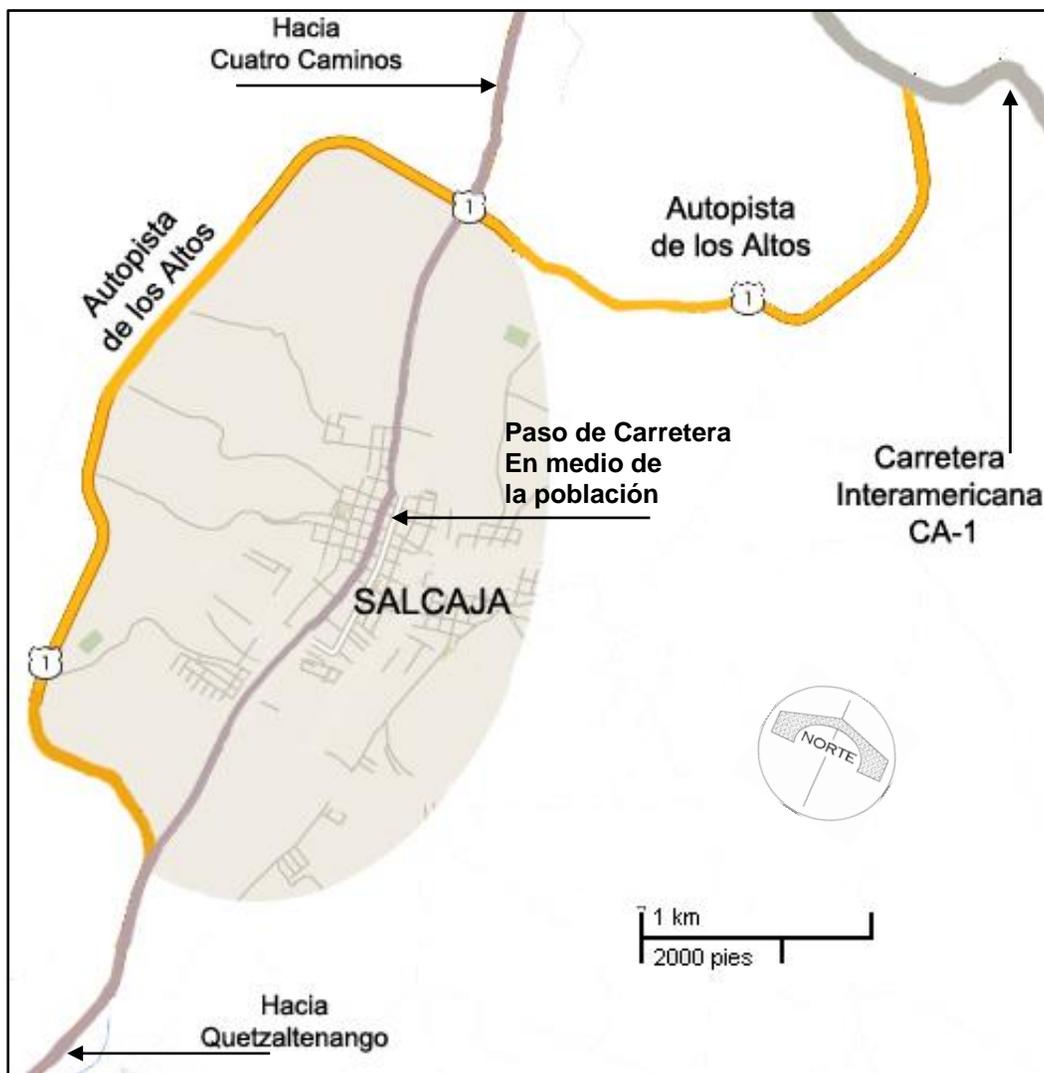
VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE

Aproximadamente el 25% de las calles del municipio están adoquinada o empedradas, y en algunos casos estas no llenan los requisitos de facilidad de tránsito, evacuación de agua pluvial, etc. El resto de calles y avenidas son de terracería, por lo que existen problemas sobre todo en época de lluvia.

La carretera Interamericana CA-1 atraviesa el municipio de norte a sur lo que lo hace muy accesible. Esta carretera se encuentra en regular estado, ya que la municipalidad le da algún mantenimiento, existiendo el problema de que es muy angosta, por lo que se producen serios problemas de circulación vehicular y es un constante peligro para los peatones, siendo más grave el problema en días de plaza.

Existe también una vía de acceso de terracería por la aldea Santa Rita, la que se conecta con la CA-1 antes de llegar al cruce de Cuatro Caminos. Tiene además accesos hacia Cantel, Chiquilajá, San Andrés Xecúl y los Llanos de Urbina, todos ellos de terracería.

Se ubican 2 puentes sobre el río Samalá, que une el área oriente con el resto de la población; uno peatonal y otro vehicular.



VIVIENDA

INFOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

Se presenta información estadística relacionada con aspectos generales de la vivienda en el municipio de Salcajá de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística INE.

TIPOLOGIA

CASA CORRIENTE	1,881
APARTAMENTO	2
CUARTO CASA VECINDAD	54
RANCHO	-
CASA IMPROVISADA	5
OTROS	10

TENENCIA

PROPIO	1,294
PAGADO TOTALMENTE	1,224
PAGANDOSE A PLAZOS	70
ALQUILADO	349
CEDIDO	323
OTRA FORMA	22

CON INSTALACION A RED DE:

AGUA	704
DRENAJE	403
ENERGIA ELECTRICA	1,226

CUARTOS DE COCINA

PARA USO EXCLUSIVO DEL HOGAR	1,805
PARA SUSO DE VARIOS HOGARES	72
NO DISPONE	111

USO DE MATERIALES

MUROS

LADRILOO Y/O BLOCKS	224
ADOBE	1,701
MADERA	9
LAMINA METALICA	7
BAJAREQUE	-
LEPA, PALO O CAÑA	1
OTRO	10

CUBIERTA

CONCRETO	34
LAMINA METALICA	403
ASBESTO CEMENTO	68
TEJA	1,440
PAJA, PALMA O SIMILAR	1
OTRO	6

LOCALES

TOTAL	1,955
PARTICULARES	1,952
OCUPADOS	1,813
DESOCUPADOS	139
COLECTIVOS	3

Fuente:



VIVIENDA VERNÁCULA, BARRIO SAN LUIS, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 2005. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





CAPITULO III

ANÁLISIS DE

LA VIVIENDA VERNÁCULA



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





INTRODUCCIÓN

A continuación un extracto del Ingeniero Enrique Orozco Arria que en su documento “La Técnica de Construcción en Tierra” adaptado a mi tema de estudio, el cual dice:

- “La arquitectura habitacional se manifiesta a través de las diversas tecnologías que se han utilizado en la producción de un hábitat pudiendo referir el término tecnología a los medios y procedimientos aplicados, al conjunto de máquinas y herramientas, insumos materiales y productos, dentro de un contexto de conocimientos de los cuales dispone una sociedad en un momento determinado.

Deben considerarse, igualmente, procesos de asentamiento tales como adaptación a un clima, a un terreno, a un territorio, a la forma de habitarlo. De tal manera resulta válido afirmar que son los habitantes de un lugar, en su acontecer histórico, social y cultural, los responsables de construir y desarrollar su arquitectura.

Las técnicas de construcción de las viviendas, como procedimientos y métodos de realizar un objeto, varían para diferentes lugares y épocas.

CONSTRUCCIÓN EN TIERRA

Las principales propiedades de la tierra como material se basan en la economía, como aspecto fundamental debido a su disponibilidad inmediata; facilidad de trabajo y moldeado; resistencia a la compresión, y su favorable inercia térmica, apreciada en el acondicionamiento ambiental de las edificaciones elaboradas con ella, regulando naturalmente la temperatura interior frente al exterior. Presenta de tal manera un aislamiento tanto térmico como acústico muy favorable, siendo los cerramientos de tierra un claro ejemplo del principio constructivo del cuerpo único, dentro de los principios de confort ambiental necesarios en toda edificación.

Como contraparte de estas características tan ventajosas es necesario considerar la protección que debe tener ante la humedad y la acción directa del agua de lluvia, así como su baja resistencia a los esfuerzos de tracción, aunado al hecho de ser un material que presenta una falla frágil sin capacidad de trabajo en un rango elástico.

Este último aspecto implica un desfavorable comportamiento frente a las cargas dinámicas de movimientos sísmicos, haciendo del hecho todo un tema de estudio en la actualidad debido a que, por desafortunada coincidencia, los países suramericanos donde se utiliza la tierra cruda para solventar la construcción de viviendas de bajo costo, producto de un gran déficit habitacional, se ubican en zonas de alta sismicidad. En los últimos años, como resultado de investigaciones científicas y tecnológicas de interés que se realizan en varios países latinoamericanos, se tienen normativas para el uso de adobes, tapiales, ladrillos y bloques de suelo-cemento, dentro del marco del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo –CYTED-, en su Red temática Habiterra, que han ayudado a impulsar el renacimiento de la denominada Arquitectura en Tierra.

El bahareque, la tapia y el adobe son las técnicas constructivas de tierra cruda que han sido utilizadas en Venezuela en el transcurso de los años y en toda una gran gama de construcciones, desde las viviendas más humildes hasta las grandes casas señoriales, pasando por edificaciones públicas, gubernamentales, asistenciales, educativas y religiosas. Se han aplicado como producto de una rica mezcla de conocimientos y experiencias tanto precolombinas como hispánicas, fundamentando el hábitat venezolano.



Técnica del bahareque

Consiste en la construcción de una trama formada por tallos de cañas, que sirve de soporte para mezclas plásticas de tierra en forma de barro y paja, como elemento cohesivo, que se adosa al entramado para formar paredes.

En relación con el origen y uso de la técnica del bahareque esa palabra no aparece en las primeras crónicas de Indias escritas por autores que vivieron en la conquista y en los inicios de la colonia, por lo que se concluye que la técnica al no ser propia de España, no la trajeron los colonizadores, quedando la presunción de que fue traída por esclavos negros africanos a América, ya que el procedimiento constructivo era utilizado en varias regiones de África centro-occidental. Además, el término bahareque es el mismo al aplicado a las paredes de caña y barro, tanto en las Antillas como en la zona del Caribe, de numerosa población negra.

Los materiales básicos utilizados en el bahareque son los tallos de Caña Brava o Amarga (*Gynerium Sagittatum*) y de Guadua (*Guadua Latifolia*), así como el barro, mezclando agua y tierra con paja picada, estiércol seco de ganado vacuno o equino, y más recientemente con aglomerantes como cal o cemento. La utilización del bahareque para construir una edificación comprende varias fases que determinan a su vez la secuencia de ejecución de la técnica. Estas fases se denominan de manera general como horconadura, encañado, embutido y revestimiento o empañetado. Los términos utilizados se refieren a la actividad realizada en cada una de estas etapas.

Técnica de la tapia

Consiste en la ejecución de muros por medio del apilado y apisonado de tierra suelta, en forma de suelo húmedo, dentro de dos tableros de madera que actúan como un molde o encofrado. Es una técnica constructiva de impredecible antigüedad, que permitió levantar ciudades enteras en diversos lugares de varios continentes. En Latinoamérica sobresalen en Perú ruinas de ciudades precolombinas construidas de tierra apisonada. Como medio necesario de producción en la tapia sobresale el denominado tapial, palabra de origen árabe relacionada a la tapiería, así como herramientas menores para trabajar y compactar la tierra cruda.

El proceso constructivo comienza con la preparación y conformación del lugar determinado, eliminando restos vegetales, tierra orgánica o humus. Una vez fijados los ejes de los muros, mediante el replanteo en el sitio, se procede a elaborar los cimientos excavando zanjas con profundidades entre 1,00 y 1,50 m, según la calidad del suelo del lugar para construir, con un ancho promedio de 0,85 m, cuidando de todas formas que sea de mayor espesor que el muro de tapia a soportar.

Al llegar al borde del suelo se hace el montaje y nivelación del encofrado o tapial y se continúa el basamento ciclópeo, hasta una altura variable de 0,30 m a 1,00 m, dependiendo de la inclinación o nivelación del terreno, elaborando el denominado encepado. También conocido como cepa, el encepado es un sobre cimiento que tiene como función la protección del muro, en su parte inferior, contra la humedad del suelo y de la lluvia. Además mantiene aireadas las tapias, recibiendo al mismo tiempo sus cargas y repartiéndolas al terreno.

Se pueden considerar varias fases para completar un tapiado, la primera es la que implica y contiene el encepado; en la segunda fase se procede a subir el encofrado haciendo el denominado remonte, y se determinan los vanos existentes para colocar dinteles de madera de puertas y ventanas. Se culmina con el enrase o sobre tapia, mediante el desplazamiento final del tapial alineando las alturas de los muros realizados.



Técnica del adobe

Consiste en la construcción de muros mediante la adición y el pegado de bloques paralelepípedos elaborados de barro, mezclado en ocasiones con otros elementos naturales o no, y secados al sol. La palabra adobe de origen árabe o bereber, asimilada al español y de aceptación internacional (Combarros, 1999), se ha impuesto sobre otros términos e inclusive en diferentes idiomas.

Esta técnica tan antigua como universal, fue aplicada extensamente en la América precolombina, sobresaliendo su uso en la cultura Inca como se observa en monumentos de pirámides peruanas.

Era factible la combinación del adobe con la técnica de la tapia, dándosele generalmente al primero sólo la función de cerramiento, no portante, al elaborar con él tabiquería divisoria. Posteriormente y con el paso del tiempo, la técnica del adobe fue más utilizada que la de la tapia a nivel urbano, tanto para hacer mejoras y ampliaciones a las viviendas como por su facilidad de uso con respecto a los tapias. El adobe permite además construir formas curvas y hasta ensayar componentes decorativos, con una mayor flexibilidad de diseño arquitectónico.

De manera similar es común observar en las paredes no revestidas de fachada lateral en cubiertas de dos aguas, la terminación o remate de las porciones triangulares a manera de hastiales o piñones que cierran las mismas; son construidas de forma más liviana con adobes o con bahareque, aun en los casos de muros de tapia, debido a la imposibilidad de lograr esas formas con los tapias.

El comienzo de la ejecución de esta técnica no se diferencia sustancialmente del seguido para la tapia, utilizando bases o cimientos de piedra. El encepado puede no ser tan común como en el caso de los muros de tapia, pudiéndose comenzar en algunos casos las hiladas directamente sobre las bases de fundación. También se podía utilizar un basamento de ladrillos cocidos, para asegurar mayor durabilidad y protección contra la humedad. Los adobes se van colocando mediante la adherencia de una mezcla de tierra cernida muy húmeda, en ocasiones adicionándole cal o cemento, cuidando muy bien la nivelación de las hiladas.” –

VIVIENDA VERNÁCULA¹

Las diferentes acepciones que tiene la arquitectura vernácula así como lo mágico, simbólico e interesante de la vivienda del mismo género son la causa de estas notas. Si bien este no es un trabajo exhaustivo sobre el tema, si pretende establecer una panorámica más general del significado de la arquitectura vernácula, así como igualmente expresar los valores más significativos de la casa habitación dentro de la corriente de dicha arquitectura.

A la vivienda vernácula generalmente se le refiere como la edificación de características particulares y tradicionales, propias de la región en la que se enclava, habitualmente realizadas por constructores empíricos de una manera informal; es decir, sin el empleo de métodos de diseño.

La relevancia de la vivienda vernácula en el ámbito de la arquitectura ha generado tal interés que, ha sido estudiada y evaluada desde diferentes puntos de vista por muchos especialistas en el tema, con la finalidad de conocer tanto aspectos cuantitativos como cualitativos en torno a ella. Como consecuencia diferentes definiciones han surgido al respecto; es decir la arquitectura vernácula ha recibido por parte de los arquitectos, numerosos adjetivos. Se le ha llamado folk,

¹ El significado de la Vivienda Vernácula. Marco Ever Cruz Díaz



primitiva, rural, anónima, inconsciente de sí misma, tradicional, arquitectura sin arquitectos, espontánea, popular, no formal, entre otras.

El enfoque y los términos diversos con que los autores y estudiosos abordan el tema, revela en cierta medida la dificultad manifiesta en la propia ambigüedad y la falta de coincidencia para la interpretación de los términos, al igual que en el análisis sistemático, que en ocasiones sólo se refleja en una inversión de aspectos superficiales de este campo. Sin embargo, no obstante la diversidad terminológica y los diferentes calificativos, la arquitectura vernácula en realidad es la suma de todas estas denominaciones, ya que cada una de ellas tiende a jerarquizar alguna de sus características distintivas: modo de producción, localización, proceso de creación, sistema constructivo, materiales, etc.

El concepto arquitectura vernácula prácticamente es reciente, nace en este siglo y se ha ido configurando a través del tiempo.

Precisamente, se le señala a Bernard Rodofsky como uno de los primeros en acuñar dicho término en su publicación “Arquitectura sin Arquitectos” presentada en la exposición que lleva el mismo nombre y que fuera realizada en Nueva York en 1960; donde al respecto, Rudofsky menciona que dicha arquitectura prácticamente no evoluciona, permanece casi inmutable y sus formas se remontan a los albores de la civilización, asegurando que lamentablemente la historia de la arquitectura se ha ocupado exclusivamente de algunas “culturas” con prestigio social y su antología de edificios construidos por la clase privilegiada y la élite.

Posteriormente a esta exposición, el interés por la arquitectura vernácula se acrecentó; aparecieron nuevas publicaciones así como organismos interesados en el rescate y conservación de esta arquitectura y en pleno siglo XX fue cuando alcanzó su mayor difusión.

Lo relevante es que, la arquitectura vernácula cobra verdadero significado en cualquiera de sus presentaciones y es así como ha dado pie a todos aquellos calificativos. Dos encuentros internacionales dedicados a la Conservación de la Arquitectura Vernácula realizados por el ICOMO-MEXICANO, en 1984 y 1993, expresan este sentido dinámico al que se hace referencia, al expresar en el Documento de 1984 que:

“Se entiende por arquitectura vernácula, tanto aquella que responde a una unidad familiar, a su forma de vida y uso, como a las demás edificaciones para actividades complementarias de la comunidad, que mantienen sistemas constructivos específicos con el empleo de materiales naturales y la presencia de materiales industriales y semi industriales adaptados, cuyo resultado volumétrico y sus relaciones espaciales internas y externas, el color y el detalle, sirven para identificar al grupo que la produce ...”

Para 1993, se concluía que:

“La arquitectura vernácula, es aquella que comprende a la vivienda y otras edificaciones, producto de la participación comunitaria que mantiene sistemas constructivos resultado de sus recursos disponibles y que utiliza tecnologías producto del conocimiento colectivo tanto en su concepción, como en su modo de ejecutarla, de ahí que no requiera de técnicos para construirla, por lo que el resultado volumétrico y sus relaciones espaciales, el color y el detalle, identifican al grupo que la produce y en la que el usuario y la comunidad misma participan activamente ...”

En el año de 1972 se publicó un libro que es clave en el estudio profundo y metódico de la arquitectura vernácula, “Vivienda y Cultura” de Amos Rapoport. En esta obra se plantea un serio cuestionamiento acerca de la visión determinista del clima y el lugar como determinante sobre la



forma de la vivienda tradicional. Rapoport plantea la hipótesis de que la forma de la vivienda es definida a partir de los aspectos culturales de los habitantes y no solamente por el clima. Es decir, para Rapoport el aspecto formal, asevera que los aspectos físicos pasan a un segundo plano en importancia, clasificándolas como fuerzas secundarias o modificantes y a los aspectos socioculturales los clasifica como factores de primer orden. El autor asegura que:

“La construcción de una casa es un fenómeno cultural, su forma y su organización están muy influidas por el milieu cultural al que pertenece”

De tal suerte que: “La forma de la casa no es únicamente el resultado de unas fuerzas físicas o de un solo factor causal, sino la consecuencia de una serie de factores socioculturales considerados en los términos más amplios”.

Existen otras opiniones que como la de Rapoport refuerzan el aspecto socio-cultural como factor fundamental en la definición de la forma de la vivienda.

Ekambi-Schmidt por ejemplo, menciona que: “la casa es en realidad el resultado de una sutil apropiación del espacio por sus ocupantes quienes la impregnan con su ser, con su concepción de vida, con su modo de habitar”.

Asegurando que: “la habitación es tributaria de las tradiciones y las costumbres y al ser su duración mayor que la de la vida humana, transmite al hombre la manera de vivir de sus antepasados y ayuda así a perpetuar las características comunes de una época”.

Conclusiones

La vivienda vernácula es producto de una tradición constructiva que refleja la identidad y arraigo de una cultura determinada. Lo anterior se evidencia con el hecho de que el mayor número de viviendas en el mundo son de carácter vernáculo y no de la nueva tradición del diseño como ya lo menciona Rapoport quién asegura que: “... la mayoría de nosotros fuimos probablemente criados en construcciones vernáculas, pues se estima que al menos un 90 por ciento de la arquitectura del mundo es vernácula, mientras sólo de un cinco a un diez por ciento de lo construido ha sido diseñado por arquitectos.”

Como se mencionó al principio, las notas hasta aquí descritas son solo una parte sucinta de la teoría de la arquitectura vernácula y están enfocadas hacia el análisis de la vivienda desde el punto de vista de tres autores básicos. No obstante el breve análisis, se observa que, como bien lo menciona Rapoport, las teorías han sido simplistas al atribuir la forma a una sola causa y así no han conseguido expresar esa complejidad que solo se puede encontrar mediante la consideración de todas las variables posibles y sus efectos.

El breve comentario aquí descrito hace suponer que la vivienda vernácula manifiesta una compleja interacción de muchos factores, acusando por lo tanto, la verdadera riqueza que el estudio de trabajos sobre este tema pueden portar en el ámbito del diseño de vivienda.

PROCESO DE SELECCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

Las consideraciones generales tomadas en cuenta para la determinación del área de estudio fueron las siguientes:

- Posible lugar de fundación del poblado.
- Crecimiento Histórico.

A través de consultas en el lugar logré establecer que el posible punto de origen hispánico se localiza en el sector que ocupa el Barrio San Jacinto, específicamente en donde se localiza la iglesia de Ermita de la Concepción, Conquistadora. A nivel prehispánico se ubica el origen de la población en un punto entre el municipio de Salcajá y el municipio de San Cristóbal (Totonicapán). Sin embargo para efectos de esta investigación, determino su origen dentro de la población.



IGLESIA ERMITA DE LA CONCEPCIÓN, LA CONQUISTADORA
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

La iglesia de Ermita de la Concepción, Conquistadora, no es considerada como el centro de la población, como suele suceder en otros poblados en donde el punto de asentamiento viene a constituir la iglesia más antigua, tomándose a la iglesia de San Luis como eje central de la población. Toda explicación se fundamenta a nivel histórico, en donde en el siglo XVI cuando llegaron los españoles al lugar no siguieron el mandato real consistente en ubicar alrededor de la plaza central a las autoridades civiles y religiosas de la época. De tal cuenta la infraestructura que se desarrolló en las aéreas circundantes de la iglesia de Ermita de la Concepción, Conquistadora, fue exclusivamente de vivienda, y no fue hasta mediados del siglo XVIII cuando se construyó la iglesia de San Luis y se ubicó en los alrededores la sede de las autoridades civiles, y el mercado municipal. Por esta razón a nivel de localización es el centro del poblado e incluso algunos confunden esta área con el lugar de origen del municipio de Salcajá.

En las siguientes gráficas muestro el sector que a nivel general está definiendo el área más antigua de la población y su crecimiento urbano:



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



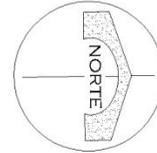
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	PLANO DEL CRECIMIENTO HISTORICO	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJA		1 /
FECHA: ABRIL 2014		FUENTE: MONOGRAFIA DE SALCAJA / ELABORACION PROPIA



1776 - 1825

IGLESIA ERMITA DE LA CONCEPCION,
LA CONQUISTADORA
Barrio San Jacinto

IGLESIA SAN LUIS
Barrio San Luis



1825 - 1964

IGLESIA ERMITA DE LA CONCEPCION,
LA CONQUISTADORA
Barrio San Jacinto

IGLESIA SAN LUIS
Barrio San Luis



1964 - 2015

IGLESIA ERMITA DE LA CONCEPCION,
LA CONQUISTADORA
Barrio San Jacinto

IGLESIA SAN LUIS
Barrio San Luis

Es importante resaltar la existencia de la imagen vernácula dentro de los distintos barrios que se han ido conformando en este desarrollo urbano:

- Barrio San Jacinto
- Barrio San Luis
- Barrio El Calvario

Es aquí donde se encuentra la mejor conservación de las viviendas para su estudio y por esta razón permitió hacer una localización definitiva y delimitar el área de estudio. También se tomó en cuenta los siguientes factores:

- Mejores condiciones de conservación de la imagen urbana a nivel vivienda.
- Área para el desarrollo de las tradiciones y costumbres de los pobladores.
- Tipología Arquitectónica.

De tal forma, se eligen 7 viviendas a mi juicio representativas de la vivienda vernácula del municipio de Salcajá, ubicadas en los barrios San Jacinto y San Luis por considerarse como la mejor área representativa para este estudio.



VISTA SATELITAL DE LOS BARRIOS SAN JACINTO Y SAN LUIS

INFOGRAFÍA: JORGE CAHUEX
FUENTE: <https://google.com.gt> – google maps
Salcajá Quetzaltenango

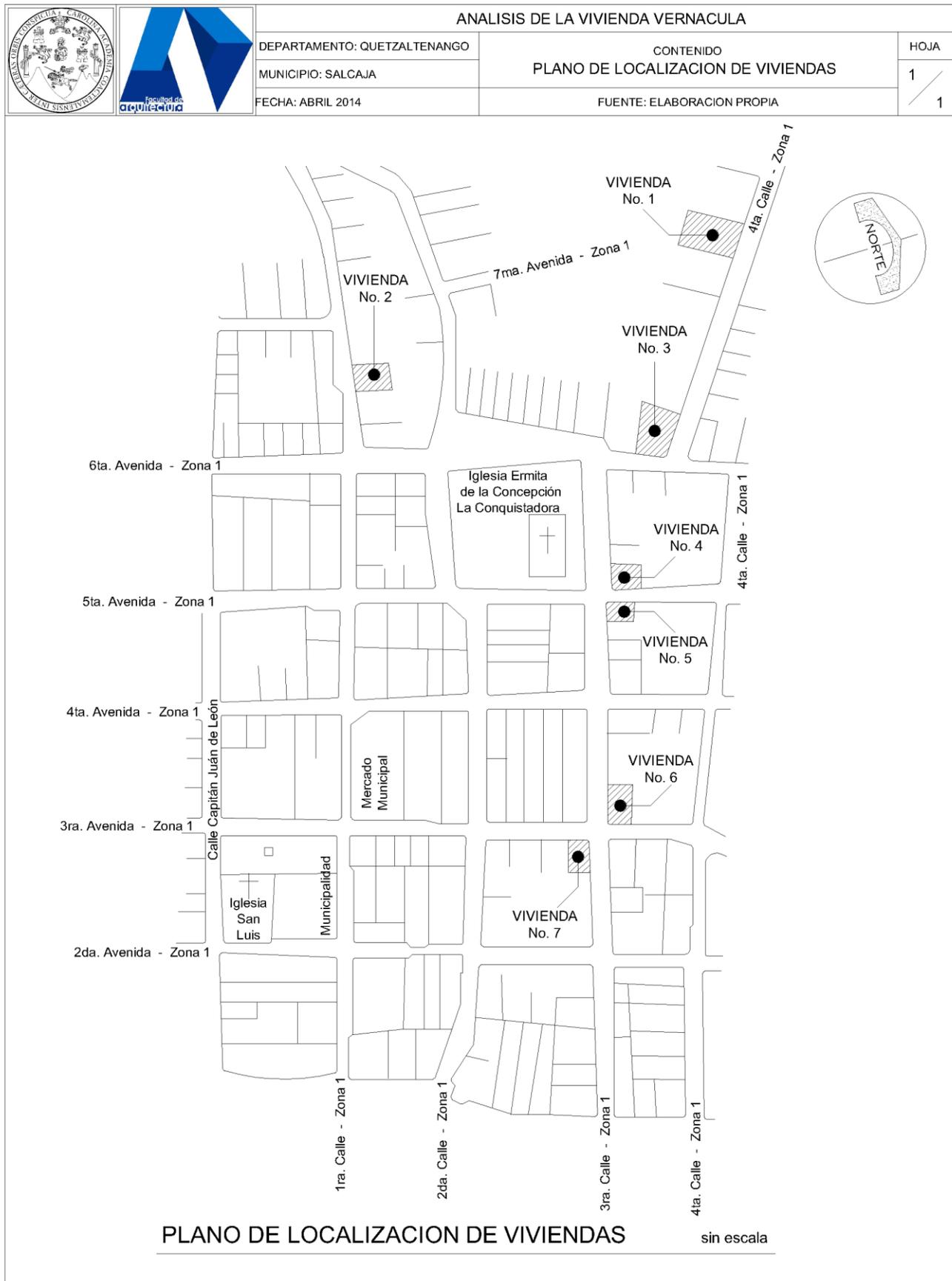




**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



La localización de las viviendas a estudiar queda de la siguiente manera:

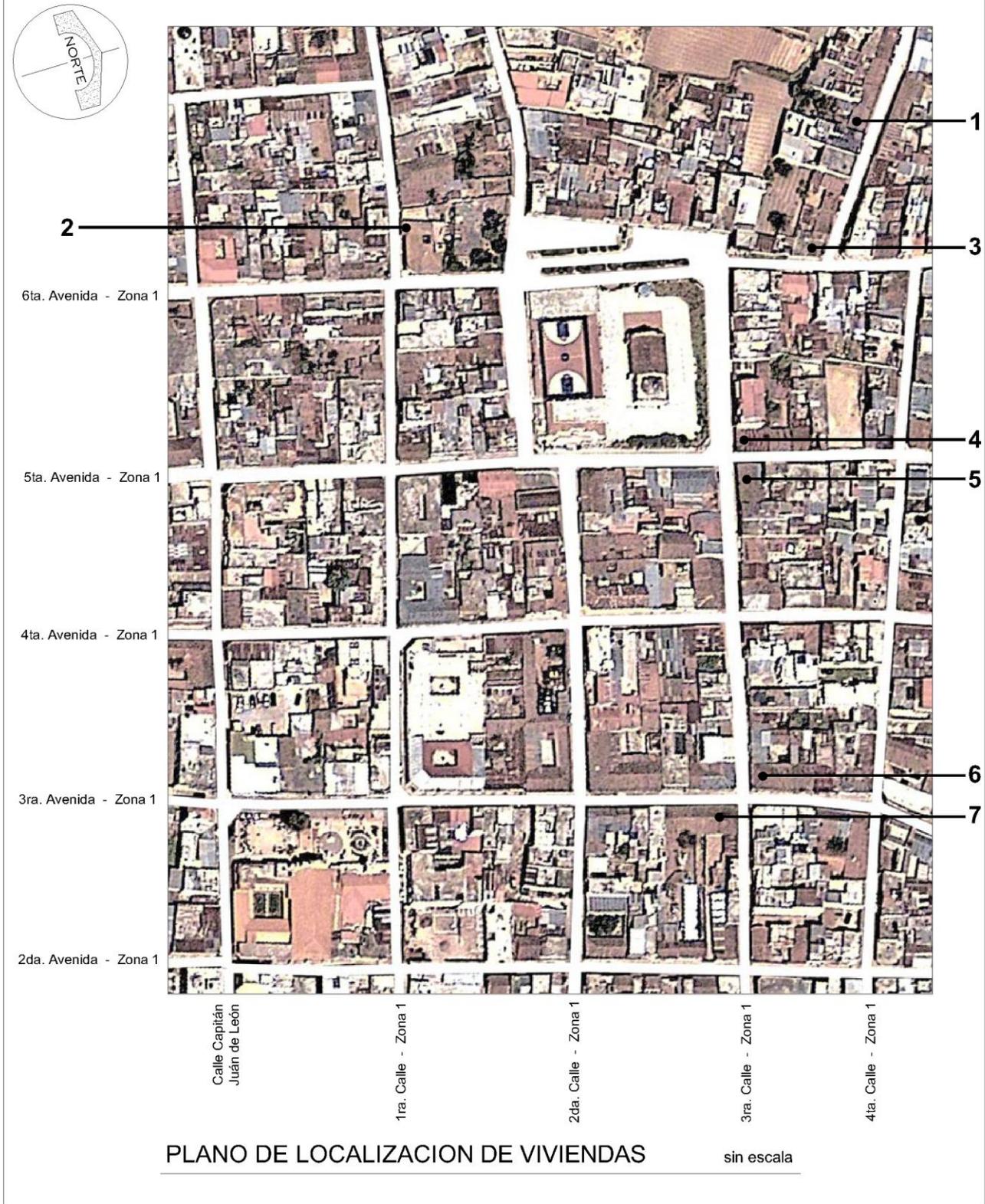




**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



 	ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNACULA		HOJA
	DEPARTAMENTO: QUETZALTENANGO	CONTENIDO	1 /
	MUNICIPIO: SALCAJA	VISTA SATELITAL LOCALIZACION DE VIVIENDAS	1
FECHA: ABRIL 2014	FUENTE: ELABORACION PROPIA		





MUESTREO DE VIVIENDAS

En el año de 1992 realicé una investigación en las viviendas seleccionadas. En esa oportunidad conté con la anuencia de los propietarios para entrevistarlos y poder ingresar a las viviendas y hacer todo el trabajo correspondiente para el presente análisis.

Para la ejecución de la etapa de campo, utilicé un grupo de boletas cuya estructuración de se realizó en base a metodologías de levantamiento propuestas por los arquitectos Roberto Archila y Francisco Méndez, enfocándose principalmente en los aspectos que a mi juicio son los más relevantes para el establecimiento de las tipologías locales.

Se dividió en cuatro partes:

- Entrevista a los propietarios de las viviendas.
- Generalidades de la vivienda.
- Evaluación visual del estado físico de la vivienda.
- Levantamiento de la vivienda.

La entrevista a los propietarios consta de nueve preguntas que aportan diferentes puntos de vista, para muestrear la opinión que pudiera tener la población con respecto a la construcción, uso y consumo del espacio, su relación con el vecindario y la imagen vernácula que proyecta en su conjunto.

Las respuestas permiten saber del propietario :

- El valor histórico o patrimonial de la vivienda.
- El conocimiento de las características vernáculas de su vecindario.
- La satisfacción a las necesidades y expectativas del usuario.
- La proyección a futuro sobre la opinión de las nuevas generaciones al habitar un espacio con características vernáculas
- La proyección a futuro para conservar el uso de materiales y sistemas constructivos tradicionales del municipio (adobe, piedra, madera, teja de barro, etc.)
- La posibilidad de subsistencia de estas construcciones dentro de la población.
- La pertenencia a una identidad.

Las generalidades de la vivienda proveen de todos los datos para ubicar e identificar la vivienda con respecto a los conceptos de arquitectura vernácula.

La evaluación visual del estado físico de la vivienda, refleja el valor de uso y consumo del espacio, y la utilización de los materiales y sistemas constructivos que a mi criterio responden a una función en las actividades de los usuarios.

El levantamiento de la vivienda, consiste en la representación gráfica de plantas arquitectónicas, de conjunto, uso y consumo del espacio, elevaciones y un registro fotográfico.



BOLETAS DE EVALUACIÓN

REPUBLICA DE GUATEMALA		REGION: QUETZALTENANGO		CABECERA ALDEA CASERIO		LOCALIDAD: SALCAJA		PROYECTO: VIVIENDA VERNACULA		VIVIENDA No. 1	
AÑO: 1994		DEPARTAMENTO: QUETZALTENANGO		SALCAJA		SALCAJA		ELABORACION: JORGE L. CAHUEX C.			
A ENTREVISTA A USUARIOS											
1 Es considerable la antigüedad de su vivienda?		SI NO		1,890		1 No. de edificaciones:		Tres			
Al decir "NO", qué características debería tener?				Reparaciones menores de los acabados finales en los muros exteriores.		2 Uso:		Ambiente #1: Area de Estar			
2 La imagen vernácula de la población ha sido alterada?		SI NO		Se construyó un horno para pan		3 Espacios exteriores:		Ambiente #2: Dormir y Servicio			
Al decir "SI", cómo ha notado estos cambios?				Estado Actual: "B"		Corredores		Ambiente #3: Bodega		Pacios Otros	
Se está construyendo con block y cemento				Modo de construcción: Comunal		Ubicación		Ambiente #4		Central Posterior	
3 Cómo describiría el uso-consumo del espacio en su vivienda?				Distribución de vivienda dentro de solar:		Area M2		21.00		91.00	
Agradable				TOTAL		Uso		Area Estar		Area Secado de Granos	
4 A nivel estético-funcional, le agrada su vivienda?		SI NO		Terreno: 2,600.00 m2		Area de Cultivos		Area Secado de Granos		2,250.00	
Por qué y en dónde se representa su respuesta?				Construcción: 350.00 m2		Elementos arquitectónicos representativos		a. Bardas color blanco y verde para delimitar corredores			
Es confortable todo el año				3 Sistema constructivo predominante: Muros de carga de adobe, estructura portante madera, cubierta de teja		b. Columnas con basa y capitel		c. Utilización de pozo para agua			
5 De ser posible cómo modificaría su vivienda?				No le haría ninguna modificación		d.		I FACHADAS			
6 Al construir de nuevo su vivienda, cuál sería su respuesta arquitectónica?				de manera tradicional		F INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR		NORTE		SUR ESTE OESTE	
7 Le agrada el carácter vernáculo que posee el barrio en donde se encuentra ubicada su vivienda?		SI NO		TIERRA PAVIMENTO		1 Vías de acceso:		1		1	
8 Económicamente, su vivienda refleja su posición social?		SI NO		URBANO EXTRAURBANO		2 Servicio de drenajes:		Elementos			
9 Cómo definiría los materiales y sistemas constructivos en su vivienda?		SI NO		Servicio de transporte:		3 Servicio de agua potable:		Foráneos			
Durables y bonitos				3 Servicio de recolección de basura:		4 Servicio de alumbrado público:		Elementos			
B RELACIONES DE USO-ESPACIO EN VIVIENDA				SI NO		SI NO		Simbólicos			
1 Forma de la Vivienda: Rectangular				SI NO		SI NO		Estado actual		"B"	
2 Otras Actividades: Tienda y panadería doméstica				SI NO		SI NO		J MATERIALES PREDOMINANTES			
3 Relaciones Espaciales: A través de patio central				SI NO		SI NO		1 Cimientos: Piedra			
C INFORMACION GENERAL DE LA VIVIENDA				SI NO		SI NO		2 Muros: Adobe, Tapial			
1 Dirección: 3a. Calle 6-109 zona 1 Barrio San Jacinto				SI NO		SI NO		3 Columnas: Madera			
2 Nombre del propietario: Alfonso Rodas				SI NO		SI NO		4 Vigas: Madera			
3 Ocupación principal propietario: Agricultor				SI NO		SI NO		5 Cubierta: Teja de Barro			
4 Número de personas que habitan la vivienda: Tres				SI NO		SI NO		6 Pisos: Cemento y Tierra			
5 Lo afecta paso de servidumbre?				SI NO		SI NO		7 Puertas: Madera			
6 Tenencia de la vivienda:				SI NO		SI NO		8 Ventanas: Madera			
Propio: Alquilado: Usufructo: Cedido:				SI NO		SI NO		9 Acabados: Pintura			
K ASPECTOS GENERALES CONFORT - SERVICIOS EN VIVIENDA				SI NO		SI NO		Ventilación: B		Agua potable: B	
1 Iluminación: B				SI NO		SI NO		Iluminación: B		Drenajes: B	
REFERENCIAS:				SI NO		SI NO		A OPTIMO		B NORMAL C DEFICIENTE	



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



REPUBLICA DE GUATEMALA		REGION:		IV SUROCCIDENTE		CABECERA		LOCALIDAD:		PROYECTO:		VIVIENDA	
AÑO: 1994		DEPARTAMENTO:		QUETZALTENANGO		ALDEA		SALCAJA		VIVIENDA VERNACULA		No. 2	
		MUNICIPIO:		SALCAJA		CASERIO				ELABORACION: JORGE L. CAHUEX C.			
A ENTREVISTA A USUARIOS													
1 Es considerable la antigüedad de su vivienda? SI NO													
Al decir "NO", qué características debería tener?													
2 La imagen vernácula de la población ha sido alterada? SI NO													
Al decir "SI", cómo ha notado estos cambios?													
Ya casi no se ven casas de adobe y teja.													
3 Cómo describiría el uso-consumo del espacio en su vivienda?													
Malo													
4 A nivel estético-funcional, le agrada su vivienda? SI NO													
Por qué y en dónde se representa su respuesta?													
Guarda mucha humedad.													
5 De ser posible cómo modificaría su vivienda?													
Le agregaría mas cuartos.													
6 Al construir de nuevo su vivienda, cuál sería su respuesta arquitectónica?													
De block y concreto.													
7 Le agrada el carácter vernáculo que posee el barrio en donde se encuentra ubicada su vivienda?													
SI NO													
8 Económicamente, su vivienda refleja su posición social?													
SI NO													
9 Cómo definiría los materiales y sistemas constructivos en su vivienda?													
Inadecuados por ser muy humedos.													
B RELACIONES DE USO-ESPACIO EN VIVIENDA													
1 Forma de la Vivienda: Rectangular													
2 Otras Actividades: Ninguna.													
3 Relaciones Espaciales: A través de patio central													
C INFORMACION GENERAL DE LA VIVIENDA													
1 Dirección: 1a. Calle 6-38 zona 1 Barrio San Jacinto													
2 Nombre del propietario: Odilia Gramajo													
3 Ocupación principal propietario: Artesano													
4 Número de personas que habitan la vivienda: Cuatro													
5 Lo afecta paso de servidumbre? SI NO													
6 Tenencia de la vivienda:													
Propio: <input type="checkbox"/> Alquilado: <input type="checkbox"/> Usufructo: <input type="checkbox"/> Cedido: <input type="checkbox"/>													
D ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA													
1 Año de construcción: 1,900													
2 Descripción de últimas reparaciones y/o ampliaciones: No se ha reparado la construcción original. Recien se construyó dentro del terreno una vivienda de block y concreto.													
3 Estado Actual: "C"													
4 Modo de construcción: Comunal													
E DESCRIPCION DE LA VIVIENDA													
1 Distribución de vivienda dentro de solar:													
TOTAL <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/>													
2 Área: Terreno: 836.00 m2													
Construcción: 140.00 m2													
3 Sistema constructivo predominante: Muros de carga de adobe, estructura portante madera, cubierta de teja.													
F INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR													
1 Vías de acceso:													
TIERRA <input type="checkbox"/> PAVIMENTO <input type="checkbox"/>													
2 Servicio de drenajes: SI NO													
3 Servicio de transporte: URBANO <input type="checkbox"/> EXTRAURBANO <input type="checkbox"/>													
4 Servicio de agua potable: SI NO													
5 Servicio de alumbrado público: SI NO													
6 Servicio recolección de basura: SI NO													
G CARACTERISTICAS DEL SOLAR													
1 Forma: Rectangular													
Dimensión: 38.00 X 22.00 mts.													
2 Relieve:													
Plano: <input type="checkbox"/> Escarpado: <input type="checkbox"/>													
% Suave: <input type="checkbox"/> % Fuerte: <input type="checkbox"/>													
3 Deterioro:													
Estable: <input type="checkbox"/> Hundimiento: <input type="checkbox"/>													
Inundación: <input type="checkbox"/> Erosión: <input type="checkbox"/>													
4 Contaminación: Ninguna													
5 Siembras:													
Pasto: <input type="checkbox"/> Arboles: <input type="checkbox"/>													
Matorrales: <input type="checkbox"/> Cultivos: <input type="checkbox"/>													
H DESCRIPCION FISICA													
1 No. de edificaciones: Una													
2 Uso: Ambiente #1: Estar - Dormitorio													
Ambiente #2: <input type="checkbox"/>													
Ambiente #3: <input type="checkbox"/>													
Ambiente #4: <input type="checkbox"/>													
3 Espacios exteriores:													
Corredores <input type="checkbox"/> Patios <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>													
Ubicación Lateral <input type="checkbox"/> Posterior <input type="checkbox"/>													
Área M2 51.00 <input type="checkbox"/> 150.00 <input type="checkbox"/>													
Uso Area Estar <input type="checkbox"/> Area Servicio <input type="checkbox"/>													
4 Elementos arquitectónicos representativos													
a. Columnas con basa y capitel													
b. Predominación del Color Celeste													
c. <input type="checkbox"/>													
d. <input type="checkbox"/>													
I FACHADAS													
NORTE SUR ESTE OESTE													
1 No. plantas 1 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>													
2 Elementos Foráneos Balcón													
3 Elementos Simbólicos "B"													
4 Estado actual "B"													
J MATERIALES PREDOMINANTES													
1 Cimientos: Piedra													
2 Muros: Adobe													
3 Columnas: Madera													
4 Vigas: Madera													
5 Cubierta: Teja de Barro													
6 Pisos: Cemento													
7 Puertas: Madera													
8 Ventanas: Madera													
9 Acabados: Pintura													
K ASPECTOS GENERALES CONFORT - SERVICIOS EN VIVIENDA													
Ventilación: C Agua potable: B													
Iluminación: B Drenajes: B Electricidad: B													
REFERENCIAS:													
A OPTIMO B NORMAL C DEFICIENTE													



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



REPUBLICA DE GUATEMALA		REGION: QUETZALTENANGO		CABECERA		LOCALIDAD: SALCAJA		PROYECTO: VIVIENDA VERNACULA		VIVIENDA	
AÑO: 1994		MUNICIPIO: SALCAJA		ALDEA		CASERIO		ELABORACION: JORGE L. CAHUEX C.		No. 3	
A ENTREVISTA A USUARIOS											
1 Es considerable la antigüedad de su vivienda? SI NO											
Al decir "NO", qué características debería tener?											
2 La imagen vernácula de la población ha sido alterada? SI NO											
Al decir "SI", cómo ha notado estos cambios?											
Las casas se están construyendo con mas de 1 nivel en ladrillo o block.											
3 Cómo describiría el uso-consumo del espacio en su vivienda?											
Adecuado.											
4 A nivel estético-funcional, le agrada su vivienda? SI NO											
Por qué y en dónde se representa su respuesta?											
Es adecuada para las necesidades de la familia y del negocio.											
5 De ser posible cómo modificaría su vivienda?											
Le agregaría dos dormitorios mas.											
6 Al construir de nuevo su vivienda, cuál sería su respuesta arquitectónica?											
Con los mismos materiales tradicionales.											
7 Le agrada el carácter vernáculo que posee el barrio en donde se encuentra ubicada su vivienda?											
8 Económicamente, su vivienda refleja su posición social? SI NO											
9 Cómo definiría los materiales y sistemas constructivos en su vivienda?											
Durables y Adecuados.											
B RELACIONES DE USO-ESPACIO EN VIVIENDA											
1 Forma de la Vivienda: Rectangular											
2 Otras Actividades: Panadería comercial											
3 Relaciones Espaciales: A través de patio central											
C INFORMACION GENERAL DE LA VIVIENDA											
1 Dirección: 6a. Avenida 2-87 zona 1 Barrio San Jacinto.											
2 Nombre del propietario: Martín Cux											
3 Ocupación principal propietario: Panadero											
4 Número de personas que habitan la vivienda: Nueve											
5 Lo afecta paso de servidumbre? SI NO											
6 Tenencia de la vivienda:											
Propio: <input type="checkbox"/> Alquilado: <input type="checkbox"/> Usufructo: <input type="checkbox"/> Cedido: <input type="checkbox"/>											
D ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA											
1 Año de construcción: 1,955											
2 Descripción de últimas reparaciones y / o ampliaciones: No se han hecho reparaciones ni ampliaciones.											
3 Estado Actual: "B"											
4 Modo de construcción: Comunal											
E DESCRIPCION DE LA VIVIENDA											
1 Distribución de vivienda dentro de solar:											
TOTAL <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/>											
2 Área: Terreno: 383.00 m2 Construcción: 160.00 m2											
3 Sistema constructivo predominante: Muros de carga de adobe, estructura portante madera, cubierta de teja.											
F INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR											
1 Vías de acceso:											
TIERRA <input type="checkbox"/> PAVIMENTO <input type="checkbox"/>											
2 Servicio de drenajes: SI NO											
3 Servicio de transporte: URBANO <input type="checkbox"/> EXTRAURBANO <input type="checkbox"/>											
4 Servicio de agua potable: SI NO											
5 Servicio de alumbrado público: SI NO											
6 Servicio recolección de basura: SI NO											
G CARACTERISTICAS DEL SOLAR											
1 Forma: Rectangular											
Dimensión: 13.00 X 30.00 mts.											
2 Relieve: Plano: <input type="checkbox"/> Escarpado: <input type="checkbox"/>											
% Suave: <input type="checkbox"/> % Fuerte: <input type="checkbox"/>											
3 Deterioro: Estable: <input type="checkbox"/> Hundimiento: <input type="checkbox"/>											
Inundación: <input type="checkbox"/> Erosión: <input type="checkbox"/>											
4 Contaminación: Ninguna											
5 Siembras: Pasto: <input type="checkbox"/> Arboles: <input type="checkbox"/>											
Matorrales: <input type="checkbox"/> Cultivos: <input type="checkbox"/>											
H DESCRIPCION FISICA											
1 No. de edificaciones: Dos											
2 Uso: Ambiente #1: Comercio - Dormitorio											
Ambiente #2: Servicio											
Ambiente #3: <input type="checkbox"/>											
Ambiente #4: <input type="checkbox"/>											
3 Espacios exteriores: Corredores <input type="checkbox"/> Patios <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>											
Ubicación <input type="checkbox"/> Lateral <input type="checkbox"/>											
Área M2 <input type="checkbox"/> 74.00 <input type="checkbox"/> Lateral <input type="checkbox"/>											
Uso <input type="checkbox"/> Area Servicio <input type="checkbox"/> Varios <input type="checkbox"/>											
4 Elementos arquitectónicos representativos: a. Muros de adobe vistos, sin acabados.											
b. <input type="checkbox"/>											
c. <input type="checkbox"/>											
d. <input type="checkbox"/>											
I FACHADAS											
NORTE SUR ESTE OESTE											
1 No. plantas 1 1 1 1											
2 Elementos Foráneos <input type="checkbox"/>											
3 Elementos Simbólicos <input type="checkbox"/>											
4 Estado actual "B" <input type="checkbox"/> "B" <input type="checkbox"/>											
J MATERIALES PREDOMINANTES											
1 Cimientos: Piedra											
2 Muros: Adobe											
3 Columnas: Madera											
4 Vigas: Madera											
5 Cubierta: Teja de Barro											
6 Pisos: Cemento											
7 Puertas: Madera											
8 Ventanas: Madera											
9 Acabados: Pintura											
K ASPECTOS GENERALES CONFORT - SERVICIOS EN VIVIENDA											
Ventilación: B Agua potable: B											
Iluminación: B Drenajes: B Electricidad: B											
REFERENCIAS:											
A OPTIMO B NORMAL C DEFICIENTE											



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



REPUBLICA DE GUATEMALA		REGION:		IV SUROCCIDENTE		CABECERA		LOCALIDAD:		PROYECTO:		VIVIENDA	
DEPARTAMENTO:		QUETZALTENANGO		SALCAJA		ALDEA		SALCAJA		VIVIENDA VERNACULA		No. 4	
MUNICIPIO:		SALCAJA		SALCAJA		CASERIO		SALCAJA		ELABORACION:		JORGE L. CAHUEX C.	
AÑO: 1994													
A ENTREVISTA A USUARIOS													
1 Es considerable la antigüedad de su vivienda?		SI		NO		Año de construcción: 1,850		H DESCRIPCION FISICA		1 No. de edificaciones: Tres			
Al decir "NO", qué características debería tener?						Descripción de últimas reparaciones y/o ampliaciones: Se sustituyó la cubierta de teja original por lámina galvanizada.		2		Uso: Estar - Dormitorio			
2 La imagen vernácula de la población ha sido alterada?		SI		NO		Estado Actual: "A"		3		Ambiente #1: Estar - Comercio			
Al decir "SI", cómo ha notado estos cambios?						Las casas tienden a ser mas pequeñas y construidas ladrillo		Espacios exteriores:		Ambiente #2: Estar - Comercio			
3 Cómo describiría el uso-consumo del espacio en su vivienda?						Modo de construcción: Comunal		Corredores		Ambiente #3: Servicio			
Adecuado						E DESCRIPCION DE LA VIVIENDA		Ubicación		Ambiente #4			
4 A nivel estético-funcional, le agrada su vivienda?		SI		NO		1 Distribución de vivienda dentro de solar:		Lateral		Otros			
Por qué y en dónde se representa su respuesta?						TOTAL		PARCIAL		Ingreso			
Me gusta la forma de sus fachadas y su amplitud de espacios.						Area: 660.00 m2		Terreno: 660.00 m2		Central		80.00	
De ser posible cómo modificaría su vivienda?						Construcción: 192.00 m2		Construcción: 192.00 m2		Area M2		80.00	
Le pondría mas vegetación.						3 Sistema constructivo predominante: Muros de carga de adobe, estructura portante madera, cubierta de lámina.		Muros de carga de adobe, estructura portante madera, cubierta de lámina.		Area Estar		Area Servicio	
6 Al construir de nuevo su vivienda, cuál sería su respuesta arquitectónica?										Uso		Varios	
La misma forma de construcción										Elementos arquitectónicos representativos			
7 Le agrada el carácter vernáculo que posee el barrio en donde se encuentra ubicada su vivienda?		SI		NO		1 Vías de acceso:		TIERRA		NORTE		SUR	
Económicamente, su vivienda refleja su posición social?		SI		NO		2		PAVIMENTO		ESTE		OESTE	
Cómo definiría los materiales y sistemas constructivos en su vivienda?						3		SERVICIO DE DRENAJES: SI		1		1	
Adecuados y Durables.						3		EXTRAURBANO		1		1	
B RELACIONES DE USO-ESPACIO EN VIVIENDA						4		SERVICIO DE TRANSPORTE:		1		1	
1 Forma de la Vivienda: Rectangular						4		URBANO		1		1	
2 Otras Actividades: Venta de Cal						5		EXTRAURBANO		1		1	
3 Relaciones Espaciales: A través de patio central						6		SERVICIO DE AGUA POTABLE: SI		1		1	
C INFORMACION GENERAL DE LA VIVIENDA						6		SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO: SI		1		1	
1 Dirección: 3a. Calle 5-10 zona 1 Barrio San Jacinto						6		SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA: SI		1		1	
2 Nombre del propietario: Juan Estrada						6		SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA: SI		1		1	
3 Ocupación principal propietario: Artesano						6		SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA: SI		1		1	
4 Número de personas que habitan la vivienda: Tres						6		SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA: SI		1		1	
5 Lo afecta paso de servidumbre?		SI		NO		6		SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA: SI		1		1	
6 Tenencia de la vivienda:						6		SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA: SI		1		1	
Propio:						6		SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA: SI		1		1	
Alquilado:						6		SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA: SI		1		1	
Usufructo:						6		SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA: SI		1		1	
Cedido:						6		SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA: SI		1		1	
I FACHADAS													
1 No. plantas 1													
2 Elementos 1													
3 Foráneos 1													
4 Elementos 1													
5 Simbólicos 1													
6 Estado actual 1													
J MATERIALES PREDOMINANTES													
1 Cimientos: Piedra													
2 Muros: Adobe													
3 Columnas: Madera													
4 Vigas: Madera													
5 Cubierta: Lámina Galvanizada													
6 Pisos: Cemento													
7 Puertas: Madera													
8 Ventanas: Madera													
9 Acabados: Pintura													
K ASPECTOS GENERALES CONFORT - SERVICIOS EN VIVIENDA													
Ventilación: B													
Iluminación: B													
Agua potable: B													
Drenajes: B													
Electricidad: B													
REFERENCIAS:													
A OPTIMO													
B NORMAL													
C DEFICIENTE													



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



REPUBLICA DE GUATEMALA		REGION:		IV SUROCCIDENTE		LOCALIDAD:		PROYECTO:		VIVIENDA	
AÑO: 1994		DEPARTAMENTO: QUETZALTENANGO		CABECERA		SALCAJA		VIVIENDA VERNACULA		No. 5	
		MUNICIPIO: SALCAJA		CASERIO				ELABORACION: JORGE L. CAHUEX C.			
A ENTREVISTA A USUARIOS											
1 Es considerable la antigüedad de su vivienda? SI NO											
Al decir "NO", qué características debería tener?											
2 La imagen vernácula de la población ha sido alterada? SI NO											
Al decir "SI", cómo ha notado estos cambios?											
Prácticamente se dejó de construir con adobe.											
3 Cómo describiría el uso-consumo del espacio en su vivienda?											
Adecuado											
4 A nivel estético-funcional, le agrada su vivienda? SI NO											
Por qué y en dónde se representa su respuesta?											
Es cómoda y bonita											
5 De ser posible cómo modificaría su vivienda?											
No le haría ninguna modificación											
6 Al construir de nuevo su vivienda, cuál sería su respuesta arquitectónica?											
La misma forma de construcción											
7 Le agrada el carácter vernáculo que posee el barrio en donde se encuentra ubicada su vivienda?											
SI NO											
8 Económicamente, su vivienda refleja su posición social? SI NO											
9 Cómo definiría los materiales y sistemas constructivos en su vivienda?											
Durables y bonitos											
B RELACIONES DE USO-ESPACIO EN VIVIENDA											
1 Forma de la Vivienda: Rectangular											
2 Otras Actividades: Servicio de costura doméstica											
3 Relaciones Espaciales: A través de patio central											
C INFORMACION GENERAL DE LA VIVIENDA											
1 Dirección: 3a. Calle 4-46 zona 1 Barrio San Jacinto											
2 Nombre del propietario: Evangelina Barrios de De León											
3 Ocupación principal propietario: Comerciante											
4 Número de personas que habitan la vivienda: Ocho											
5 Lo afecta paso de servidumbre? SI NO											
6 Tenencia de la vivienda:											
Propio: <input type="checkbox"/> Alquilado: <input type="checkbox"/> Usufructo: <input type="checkbox"/> Cedido: <input type="checkbox"/>											
D ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA											
1 Año de construcción: 1,890											
2 Descripción de últimas reparaciones y/o ampliaciones: Reparaciones menores de los acabados finales en muros interiores y exteriores, ampliación de 2 dormitorios block/concreto											
3 Estado Actual: "A"											
4 Modo de construcción: Comunal											
E DESCRIPCION DE LA VIVIENDA											
1 Distribución de vivienda dentro de solar:											
TOTAL <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/>											
2 Terreno: 240.00 m2											
Construcción: 151.00 m2											
3 Sistema constructivo predominante: Muros de carga de adobe, estructura portante madera, cubierta de teja											
F INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR											
1 Vías de acceso:											
TIERRA <input type="checkbox"/> PAVIMENTO <input type="checkbox"/>											
2 Servicio de drenajes: SI NO											
3 Servicio de transporte: URBANO <input type="checkbox"/> EXTRAURBANO <input type="checkbox"/>											
4 Servicio de agua potable: SI NO											
5 Servicio de alumbrado público: SI NO											
6 Servicio recolección de basura: SI NO											
G CARACTERISTICAS DEL SOLAR											
1 Forma: Rectangular											
2 Dimensiones: 15.00 X 16.00 mts.											
3 Relieve:											
Plano: <input type="checkbox"/> Escarpado: <input type="checkbox"/>											
% Suave: <input type="checkbox"/> % Fuerte: <input type="checkbox"/>											
3 Deterioro:											
Estable: <input type="checkbox"/> Hundimiento: <input type="checkbox"/>											
Inundación: <input type="checkbox"/> Erosión: <input type="checkbox"/>											
4 Contaminación: Ninguna											
5 Siembras:											
Pasto: <input type="checkbox"/> Arboles: <input type="checkbox"/>											
Matorrales: <input type="checkbox"/> Cultivos: <input type="checkbox"/>											
H DESCRIPCION FISICA											
1 No. de edificaciones: Dos											
2 Uso: Ambiente #1: Estar - Dormitorio											
Ambiente #2: Dormir - Servicio											
Ambiente #3: <input type="checkbox"/>											
Ambiente #4: <input type="checkbox"/>											
3 Espacios exteriores:											
Corredores <input type="checkbox"/> Patios <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>											
Ubicación Central											
Area M2 16.00											
50.00											
Uso Area Estar											
Area Servicio											
4 Elementos arquitectónicos representativos											
a. Columnas con basa y capitel											
b. <input type="checkbox"/>											
c. <input type="checkbox"/>											
d. <input type="checkbox"/>											
I FACHADAS											
1 No. plantas 1											
Elementos Balcón											
Foráneos <input type="checkbox"/>											
Elementos <input type="checkbox"/>											
Simbólicos <input type="checkbox"/>											
4 Estado actual "A"											
J MATERIALES PREDOMINANTES											
1 Cimientos: Piedra											
2 Muros: Adobe											
3 Columnas: Madera											
4 Vigas: Madera											
5 Cubierta: Teja de Barro											
6 Pisos: Cemento											
7 Puertas: Madera											
8 Ventanas: Madera											
9 Acabados: Pintura											
K ASPECTOS GENERALES CONFORT - SERVICIOS EN VIVIENDA											
Ventilación: B Agua potable: B											
Iluminación: C Drenajes: B Electricidad: B											
REFERENCIAS:											
A OPTIMO B NORMAL C DEFICIENTE											



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



REPUBLICA DE GUATEMALA		REGION:		IV SUROCCIDENTE		CABECERA		LOCALIDAD:		PROYECTO:		VIVIENDA	
AÑO: 1994		DEPARTAMENTO:		QUETZALTENANGO		ALDEA		SALCAJA		VIVIENDA VERNACULA		No. 6	
		MUNICIPIO:		SALCAJA		CASERIO				ELABORACION: JORGE L. CAHUJEX C.			
A ENTREVISTA A USUARIOS													
1 Es considerable la antigüedad de su vivienda? SI NO													
Al decir "NO", qué características debería tener?													
2 La imagen vernácula de la población ha sido alterada? SI NO													
Al decir "SI", cómo ha notado estos cambios?													
Ya no se conserva la vivienda tradicional.													
3 Cómo describiría el uso-consumo del espacio en su vivienda?													
Adecuado y confortable.													
4 A nivel estético-funcional, le agrada su vivienda? SI NO													
Por qué y en dónde se representa su respuesta?													
Es antigua y a la vez cómoda.													
5 De ser posible cómo modificaría su vivienda?													
Le agregaría un dormitorio mas.													
6 Al construir de nuevo su vivienda, cuál sería su respuesta arquitectónica?													
Con los mismos materiales tradicionales.													
7 Le agrada el carácter vernáculo que posee el barrio en donde se encuentra ubicada su vivienda? SI NO													
8 Económicamente, su vivienda refleja su posición social? SI NO													
9 Cómo definiría los materiales y sistemas constructivos en su vivienda? Durables y bonitos.													
B RELACIONES DE USO-ESPACIO EN VIVIENDA													
1 Forma de la Vivienda: Rectangular													
2 Otras Actividades: Venta de telas típicas.													
3 Relaciones Espaciales: A través de patio central													
C INFORMACION GENERAL DE LA VIVIENDA													
1 Dirección: 3a. Avenida 3-03 zona 1 Barrio San Jacinto.													
2 Nombre del propietario: Rudy Soto.													
3 Ocupación principal propietario: Comerciante													
4 Número de personas que habitan la vivienda: Seis													
5 Lo afecta paso de servidumbre? SI NO													
6 Tenencia de la vivienda:													
Propio: <input type="checkbox"/> Alquilado: <input type="checkbox"/> Usufructo: <input type="checkbox"/> Cedido: <input type="checkbox"/>													
D ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA													
1 Año de construcción: 1,750													
2 Descripción de últimas reparaciones y/o ampliaciones: Sustitución de pintura, construcción de divisiones en ambientes interiores con muros de block.													
3 Estado Actual: "B"													
4 Modo de construcción: Comunal													
E DESCRIPCION DE LA VIVIENDA													
1 Distribución de vivienda dentro de solar:													
TOTAL <input type="checkbox"/> PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>													
2 Terreno: 301.00 m2													
Area: Construcción: 189.00 m2													
3 Sistema constructivo predominante: Muros de carga de adobe, estructura portante madera, cubierta de teja.													
F INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR													
1 Vías de acceso:													
TIERRA <input type="checkbox"/> PAVIMENTO <input checked="" type="checkbox"/>													
2 Servicio de drenajes: SI NO													
3 Servicio de transporte:													
URBANO <input type="checkbox"/> EXTRAURBANO <input checked="" type="checkbox"/>													
4 Servicio de agua potable: SI NO													
5 Servicio de alumbrado público: SI NO													
6 Servicio recolección de basura: SI NO													
G CARACTERISTICAS DEL SOLAR													
1 Forma: Rectangular													
Dimensión: 14.00 X 22.00 mts.													
2 Relieve:													
Plano: <input type="checkbox"/> Escarpado: <input type="checkbox"/>													
% Suave: <input type="checkbox"/> % Fuerte: <input type="checkbox"/>													
3 Deterioro:													
Estable: <input type="checkbox"/> Hundimiento: <input type="checkbox"/>													
Inundación: <input type="checkbox"/> Erosión: <input type="checkbox"/>													
4 Contaminación: Ninguna													
5 Siembras:													
Pasto: <input type="checkbox"/> Arboles: <input type="checkbox"/>													
Matorrales: <input type="checkbox"/> Cultivos: <input type="checkbox"/>													
H DESCRIPCION FISICA													
1 No. de edificaciones: Dos													
2 Uso: Ambiente #1: Comercio - Estar													
Ambiente #2: Dormitorio - Servicio													
Ambiente #3: <input type="checkbox"/>													
Ambiente #4: <input type="checkbox"/>													
3 Espacios exteriores:													
Corredores <input type="checkbox"/> Patios <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>													
Ubicación Posterior <input type="checkbox"/> Central <input type="checkbox"/>													
Area M2 42.00 <input type="checkbox"/> 112.00 <input type="checkbox"/>													
Uso Area Estar <input type="checkbox"/> Area Servicio <input type="checkbox"/>													
4 Elementos arquitectónicos representativos													
a. Columnas con basa y capital													
b. Cenefa con Pretil Balaustrado													
c. <input type="checkbox"/>													
d. <input type="checkbox"/>													
I FACHADAS													
1 No. plantas 1 NORTE 1 SUR 1 ESTE 1 OESTE 1													
2 Elementos Foráneos block + pta lámina en lámina en puertas													
3 Elementos Simbólicos <input type="checkbox"/>													
4 Estado actual "B"													
J MATERIALES PREDOMINANTES													
1 Cimientos: Piedra													
2 Muros: Adobe													
3 Columnas: Madera													
4 Vigas: Madera													
5 Cubierta: Teja de Barro													
6 Pisos: Cemento													
7 Puertas: Madera													
8 Ventanas: Madera													
9 Acabados: Pintura													
K ASPECTOS GENERALES CONFORT - SERVICIOS EN VIVIENDA													
Ventilación: B Agua potable: B													
Iluminación: B Drenajes: B Electricidad: B													
REFERENCIAS:													
A OPTIMO B NORMAL C DEFICIENTE													



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



REPUBLICA DE GUATEMALA		REGION:		IV SUOROCCIDENTE		CABECERA		LOCALIDAD:		PROYECTO:		VIVIENDA	
AÑO: 1994		DEPARTAMENTO:		QUETZALTENANGO		ALDEA		SALCAJA		VIVIENDA VERNACULA		No. 7	
		MUNICIPIO:		SALCAJA		CASERIO		ELABORACION:		JORGE L. CAHUJEX C.			
A ENTREVISTA A USUARIOS													
1 Es considerable la antigüedad de su vivienda? SI NO													
Al decir "NO", qué características debería tener?													
2 La imagen vernácula de la población ha sido alterada? SI NO													
Al decir "SI", cómo ha notado estos cambios?													
Han surgido construcciones de varios niveles con ladrillo o block.													
3 Cómo describiría el uso-consumo del espacio en su vivienda? Adecuado y confortable													
4 A nivel estético-funcional, le agrada su vivienda? SI NO													
Por qué y en dónde se representa su respuesta? Es amplia y cómoda.													
5 De ser posible cómo modificaría su vivienda? Le agregaría un dormitorio mas y una cocina.													
6 Al construir de nuevo su vivienda, cuál sería su respuesta arquitectónica? La misma.													
7 Le agrada el carácter vernáculo que posee el barrio en donde se encuentra ubicada su vivienda? SI NO													
8 Económicamente, su vivienda refleja su posición social? SI NO													
9 Cómo definiría los materiales y sistemas constructivos en su vivienda? Durables y bonitos.													
B RELACIONES DE USO-ESPACIO EN VIVIENDA													
1 Forma de la Vivienda: Rectangular													
2 Otras Actividades: Venta de telas típicas.													
3 Relaciones Espaciales: A través de patio central													
C INFORMACION GENERAL DE LA VIVIENDA													
1 Dirección: 3a. Avenida 2-46 zona 1 Barrio San Luis													
2 Nombre del propietario: Juan Gramajo													
3 Ocupación principal propietario: Comerciante													
4 Número de personas que habitan la vivienda: Ocho													
5 Lo afecta paso de servidumbre? SI NO													
6 Tenencia de la vivienda: Propio: <input type="checkbox"/> Alquilado: <input type="checkbox"/> Usufructo: <input type="checkbox"/> Cedido: <input type="checkbox"/>													
D ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA													
1 Año de construcción: 1,750													
2 Descripción de últimas reparaciones y/o ampliaciones: Sustitución de pintura, construcción de 2 dormitorios y 1 baño, ambos de block y concreto.													
3 Estado Actual: "B"													
4 Modo de construcción: Comunal													
E DESCRIPCION DE LA VIVIENDA													
1 Distribución de vivienda dentro de solar: TOTAL <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/>													
2 Terreno: 1,117.00 m2 Área: 335.00 m2													
3 Sistema constructivo predominante: Muros de carga de adobe, estructura portante madera, cubierta de teja.													
F INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR													
1 Vías de acceso: TIERRA <input type="checkbox"/> PAVIMENTO <input type="checkbox"/>													
2 Servicio de drenajes: SI NO													
3 Servicio de transporte: URBANO <input type="checkbox"/> EXTRAURBANO <input type="checkbox"/>													
4 Servicio de agua potable: SI NO													
5 Servicio de alumbrado público: SI NO													
6 Servicio recolección de basura: SI NO													
G CARACTERISTICAS DEL SOLAR													
1 Forma: Irregular													
Dimensión: Variable													
2 Relieve: Plano: <input type="checkbox"/> Escarpado: <input type="checkbox"/> % Suave: <input type="checkbox"/> % Fuerte: <input type="checkbox"/>													
3 Deterioro: Estable: <input type="checkbox"/> Hundimiento: <input type="checkbox"/> Inundación: <input type="checkbox"/> Erosión: <input type="checkbox"/>													
4 Contaminación: Ninguna													
5 Siembras: Pasto: <input type="checkbox"/> Arboles: <input type="checkbox"/> Matorrales: <input type="checkbox"/> Cultivos: <input type="checkbox"/>													
H DESCRIPCION FISICA													
1 No. de edificaciones: Tres													
2 Uso: Ambiente #1: Estar - Dormitorio Ambiente #2: Estar - Comercio Ambiente #3: Servicio Ambiente #4: <input type="checkbox"/>													
3 Espacios exteriores: Corredores <input type="checkbox"/> Patios <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Ubicación Posterior <input type="checkbox"/> Central <input type="checkbox"/> Posterior <input type="checkbox"/> Área M2 39.00 <input type="checkbox"/> 260.00 <input type="checkbox"/> 500.00 <input type="checkbox"/> Uso Area Estar <input type="checkbox"/> Area Servicio <input type="checkbox"/> Varios <input type="checkbox"/>													
4 Elementos arquitectónicos representativos a. Columnas con basa y capitel b. Predominación del Color Rosado c. <input type="checkbox"/> d. <input type="checkbox"/>													
I FACHADAS													
1 No. plantas 1 NORTE 1 SUR 1 ESTE 1 OESTE 1													
2 Elementos Foráneos <input type="checkbox"/> Balcones													
3 Elementos Simbólicos <input type="checkbox"/>													
4 Estado actual: "B"													
J MATERIALES PREDOMINANTES													
1 Cimientos: Piedra													
2 Muros: Adobe													
3 Columnas: Madera													
4 Vigas: Madera													
5 Cubierta: Teja de Barro													
6 Pisos: Cemento													
7 Puertas: Madera													
8 Ventanas: Madera													
9 Acabados: Pintura													
K ASPECTOS GENERALES CONFORT - SERVICIOS EN VIVIENDA													
Ventilación: B Agua potable: B													
Iluminación: B Drenajes: B Electricidad: B													
REFERENCIAS:													
A OPTIMO B NORMAL C DEFICIENTE													



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



PARAMETROS DE EVALUACION A DIFERENTES ASPECTOS DE LAS VIVIENDAS								
No.	ASPECTOS A EVALUAR	VIVIENDA EN MUESTREO No.						
		1	2	3	4	5	6	7
A ORGANIZACIÓN Y CONSUMO DEL ESPACIO								
1	ORGANIZACIÓN DE LA VIVIENDA DENTRO DEL LOTE	7	9	7	6	7	7	6
2	RELACION ENTRE EDIFICACIONES	7	9	7	7	7	7	7
3	RELACION ENTRE AMBIENTES	8	8	7	7	8	8	7
4	PRIVACIDAD PARA LA FUNCION DORMIR	8	7	8	5	7	7	7
5	DOTACION DE SERVICIOS	7	6	6	7	8	8	7
6	ADECUACION VIVIENDA - ACTIVIDAD PRODUCTIVA GRUPO FAMILIAR	9	6	7	6	8	9	9
7	ADECUACION VIVIENDA - CARACTERISTICAS CULTURALES GRUPO FAMILIAR	9	8	8	7	8	8	8
8	RELACION AREA CONSTRUIDA - HABITANTE	10	7	8	5	8	7	7
9	ÍNDICE DE OCUPACION	9	6	7	6	8	8	7
10	FUNCIONALIDAD DE LA RESPUESTA HABITACIONAL	10	8	7	6	8	8	7
B MORFOLOGIA DE LA VIVIENDA								
1	RELACION ENTRE FUNCION Y FORMA	9	9	8	7	8	8	9
2	MANEJO DE LA ESCALA URBANA	9	10	9	7	7	8	8
3	ORGANIZACIÓN DE LA FACHADA	10	10	10	9	10	9	9
4	VOLUMETRIA	10	10	10	9	9	8	10
5	USO DE TEXTURAS	10	10	10	7	10	8	9
6	USO DEL COLOR	10	10	9	8	10	8	7
7	INTEGRACION VEGETACION - ARQUITECTURA	9	6	6	6	7	6	7
8	DETALLES ARQUITECTONICOS	8	8	8	8	9	8	9
9	CONFORT ARQUITECTONICO (PUNTO DE VISTA CULTURAL)	10	10	9	8	9	9	9
10	CARÁCTER VERNACULO DE LA VIVIENDA	10	9	9	9	9	9	9
C ADECUACION CLIMATICA DE LA VIVIENDA								
1	TRAZADO	8	7	7	7	7	8	8
2	ESPACIAMIENTO	8	6	8	7	7	7	7
3	MOVIMIENTO DE AIRE	7	8	8	7	9	8	7
4	VENTANAS	6	8	7	6	9	8	7
5	MUROS	9	9	9	7	8	8	8
6	CUBIERTAS	9	9	7	8	8	9	9
7	PROTECCION CONTRA LA LLUVIA	9	8	9	8	9	9	9
D MATERIALES								
1	ORIGEN	9	8	8	8	8	9	8
2	DURABILIDAD	9	10	10	9	9	10	8
3	DETERIORO ACTUAL	7	8	8	6	7	9	7
4	USO	9	10	9	9	8	9	8
5	COSTO	9	8	10	8	9	9	9
E SISTEMA CONSTRUCTIVO								
1	TIPO	8	8	8	8	9	8	8
2	FACILIDAD CONSTRUCCION	8	9	9	8	9	9	9
3	POSIBILIDAD DE AUTOCONSTRUCCION	10	10	9	8	9	9	9
4	MANTENIMIENTO	7	9	8	6	7	8	7
5	INTEGRACION PAISAJE - ARQUITECTURA - URBANISMO	10	10	9	8	9	7	9
F COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA VIVIENDA								
1	EQUILIBRIO DE LA ESTRUCTURA	9	9	9	8	9	9	8
2	ESTABILIDAD DE LAS UNIONES	8	9	8	8	8	8	8
3	CONTINUIDAD (ENTRE PORTANTES Y CUBIERTA)	7	8	7	7	7	8	7
4	FLEXIBILIDAD DE LAS ESTRUCTURAS	7	6	6	7	7	8	7
5	ECONOMÍA DEL SISTEMA ESTRUCTURAL ADOPTADO	9	8	7	8	8	9	8

De 1 a 4 = REQUIERE NUEVA SOLUCION

De 5 a 6 = INSATISFACTORIO

De 7 a 10 = SATISFACTORIO



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





LEVANTAMIENTO DE VIVIENDAS

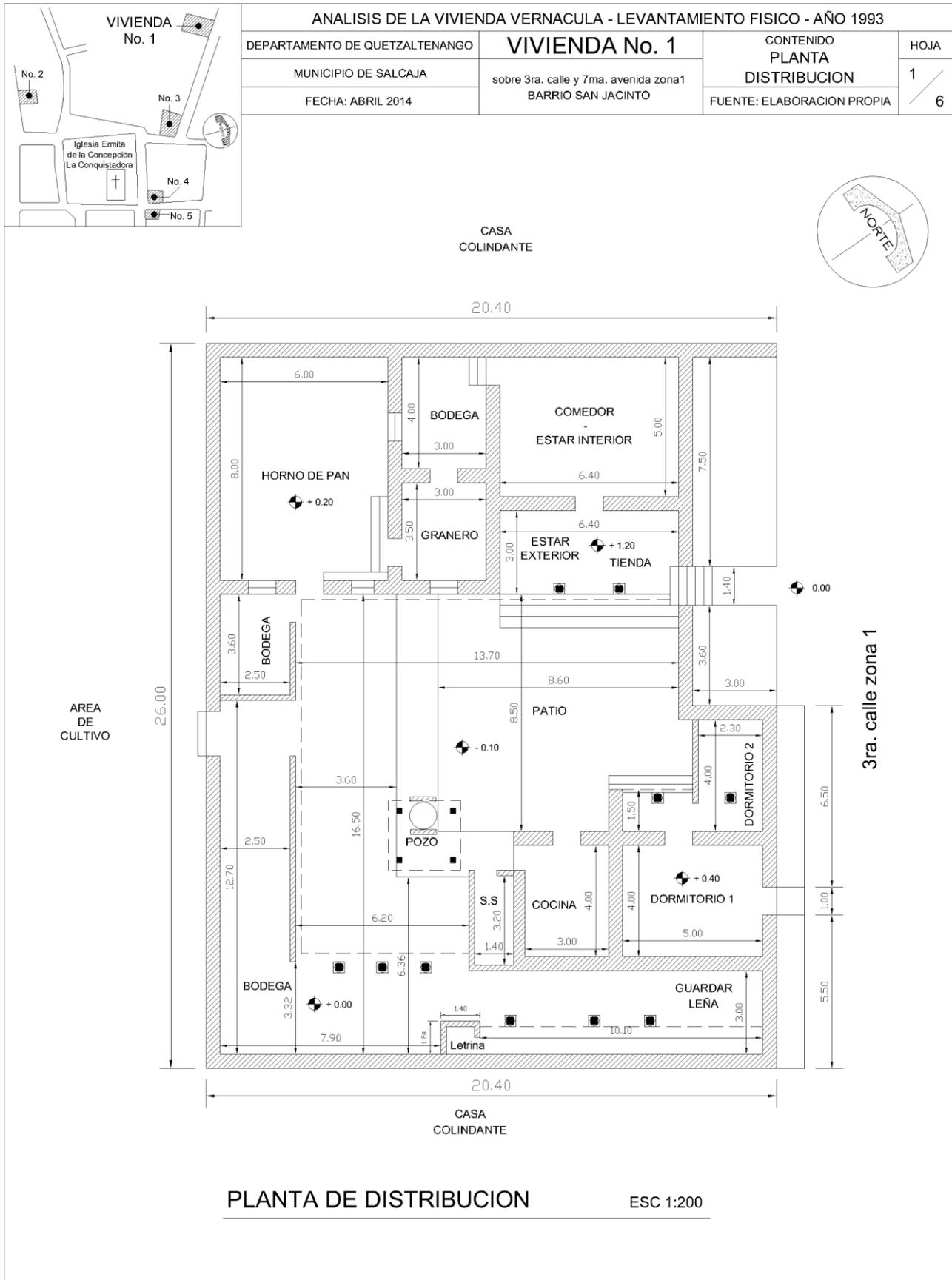


**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



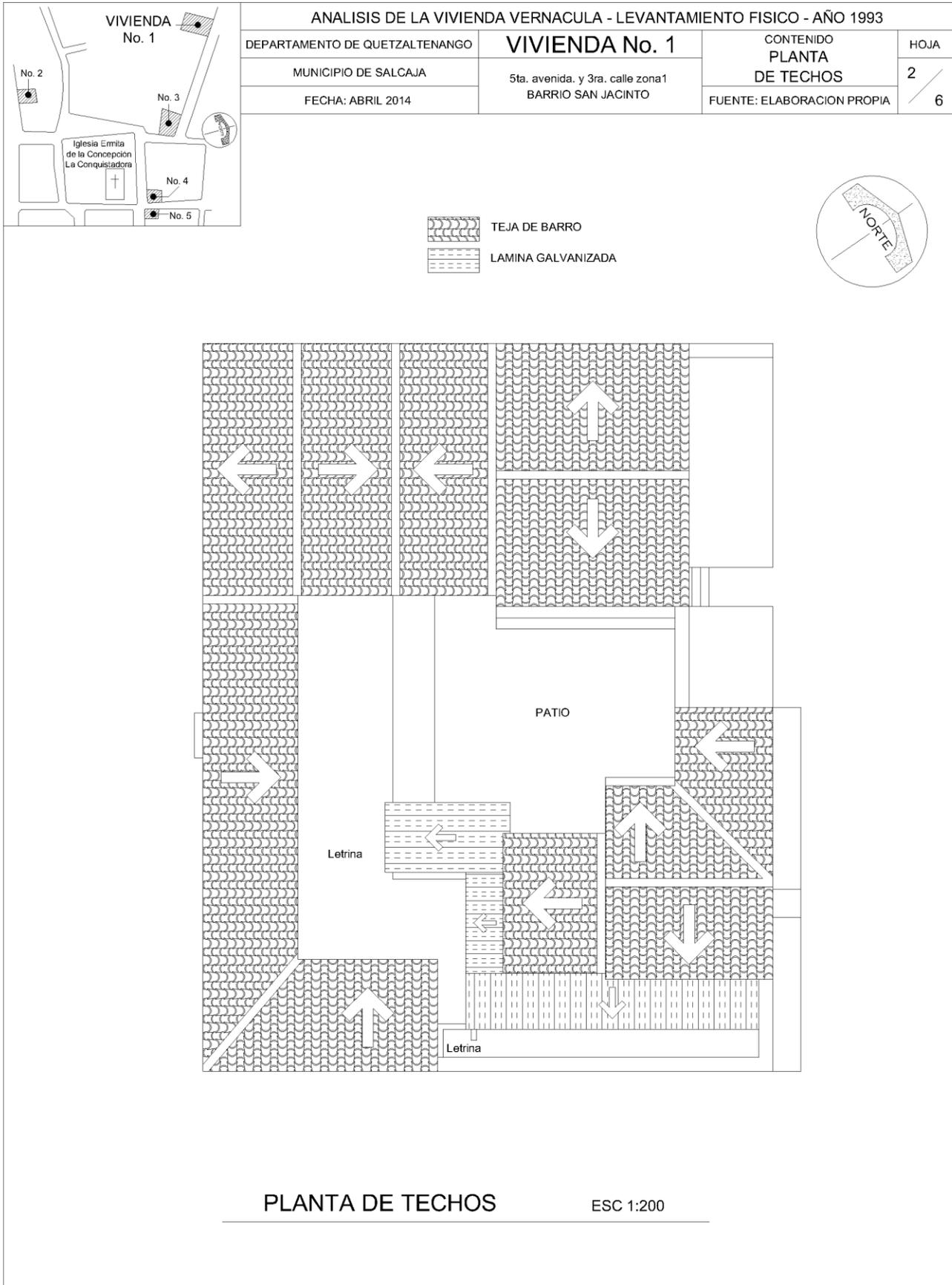


**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



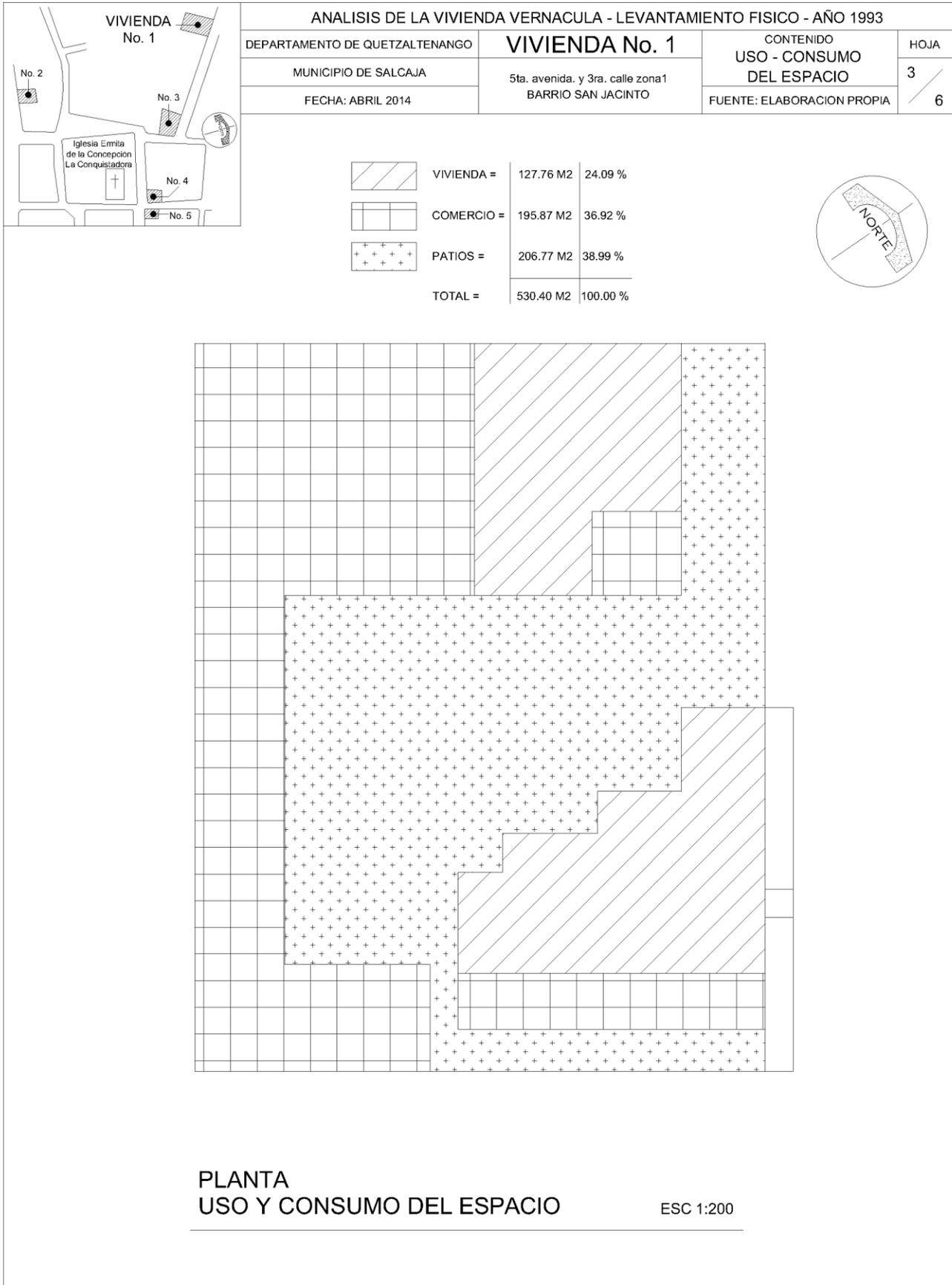


**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**

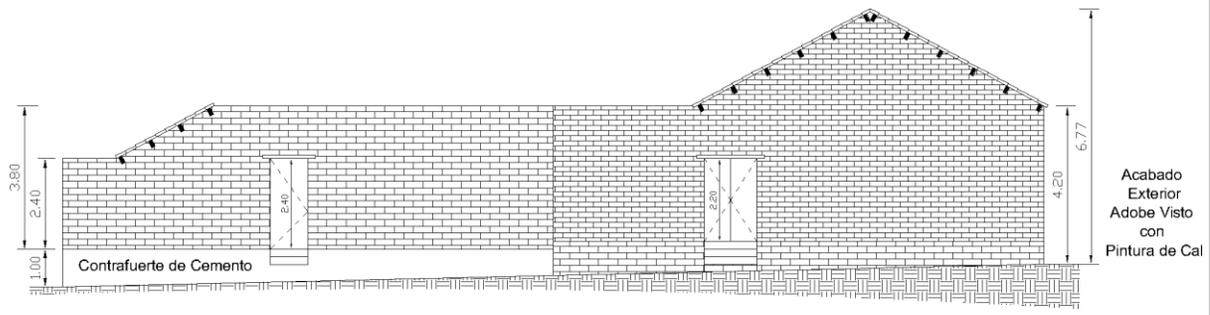




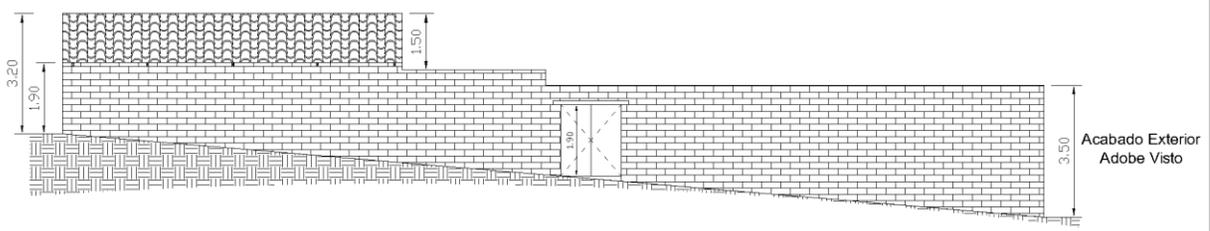
ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.



	ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993			
	DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 1	CONTENIDO ELEVACIONES	HOJA 4
	MUNICIPIO DE SALCAJÁ	5ta. avenida. y 3ra. calle zona1 BARRIO SAN JACINTO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	6
FECHA: ABRIL 2014				



ELEVACION NORTE ESC 1:200
3ra. calle zona 1



ELEVACION SUR ESC 1:200
colindante al área de cultivo



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



	ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993			
	DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 1	CONTENIDO REGISTRO FOTOGRAFICO	HOJA
	MUNICIPIO DE SALCAJÁ	5ta. avenida, y 3ra. calle zona1 BARRIO SAN JACINTO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	5 / 6
	FECHA: ABRIL 2014			



Vista Fachada Norte (3era. Calle Zona 1)



Vista Fachada Sur (colindante con area de cultivo)



ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNACULA - LEVANTAMIENTO FISICO - AÑO 1993			
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 1	CONTENIDO REGISTRO FOTOGRAFICO	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJA	5ta. avenida. y 3ra. calle zona1 BARRIO SAN JACINTO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	6 / 6
FECHA: ABRIL 2014			



Vista Interior (al fondo la tienda)



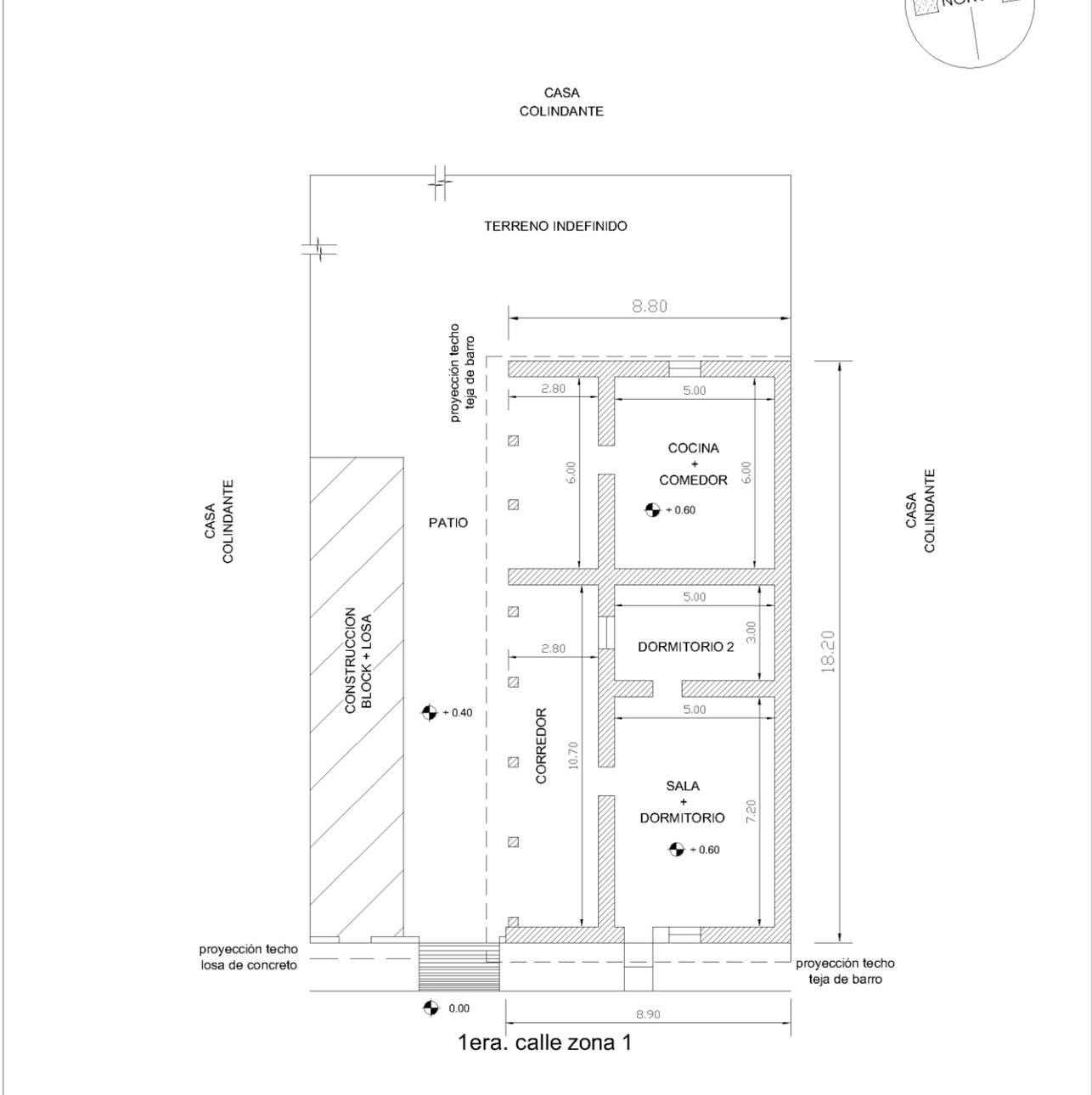
Vista Interior (dormitorios y cocina)



ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.



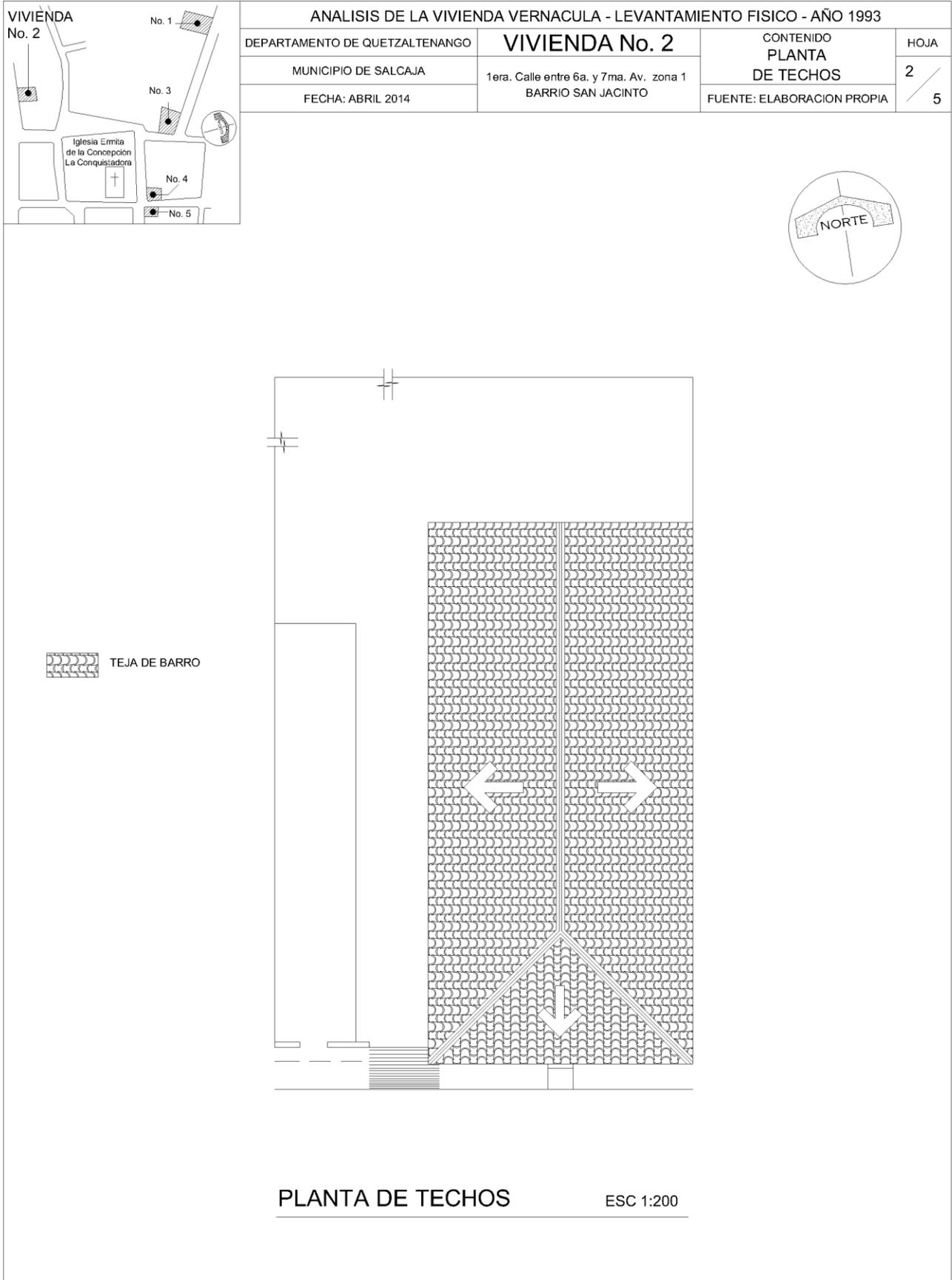
ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993			
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 2	CONTENIDO PLANTA DISTRIBUCION	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJÁ	1era. Calle entre 6a. y 7ma. Av. zona 1 BARRIO SAN JACINTO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	1 / 5
FECHA: ABRIL 2014			



PLANTA DE DISTRIBUCION ESC 1:200

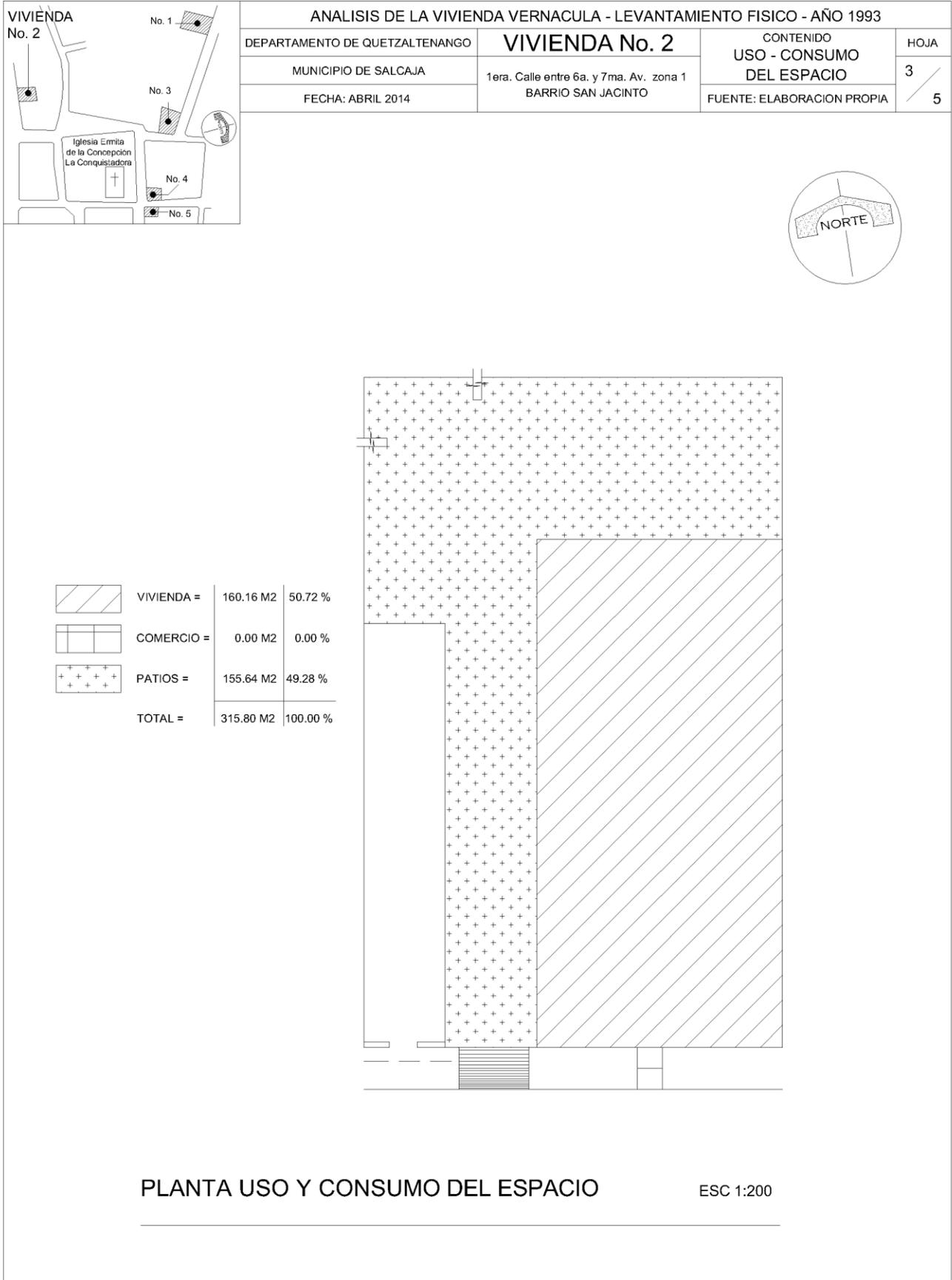


**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**

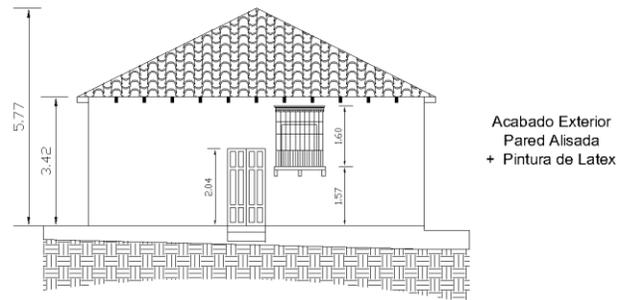




**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



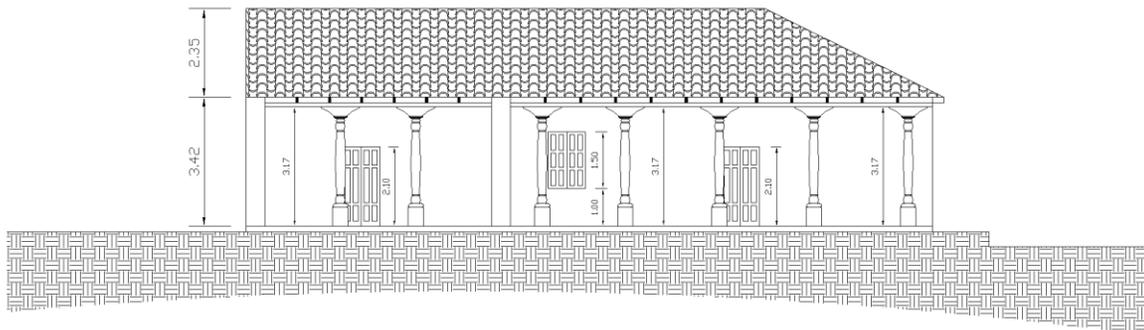
ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993			
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 2	CONTENIDO ELEVACIONES	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJÁ	1era. Calle entre 6a. y 7ma. Av. zona 1 BARRIO SAN JACINTO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	4 / 5
FECHA: ABRIL 2014			



ELEVACION SUR

ESC 1:200

1era. Calle zona 1



ELEVACION PONIENTE

ESC 1:200

Vista del Corredor Interior de la Vivienda



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



VIVIENDA No. 2 	ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993			
	DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 2	CONTENIDO REGISTRO FOTOGRAFICO	HOJA
	MUNICIPIO DE SALCAJÁ	1era. Calle entre 6a. y 7ma. Av. zona 1 BARRIO SAN JACINTO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	5 / 5
FECHA: ABRIL 2014				



Vista sobre 1era. Calle



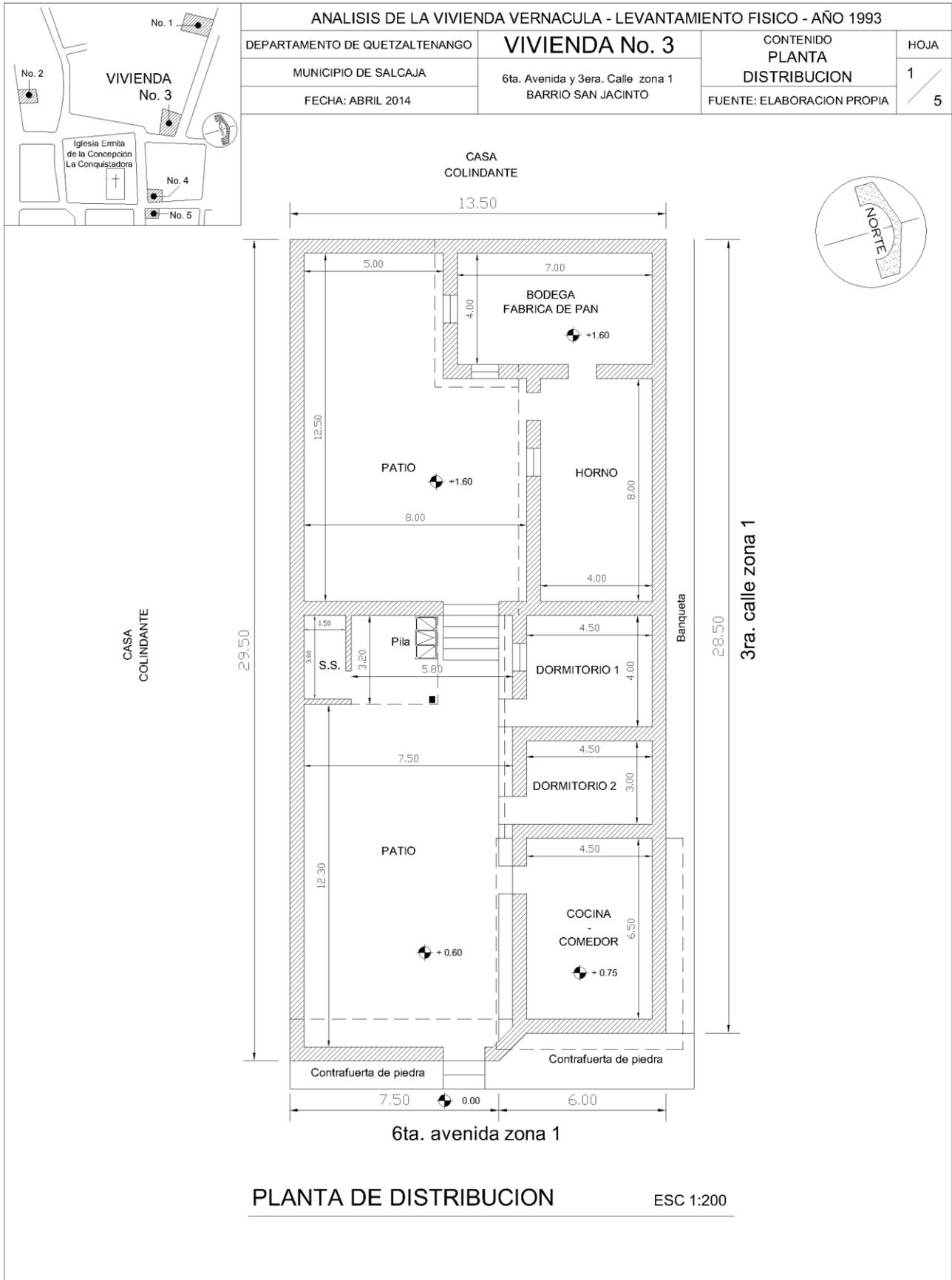
Vista Interior (corredor de los dormitorios y sala)



Detalle Ventana sobre 1era. Calle

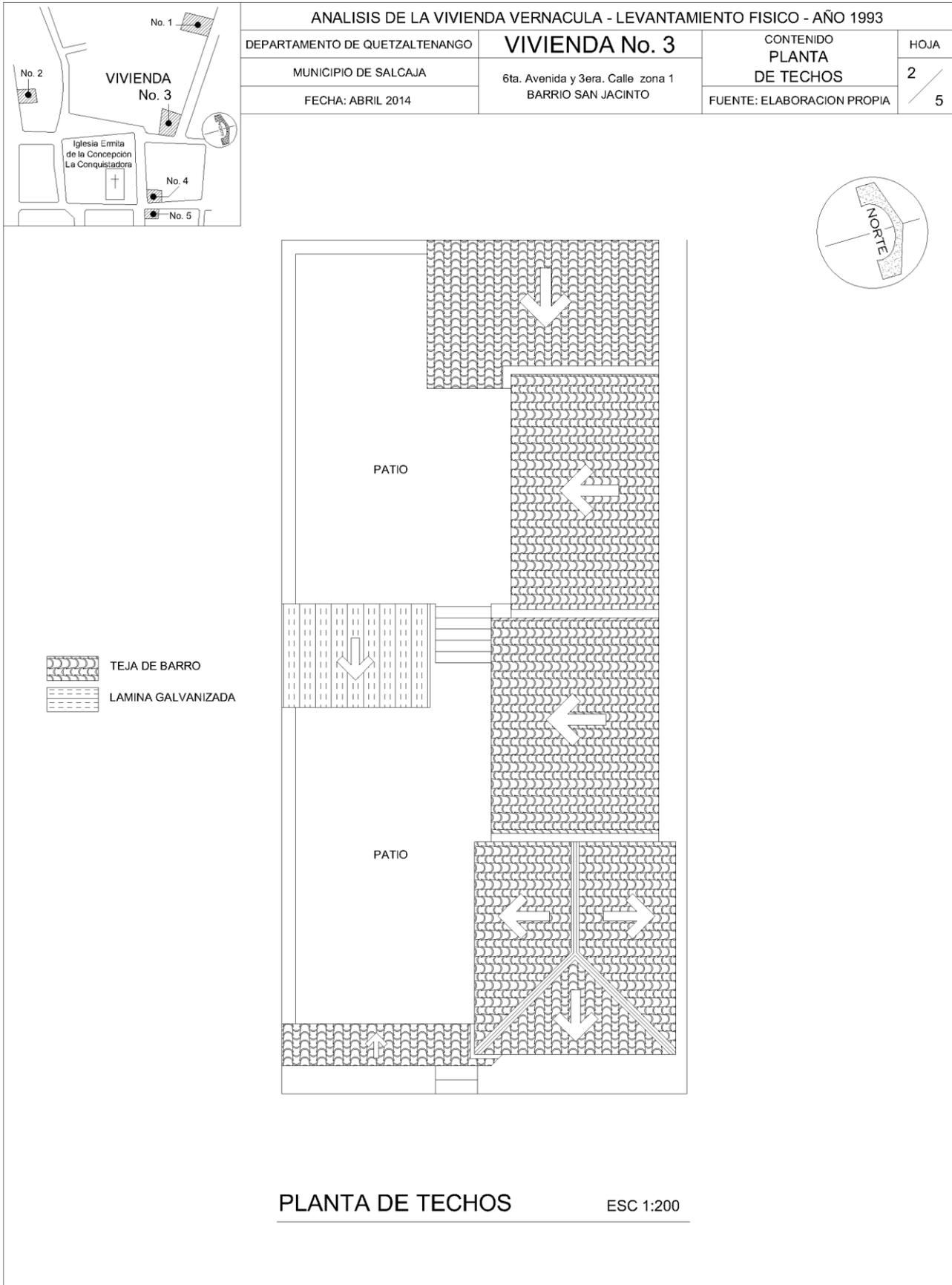


ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.



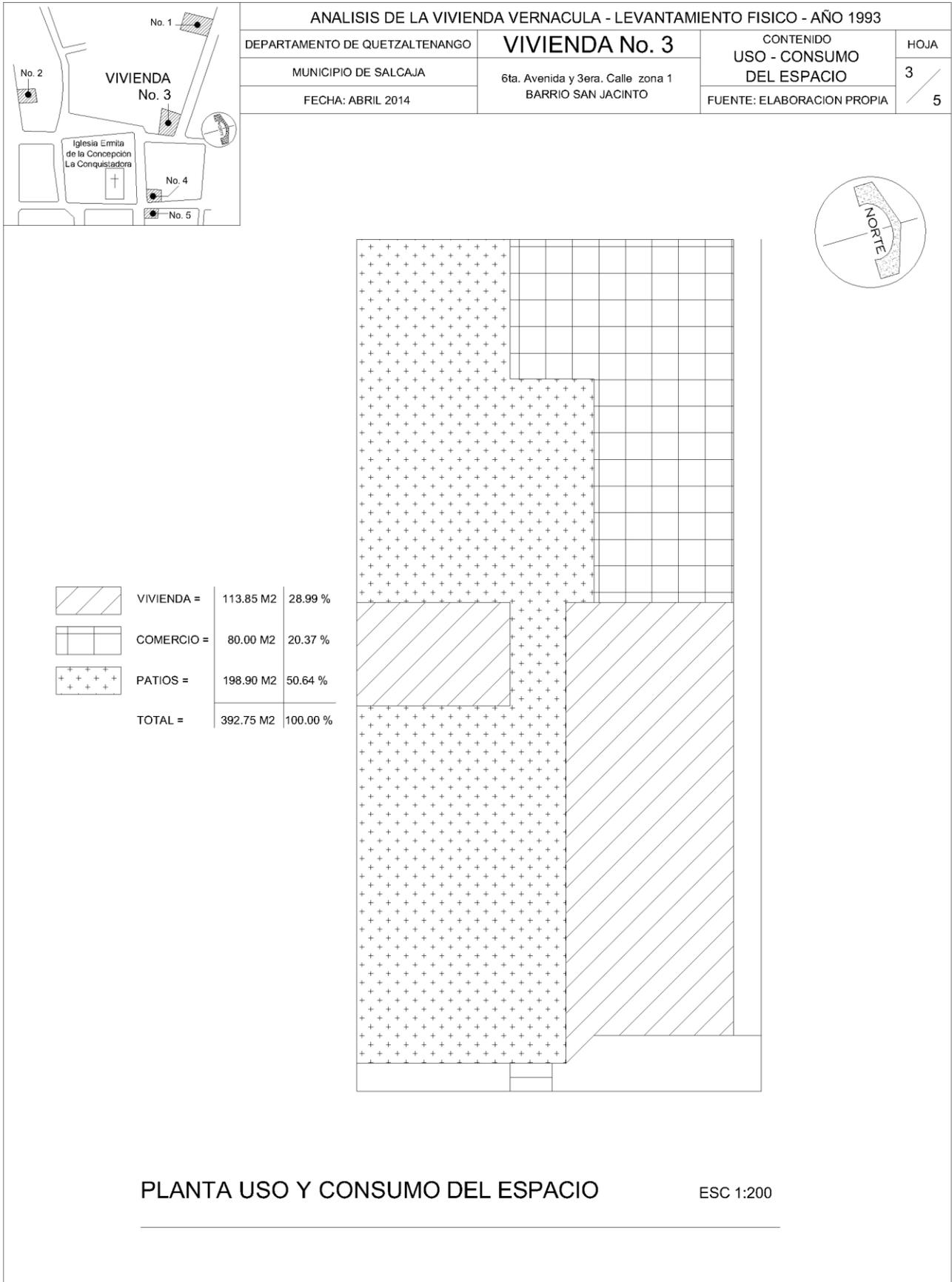


**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**

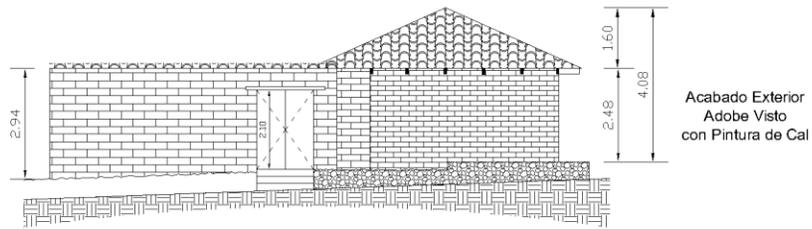




ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.

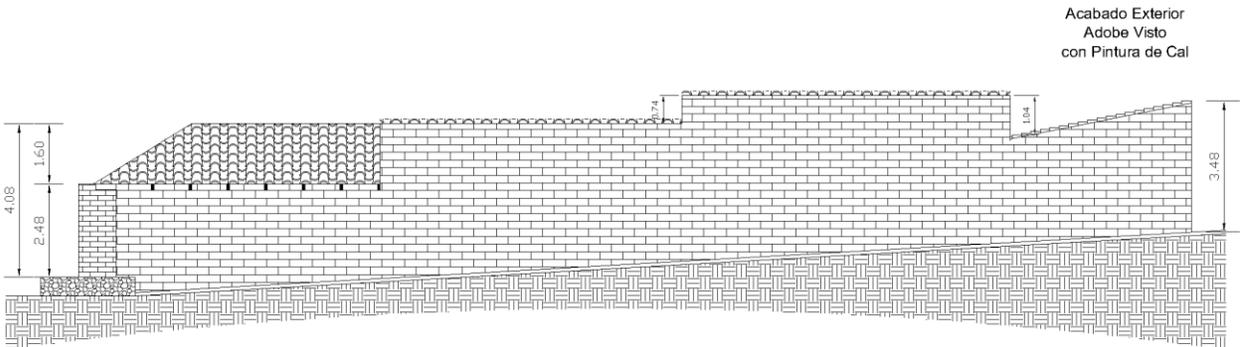


ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993			
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 3	CONTENIDO ELEVACIONES	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJÁ	6ta. Avenida y 3era. Calle zona 1 BARRIO SAN JACINTO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	4
FECHA: ABRIL 2014			5



ELEVACION ESTE ESC 1:200

6ta. Avenida zona 1



ELEVACION SUR ESC 1:200

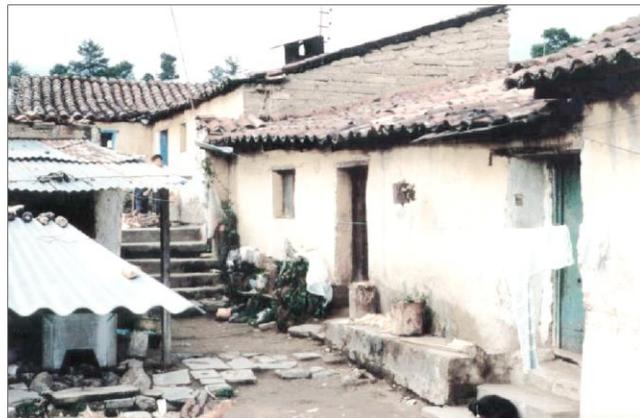
colindante al área de cultivo



ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNACULA - LEVANTAMIENTO FISICO - AÑO 1993			
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 3	CONTENIDO REGISTRO FOTOGRAFICO	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJÁ	6ta. Avenida y 3era. Calle zona 1 BARRIO SAN JACINTO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	5 / 5
FECHA: ABRIL 2014			



Vista Esquina 6ta. Avenida y 3ra. Calle



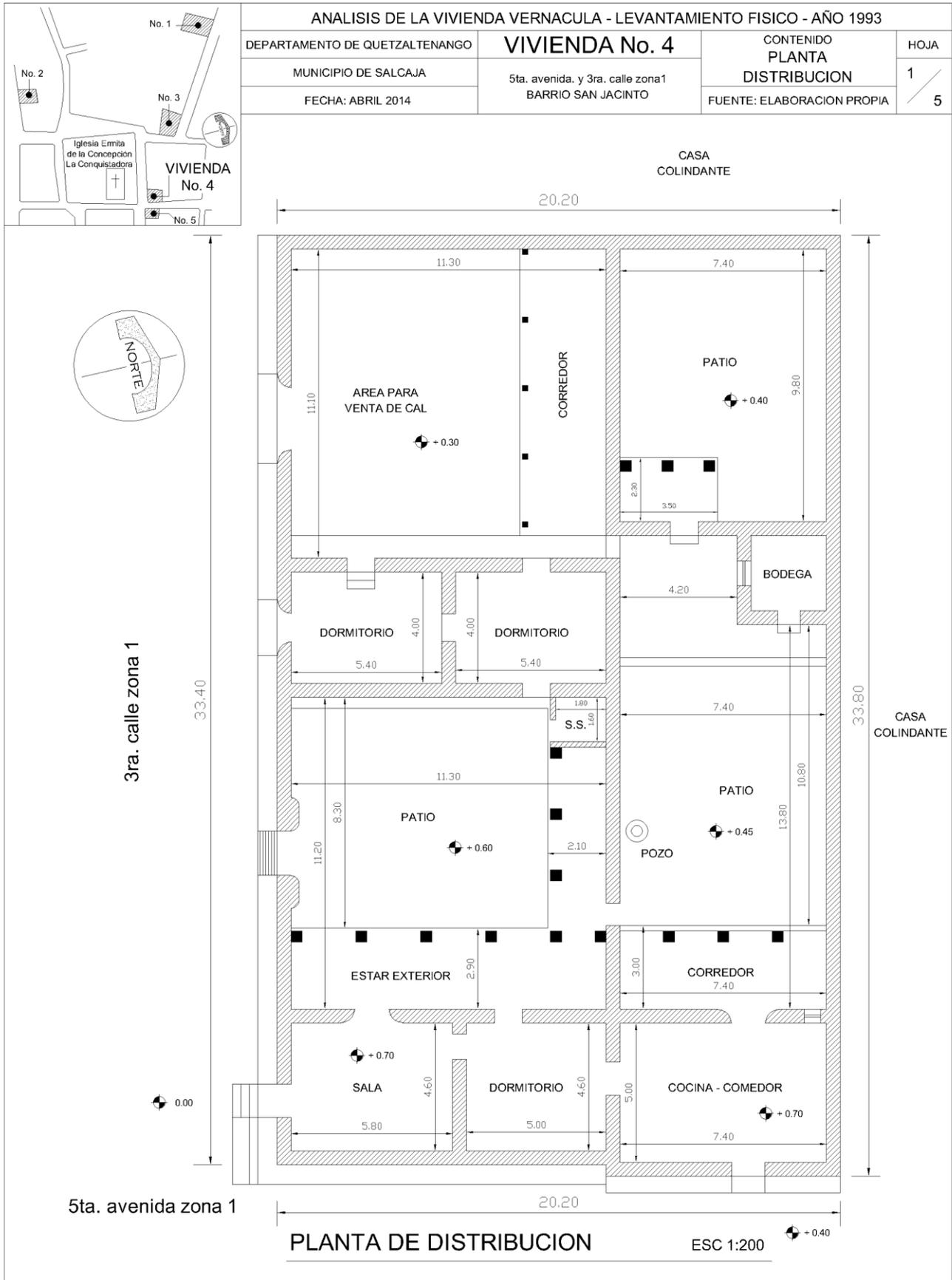
Vista Interior (cocina, dormitorios, patio, horno)



Vista sobre 3ra. Calle

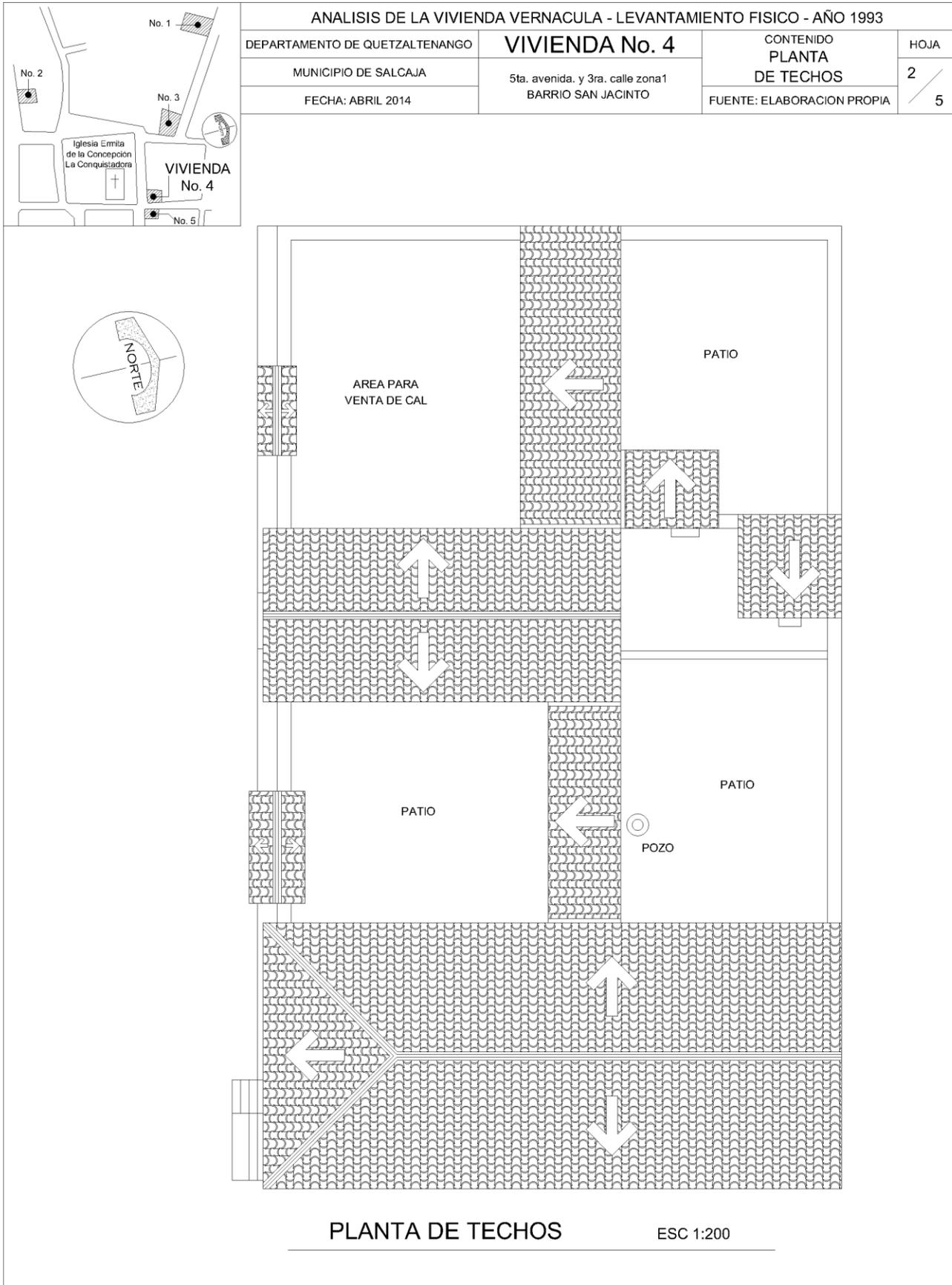


**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



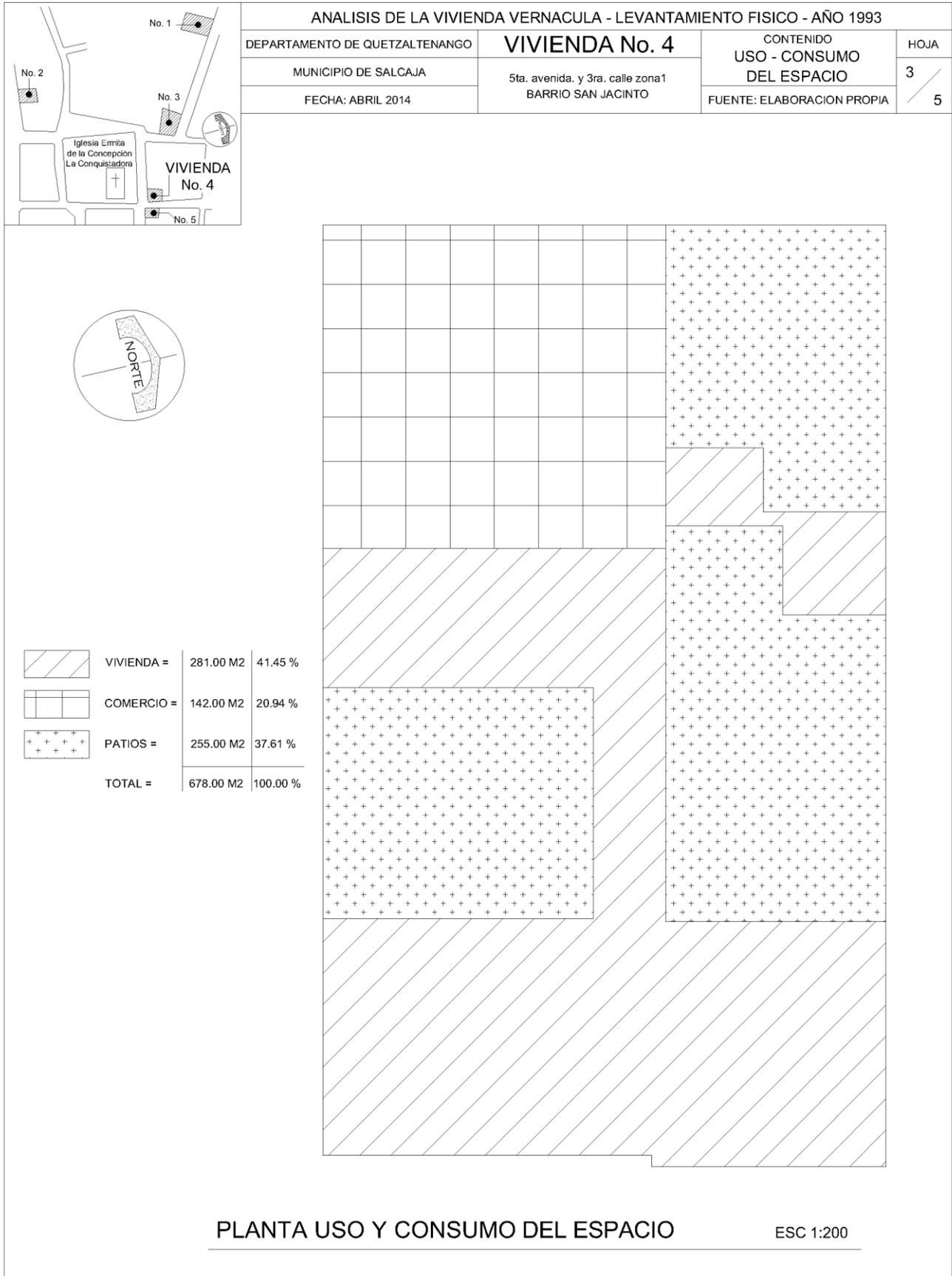


**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



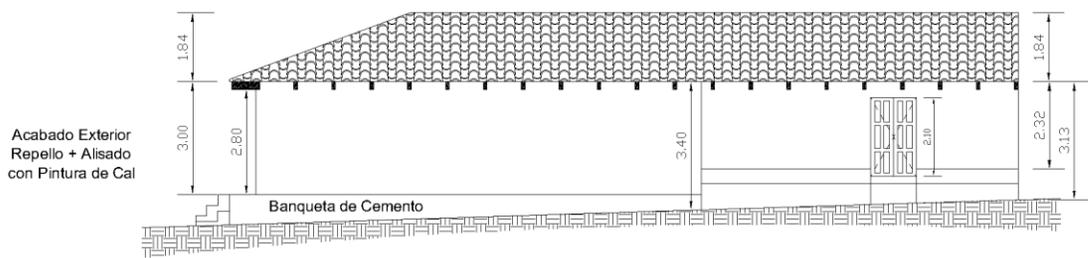
PLANTA USO Y CONSUMO DEL ESPACIO ESC 1:200



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**

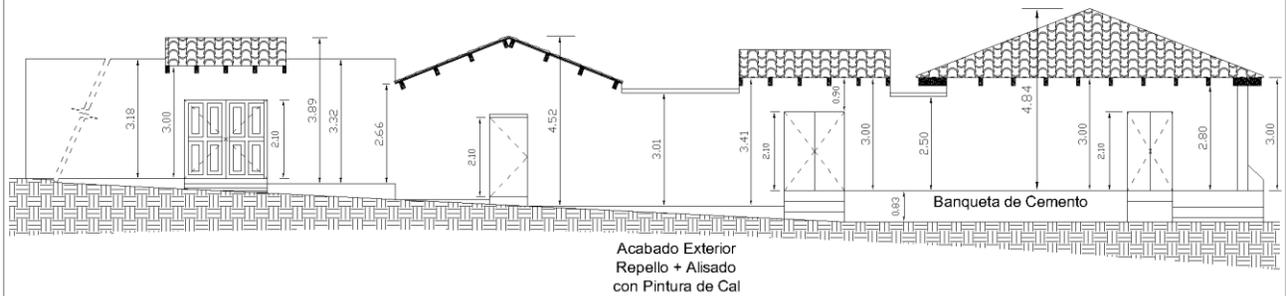


	ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNACULA - LEVANTAMIENTO FISICO - AÑO 1993			HOJA
	DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 4	CONTENIDO	4 / 5
	MUNICIPIO DE SALCAJA	5ta. avenida, y 3ra. calle zona1 BARRIO SAN JACINTO	ELEVACIONES	
FECHA: ABRIL 2014			FUENTE: ELABORACION PROPIA	



ELEVACION ESTE ESC 1:200

5ta. avenida zona 1



ELEVACION SUR ESC 1:200

3ra. calle zona 1



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



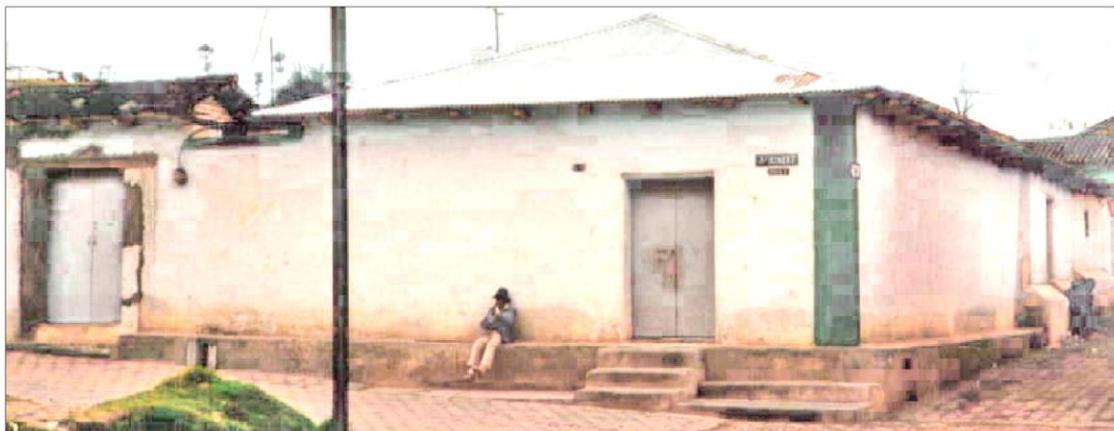
ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993			
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 4	CONTENIDO REGISTRO FOTOGRAFICO	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJÁ	5ta. avenida. y 3ra. calle zona1 BARRIO SAN JACINTO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	5 / 5
FECHA: ABRIL 2014			



Vista Interior
Ingreso Principal



Vista Fachada Sur (3ra. calle zona 1)



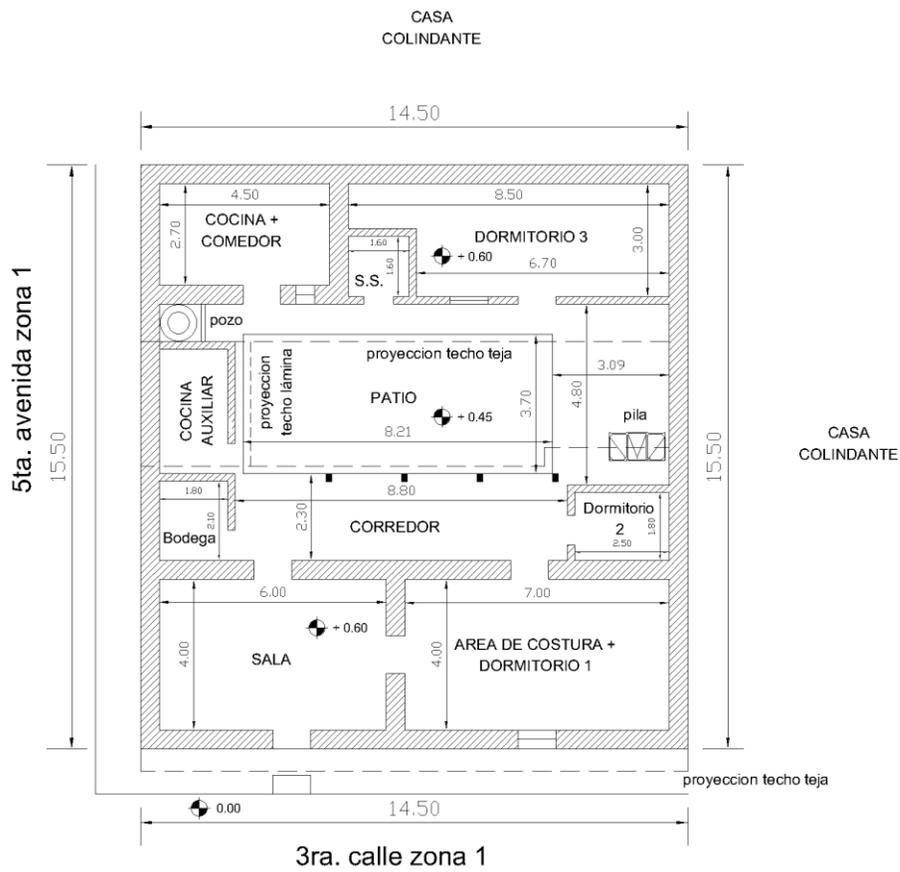
Vista Este (5ta. avenida zona 1)



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



	ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993			CONTENIDO PLANTA DISTRIBUCION FUENTE: ELABORACION PROPIA	HOJA 1 / 5
	DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 5			
	MUNICIPIO DE SALCAJA	5ta. avenida. y 3ra. calle zona1 BARRIO SAN LUIS			
	FECHA: ABRIL 2014				

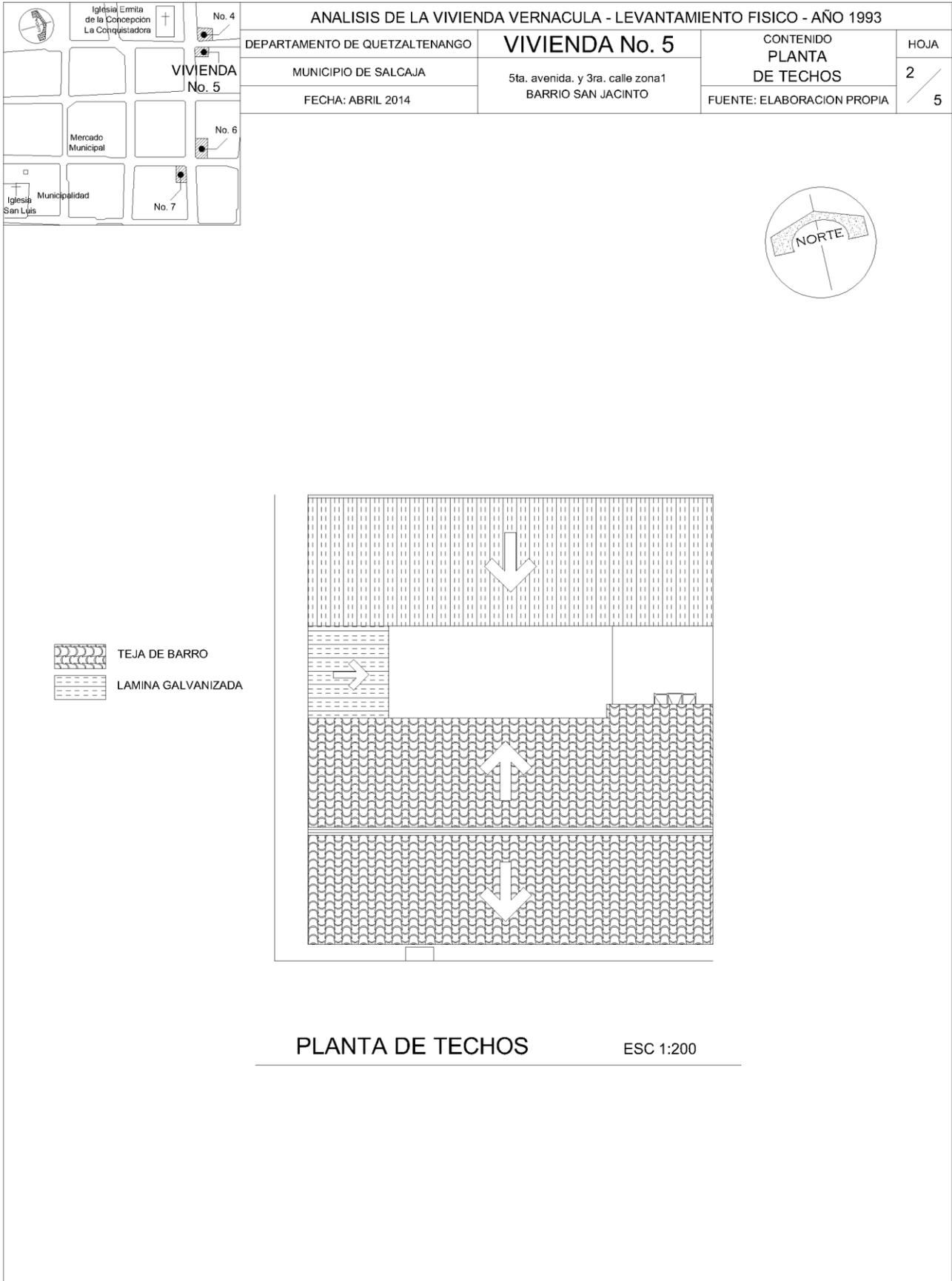


PLANTA DE DISTRIBUCION

ESC 1:200



ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.





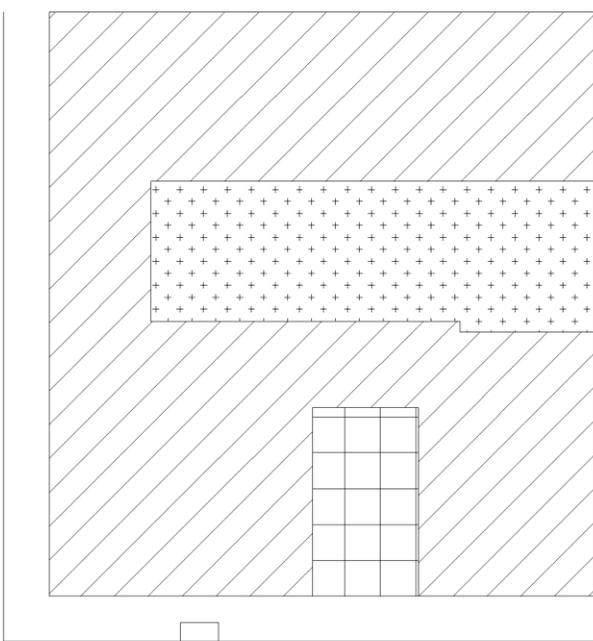
**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



		ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993		CONTENIDO USO - CONSUMO DEL ESPACIO		HOJA 3 / 5
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		VIVIENDA No. 5		5ta. avenida. y 3ra. calle zona1 BARRIO SAN JACINTO		FUENTE: ELABORACION PROPIA
MUNICIPIO DE SALCAJA		FECHA: ABRIL 2014				



	VIVIENDA =	165.51 M2	73.81 %
	COMERCIO =	14.00 M2	6.24 %
	PATIOS =	44.74 M2	19.95 %
	TOTAL =	224.25 M2	100.00 %



PLANTA USO Y CONSUMO DEL ESPACIO

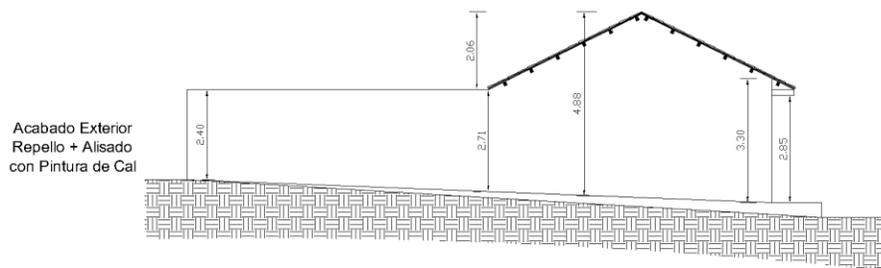
ESC 1:200



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**

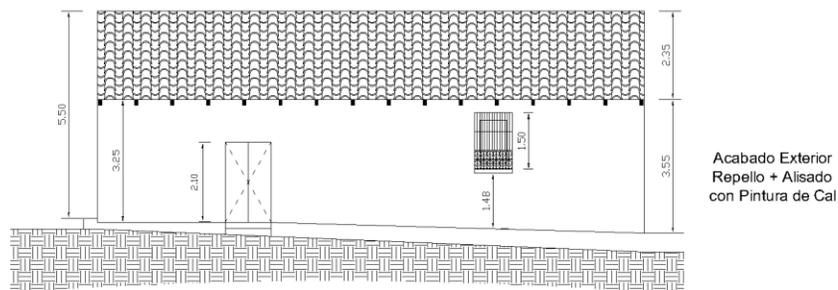


	ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993		
	DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 5	
	MUNICIPIO DE SALCAJÁ	5ta. avenida. y 3ra. calle zona1 BARRIO SAN JACINTO	
	FECHA: ABRIL 2014	FUENTE: ELABORACION PROPIA	
			CONTENIDO ELEVACIONES HOJA 4 / 5



ELEVACION ESTE ESC 1:200

5ta. avenida zona 1



ELEVACION SUR ESC 1:200

3ra. calle zona 1



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



	ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993			
	DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 5	CONTENIDO REGISTRO FOTOGRAFICO	HOJA
	MUNICIPIO DE SALCAJÁ	5ta. avenida. y 3ra. calle zona1 BARRIO SAN JACINTO	FUENTE: ELABORACION PROPIA	5 / 5
	FECHA: ABRIL 2014			



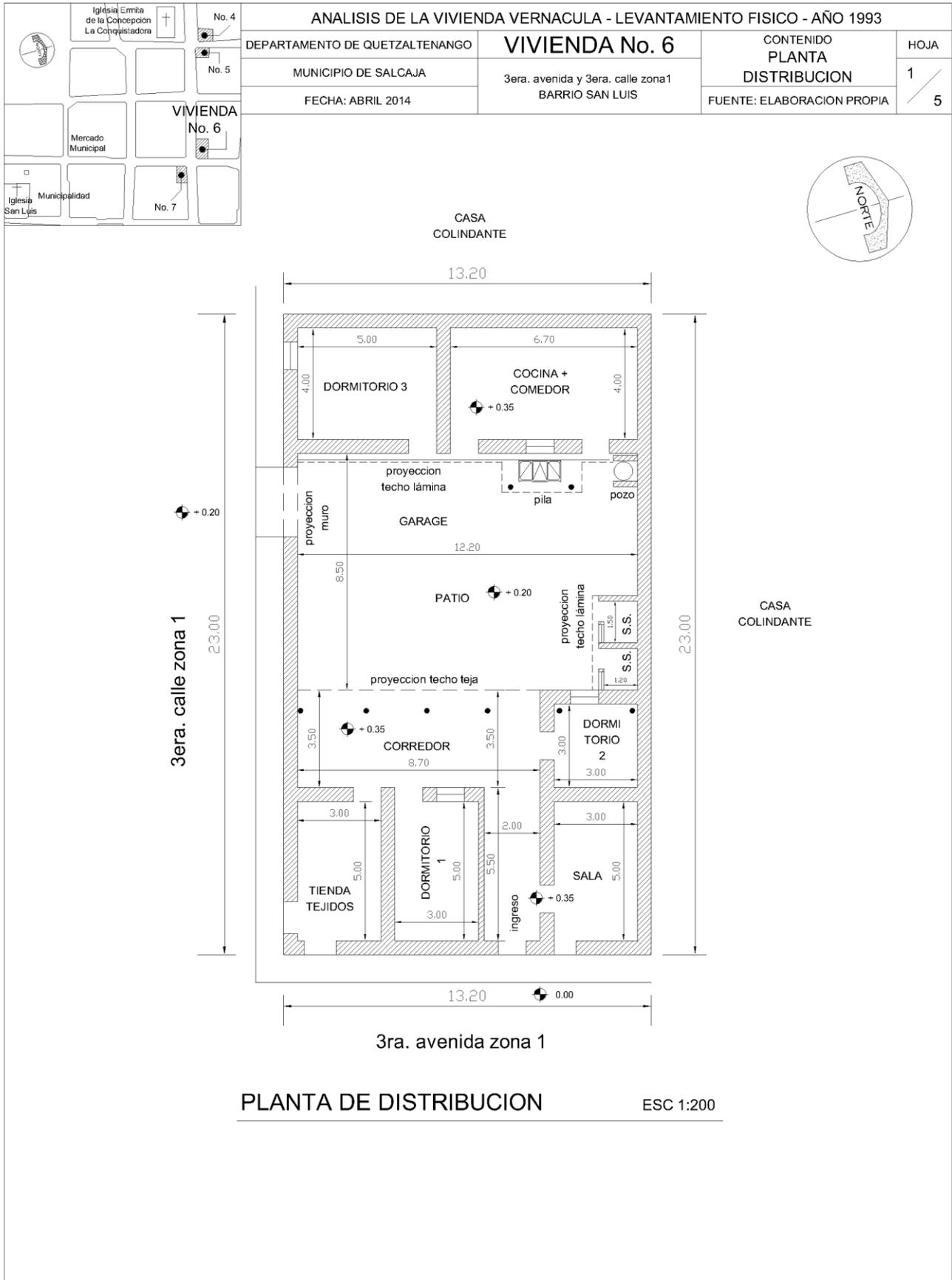
Vista Fachada Sur (3ra. calle zona 1)



Vista Interior Corredor



ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.

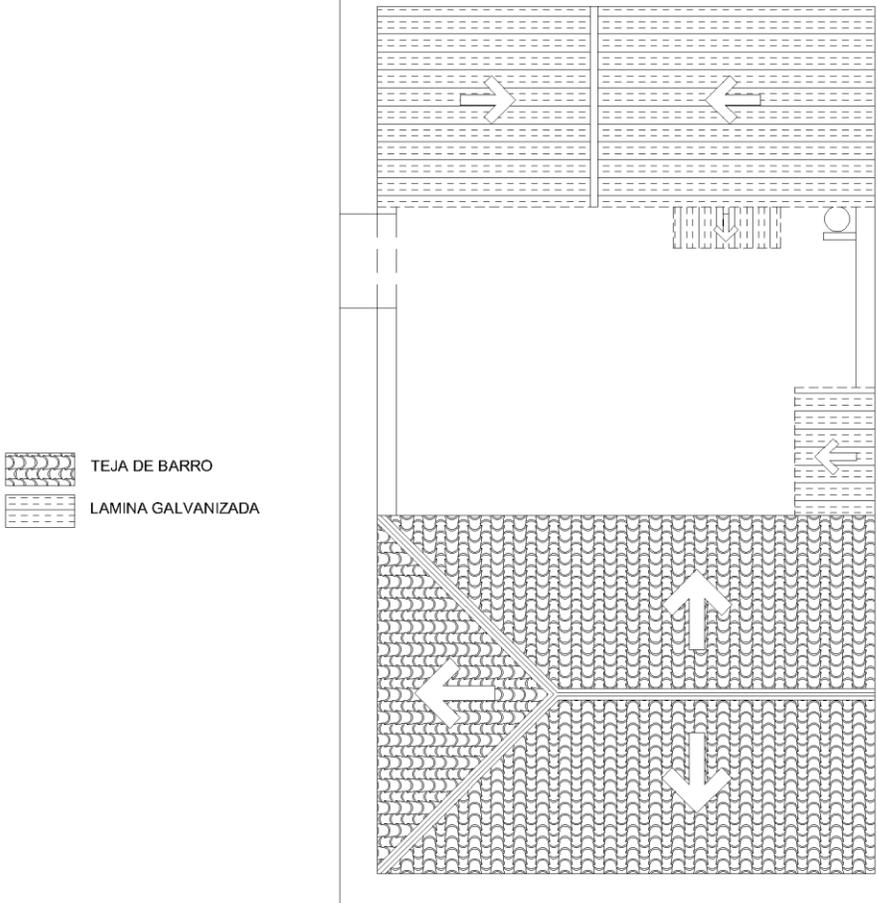




**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



		ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNACULA - LEVANTAMIENTO FISICO - AÑO 1993	
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 6	CONTENIDO PLANTA DE TECHOS	HOJA 2 / 5
MUNICIPIO DE SALCAJA	3era. avenida y 3era. calle zona1 BARRIO SAN LUIS	FUENTE: ELABORACION PROPIA	
FECHA: ABRIL 2014			

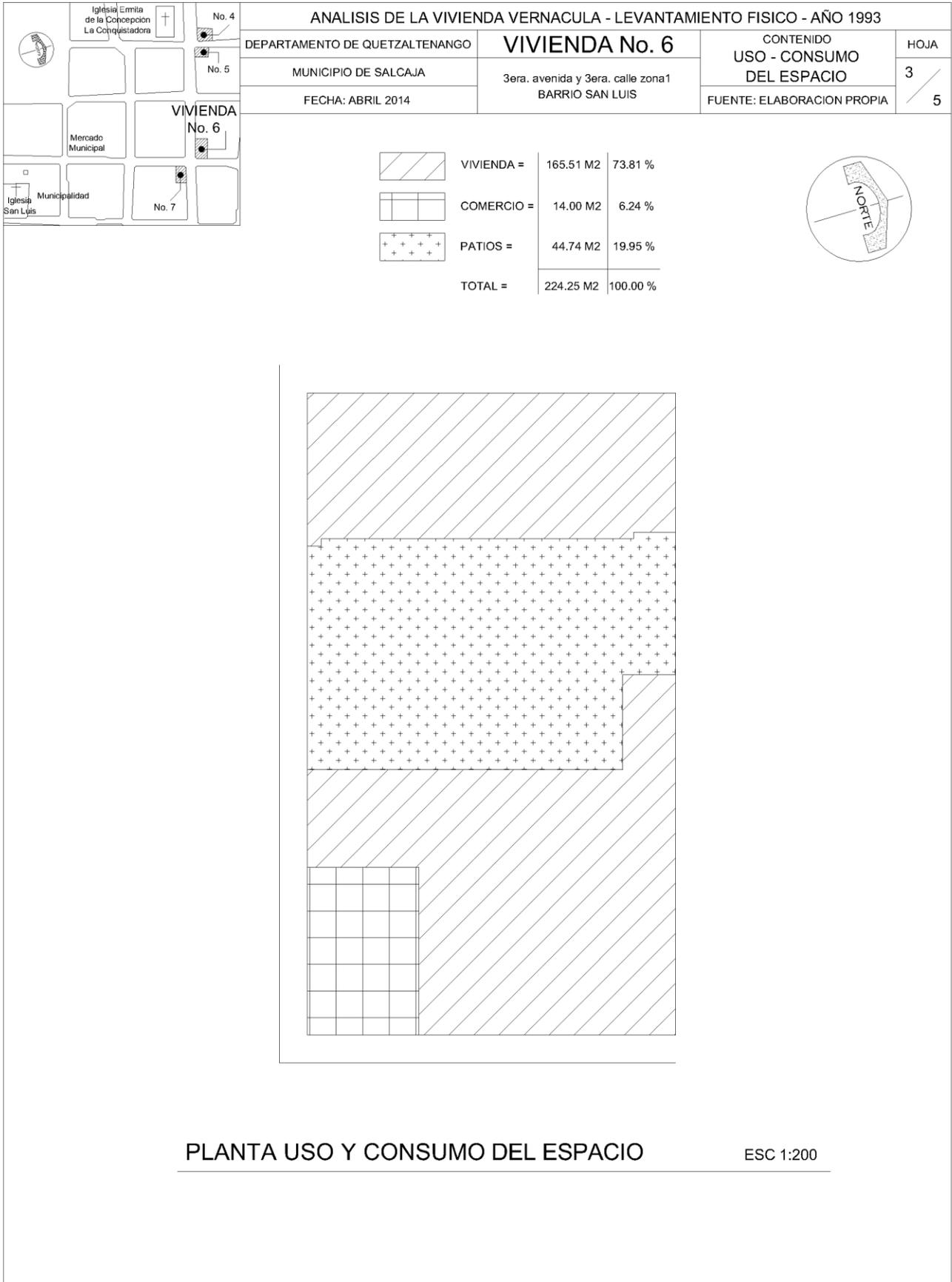


PLANTA DE TECHOS

ESC 1:200



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**

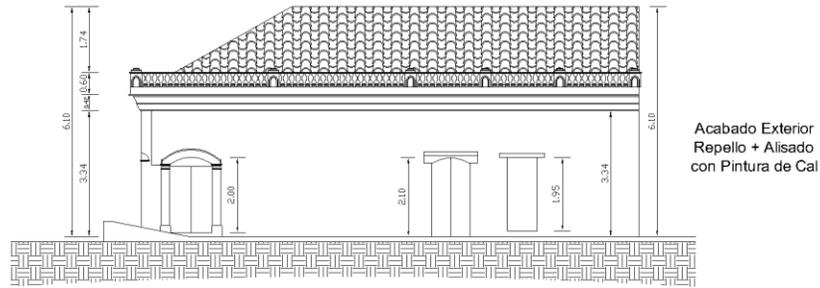




ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.

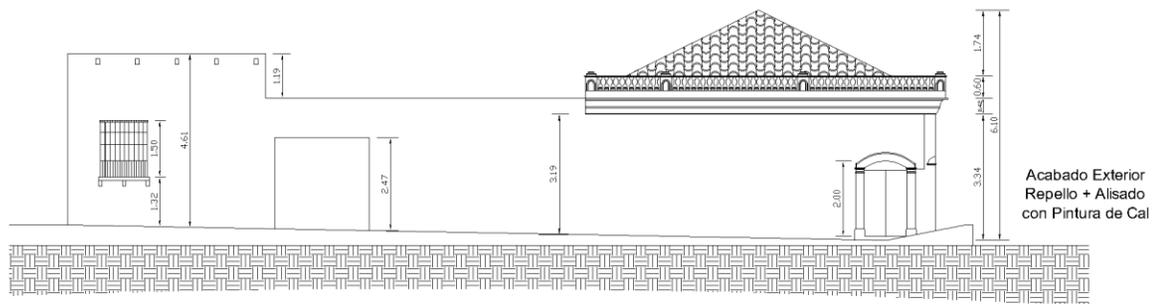


Iglesia Ermita de la Concepción La Conquistadora		No. 4	ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993		CONTENIDO ELEVACIONES	HOJA 4 / 5
Municipio de Salcajá		No. 5	DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 6		
Mercado Municipal		MUNICIPIO DE SALCAJÁ		3era. avenida y 3era. calle zona1 BARRIO SAN LUIS	FUENTE: ELABORACION PROPIA	
Iglesia Municipalidad San Luis		FECHA: ABRIL 2014				



ELEVACION ESTE ESC 1:200

3era. avenida zona 1



ELEVACION SUR ESC 1:200

3ra. calle zona 1



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



		ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993		HOJA 5 / 5
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		VIVIENDA No. 6		CONTENIDO REGISTRO FOTOGRAFICO
MUNICIPIO DE SALCAJÁ		3era. avenida y 3era. calle zona1 BARRIO SAN LUIS		FUENTE: ELABORACION PROPIA
FECHA: ABRIL 2014				



Vista Fachada Esquina (3era. calle y 3era. avenida zona 1)



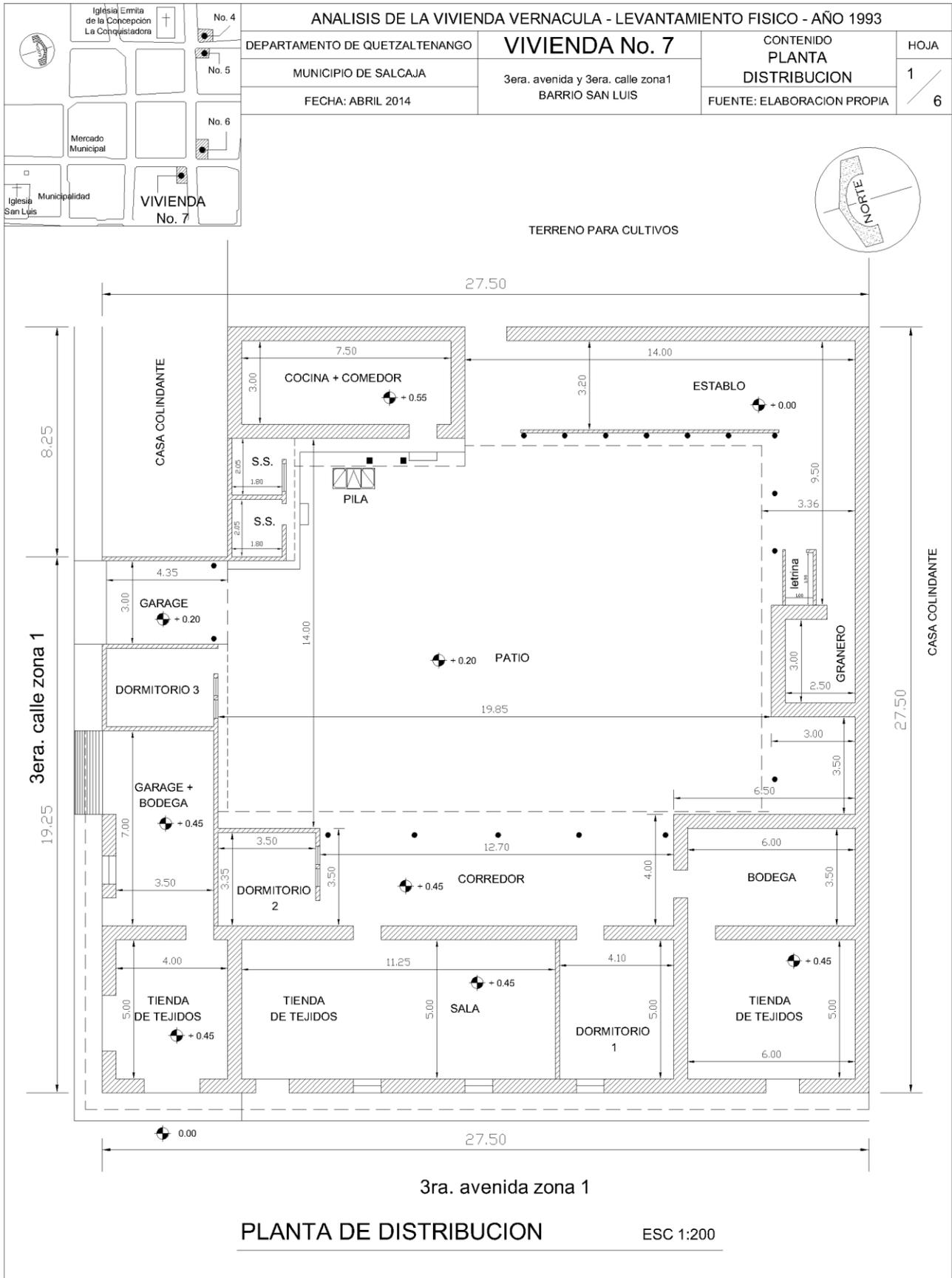
Vista Interior Corredor



Detalle Cornisa Balastrada

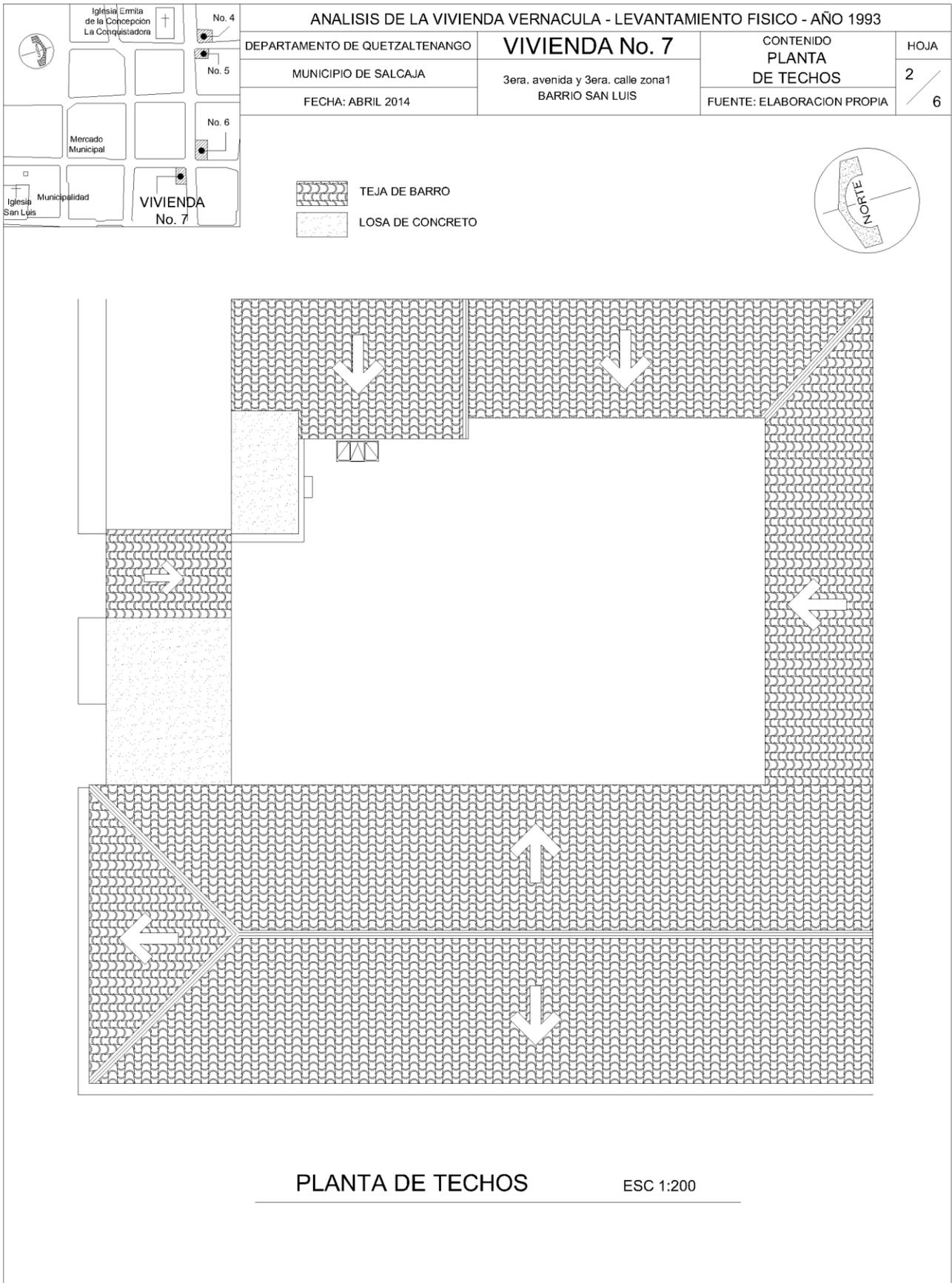


**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



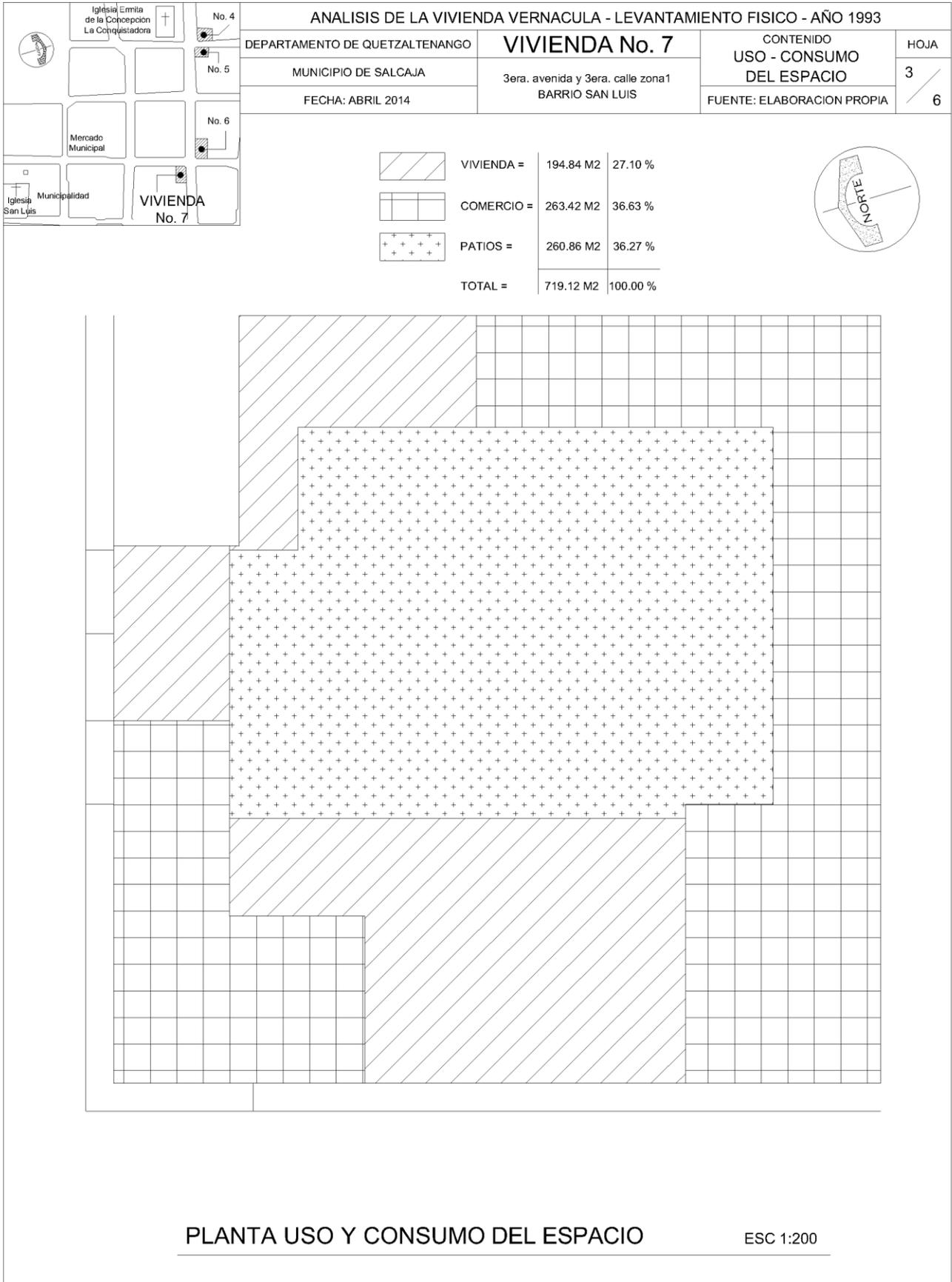


ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.





**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



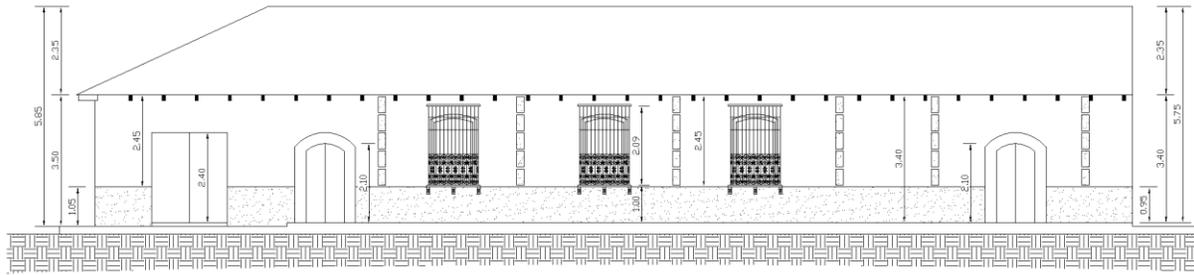
PLANTA USO Y CONSUMO DEL ESPACIO ESC 1:200



ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.



	ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993			HOJA
	DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 7	CONTENIDO	4
	MUNICIPIO DE SALCAJÁ	3era. avenida y 3era. calle zona1 BARRIO SAN LUIS	ELEVACIONES	6
	FECHA: ABRIL 2014		FUENTE: ELABORACION PROPIA	

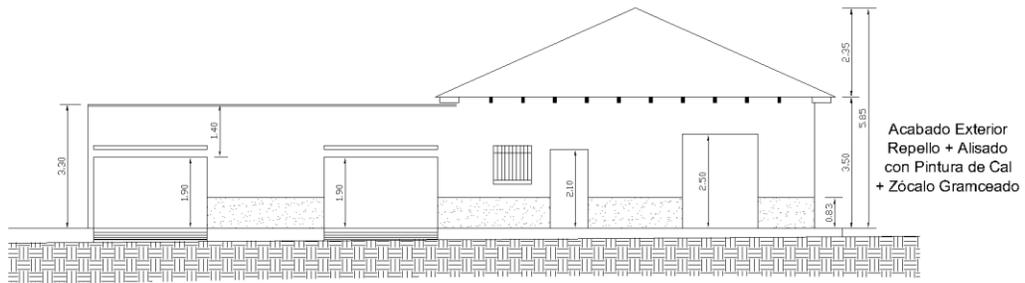


Acabado Exterior
Repello + Alisado
con Pintura de Cal
+ Zócalo Granceado

ELEVACION OESTE

ESC 1:200

3era. avenida zona 1



Acabado Exterior
Repello + Alisado
con Pintura de Cal
+ Zócalo Gramceado

ELEVACION NORTE

ESC 1:200

3ra. calle zona 1



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



		ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNACULA - LEVANTAMIENTO FISICO - AÑO 1993	
No. 4 Iglesia Ermita de la Concepción La Conquistadora	No. 5	DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 7
No. 6 Mercado Municipal	No. 7 VIVIENDA No. 7	MUNICIPIO DE SALCAJÁ	3era. avenida y 3era. calle zona1 BARRIO SAN LUIS
Iglesia San Luis Municipalidad		FECHA: ABRIL 2014	CONTENIDO REGISTRO FOTOGRAFICO FUENTE: ELABORACION PROPIA
			HOJA 5 / 6



Vista Fachada Oeste (3era. avenida zona 1)



Vista Fachada Esquina (3era. calle y 3era. avenida zona 1)



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



<p>Iglesia Ermita de la Concepción La Coahuiladora</p> <p>No. 4</p> <p>No. 5</p> <p>No. 6</p> <p>Mercado Municipal</p> <p>Iglesia Municipalidad San Luis</p> <p>VIVIENDA No. 7</p>	ANÁLISIS DE LA VIVIENDA VERNÁCULA - LEVANTAMIENTO FÍSICO - AÑO 1993			
	DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	VIVIENDA No. 7	CONTENIDO REGISTRO FOTOGRAFICO	HOJA
	MUNICIPIO DE SALCAJÁ	3era. avenida y 3era. calle zona1 BARRIO SAN LUIS		6
	FECHA: ABRIL 2014		FUENTE: ELABORACION PROPIA	6



Detalle Ventana Fachada Oeste



Vista Interior del patio y área de establo



Vista Interior entrada garage, patio y pila



Vista Interior Corredor



CONCLUSIONES

El anterior estudio muestra la importancia que tuvo, en las familias de estas viviendas, la tipología constructiva, las tradiciones y costumbres en el uso y consumo del espacio, y sobre todo el mantener una identidad, como municipio de Salcajá, que les permitía y motivaba a conservar, mantener y fomentar en el año de 1994, a pesar del casi nulo conocimiento que tenían para valorar su vivienda como patrimonio cultural.

Esta exposición permite hacer la comparación con el estado actual de las viviendas en este año 2015, para hacer el análisis retrospectivo, como objetivo principal de esta investigación

En relación al trabajo realizado con estas viviendas se concluye lo siguiente:

- Se tuvo cierta reticencia, por parte de las familias propietarias de las viviendas, para desarrollar el muestreo, presentando cierta desconfianza y poco entendimiento sobre el tema
- Las familias están conscientes del valor de sus construcciones desde un punto de vista tradicional, sin tener plena conciencia de su valor como patrimonio cultural.
- Las modificaciones que en un futuro se pudieron planificar, deberían haber sido por el crecimiento del núcleo familiar y lo harían bajo el concepto de integrar lo nuevo con lo antiguo, bajo los mismos sistemas constructivos y materiales tradicionales.
- En cuanto a los planteamientos en los sistemas constructivos y de adecuación climática, había una respuesta positiva por parte de los usuarios, denotándose así la adecuación que tenían los materiales con el confort ambiental.
- La distribución de los espacios interiores en las viviendas se encontraron plenamente definidas, y el uso de los mismos responden a sus necesidades, tanto de espacio como de relación entre ambientes, habiendo encontrado la característica general el uso común en todas las viviendas, de un espacio dedicado a actividades religiosas, como parte de su identidad.
- Se notó la poca utilización de ventanas, que en algunos casos era prácticamente nula.
- El uso de materiales industriales (block, hierro, lámina galvanizada, concreto estructural, etc.) empezaba a sustituir en forma efímera a los no tradicionales (adobe, madera, teja de barro, etc.)
- La característica visual más importante fue la no alteración de las fachadas, manteniendo el simbolismo singular que las caracterizan, siendo un parámetro importante para el análisis retrospectivo, y demostrar que aún sigue vigente la conservación de la vivienda vernácula en el municipio de Salcajá.



CAPITULO IV EVALUACIÓN RETROSPECTIVA DE LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



INTRODUCCIÓN:

El municipio de Salcajá ha mantenido una tendencia hacia la construcción de obra nueva en vivienda, comercio e industria, y su imagen vernácula se ve cada día más alterada. Los barrios de San Jacinto y San Luis considerados los más históricos, están dando una muestra de este cambio.

Específicamente en el barrio de San Jacinto en la Iglesia Ermita de la Concepción, Conquistadora, se ha realizado una transformación a su entorno, en la cual se puede apreciar (a mi criterio) la falta de normas propias del municipio para conservar el sitio y su entorno, considerado como patrimonio cultural de Guatemala. Las alteraciones al entorno se manifiestan en la construcción de una cancha polideportiva y una construcción de block y concreto (museo) que alteran y bloquean el paisajismo y la relevancia que tiene este monumento.

Como ejemplo de análisis retrospectivo, muestro la transformación que ha tenido el entorno de esta iglesia:

AÑO 1994

- Entorno totalmente despejado
- Visibilidad al 100%
- Alteración al paisaje: ninguna.



IGLESIA ERMITA DE LA CONCEPCIÓN, LA CONQUISTADORA
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

AÑO 2005

- Entorno parcialmente despejado.
- Visibilidad al 85%
- Alteración al paisaje: construcción de verja perimetral.



IGLESIA ERMITA DE LA CONCEPCIÓN, LA CONQUISTADORA
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 2005. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

AÑO 2014

- Entorno en fase de remodelación..
- Visibilidad se prevé al 75%
- Alteración al paisaje:
construcción de museo.



IGLESIA ERMITA DE LA CONCEPCIÓN, LA CONQUISTADORA
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 2014. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

AÑO 2015

- Entorno parcialmente despejado.
- Visibilidad al 75%
- Alteración al paisaje:
construcción de museo.



IGLESIA ERMITA DE LA CONCEPCIÓN, LA CONQUISTADORA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO. AÑO 2015.
FOTOGRAFÍA: PAGINA WEB MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO

Este análisis refleja el avance y desarrollo del barrio San Jacinto, que sería motivo de otro estudio determinar lo correspondiente para saber si fue la mejor propuesta de intervención alrededor de este monumento nacional.

ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LAS VIVIENDAS

Y de igual manera las viviendas y su entorno han tenido un cambio significativo, en cuanto al uso y consumo del espacio, la generación de nuevas actividades comerciales dentro de las viviendas, las desmembraciones de las propiedades, los cambios de materiales en puertas por la inseguridad delictiva del país, etc.

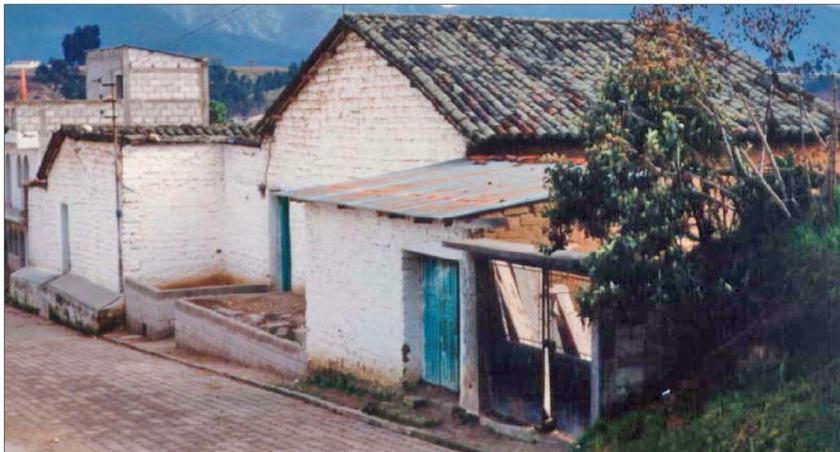
Para el análisis retrospectivo de las viviendas de estudio, se intentó nuevamente hacer una inspección visual dentro de las casas, pero ya no se tuvo la accesibilidad por parte de los propietarios que por razones de seguridad, se negaron a permitir el ingreso al interior de las construcciones. De tal cuenta la analogía se hace únicamente a nivel de imagen urbana, comparando el estado físico de las fachadas que en el año de 1994 se tenían construidas. Tuve la oportunidad de fotografiar estas viviendas en el año de 2005 lo cual me permite tener una comparación intermedia para un mejor cotejo en relación estado físico – tiempo transcurrido.



DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	ANÁLISIS RETROSPECTIVO	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJÁ		
FECHA: SEPTIEMBRE 2015	VIVIENDA No.1	1 /
FUENTE: FOTOGRAFÍAS PROPIAS		1

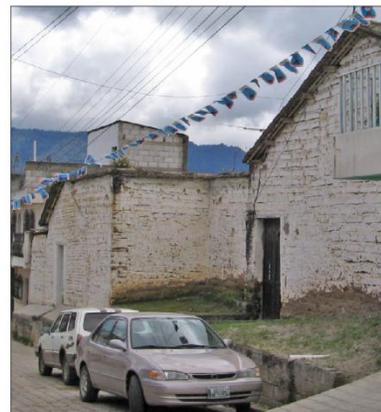
Año: 1994

TECHO: TEJA DE BARRO
 PARED: ADOBE
 ACABADOS: PINTURA DE CAL
 VENTANAS: NO TIENE
 PUERTAS: 2 DE MADERA
 OTROS: CONTRAFUERTE CONCRETO
 ENTORNO: 90% IMAGEN VERNÁCULA



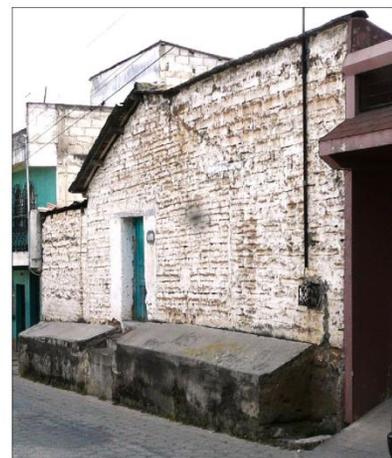
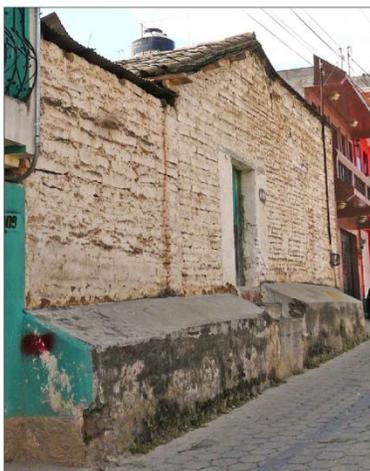
Año: 2005

CONSERVACION: 45 %
 AMPLIACIONES: VIVIENDA CONCRETO
 DEMOLICIONES: 55 % DE VIVIENDA
 ALTERACIONES
 EN VIVIENDA
 VERNÁCULA RESTANTE
 PUERTAS: NO
 VENTANAS: NO
 TECHO: NO
 ACABADOS: NO
 ENTORNO: 75% IMAGEN VERNÁCULA



Año: 2015

CONSERVACION: 45 %
 AMPLIACIONES: VIVIENDA CONCRETO
 DEMOLICIONES: 55 % DE VIVIENDA
 ALTERACIONES
 EN VIVIENDA
 VERNÁCULA RESTANTE
 PUERTAS: NO
 VENTANAS: NO
 TECHO: NO
 ACABADOS: NO
 ENTORNO: 50% IMAGEN VERNÁCULA





DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	ANÁLISIS RETROSPECTIVO	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJÁ		1 / 1
FECHA: SEPTIEMBRE 2015	VIVIENDA No.2	
FUENTE:FOTOGRAFÍAS PROPIAS		

AÑO: 1994

TECHO: TEJA DE BARRO
 PARED: ADOBE
 ACABADOS: PINTURA DE CAL
 VENTANAS: MADERA + BALCON
 PUERTAS: 1 DE MADERA
 OTROS:
 ENTORNO: 90% IMAGEN VERNACULA



AÑO: 2015

CONSERVACION: 100 %
 AMPLIACIONES:
 DEMOLICIONES:
 ALTERACIONES
 EN VIVIENDA
 VERNACULA RESTANTE
 PUERTAS: NO
 VENTANAS: NO
 TECHO: NO
 ACABADOS: NO
 ENTORNO: 50% IMAGEN VERNACULA





DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	ANÁLISIS RETROSPECTIVO	HOJA	
MUNICIPIO DE SALCAJÁ			
FECHA: SEPTIEMBRE 2015		VIVIENDA No.3	1 / 1
FUENTE:FOTOGRAFÍAS PROPIAS			



Año: 1994

TECHO: TEJA DE BARRO
 PARED: ADOBE
 ACABADOS: ADOBE VISTO
 VENTANAS: NO TIENE
 PUERTAS: 1 DE MADERA
 OTROS: CONTRAFUERTE PIEDRA
 ENTORNO: 90% IMAGEN VERNACULA



Año: 2005

CONSERVACION: 75 %
 AMPLIACIONES: VIVIENDA CONCRETO
 DEMOLICIONES: 25 % DE VIVIENDA
 ALTERACIONES EN VIVIENDA
 VERNACULA RESTANTE
 PUERTAS: SE AGREGO PORTON
 VENTANAS: NO
 TECHO: NO
 ACABADOS: NO
 ENTORNO: 75% IMAGEN VERNACULA



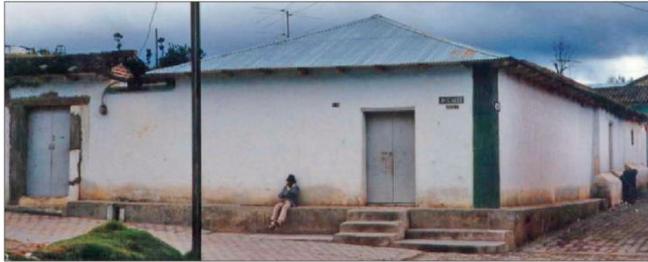
Año: 2015

CONSERVACION: 75 %
 AMPLIACIONES: IGUAL A 2005
 DEMOLICIONES: IGUAL A 2005
 ALTERACIONES EN VIVIENDA
 VERNACULA RESTANTE
 PUERTAS: IGUAL A 2005
 VENTANAS: NO
 TECHO: NO
 ACABADOS: NO
 ENTORNO: 50% IMAGEN VERNACULA





DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	ANALISIS RETROSPECTIVO	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJA		1 / 1
FECHA: SEPTIEMBRE 2015	VIVIENDA No.4	
FUENTE:FOTOGRAFIAS PROPIAS		



Año: 1994

TECHO: TEJA DE BARRO + LAMINA GALVANIZADA
 PARED: ADOBE
 ACABADOS: REPELLO + ALISADO + PINTURA
 VENTANAS: NO TIENE
 PUERTAS: 3 DE INGRESO + 2 PORTONES DE MADERA
 OTROS: CONTRAFUERTE DE CONCRETO
 ENTORNO: 90% IMAGEN VERNACULA



Año: 2005

CONSERVACION: 25 %
 AMPLIACIONES: VIVIENDA CONCRETO
 DEMOLICIONES: 75 % DE VIVIENDA
 ALTERACIONES
 EN VIVIENDA
 VERNACULA RESTANTE

PUERTAS: NO
 VENTANAS: NO
 TECHO: NO
 ACABADOS: NO
 ENTORNO: 75% IMAGEN VERNACULA



Año: 2015

CONSERVACION: 25 %
 AMPLIACIONES: IGUAL A 2005
 DEMOLICIONES: IGUAL A 2005
 ALTERACIONES
 EN VIVIENDA
 VERNACULA RESTANTE

PUERTAS: NO
 VENTANAS: NO
 TECHO: NO
 ACABADOS: NO
 ENTORNO: 50% IMAGEN VERNACULA





DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	ANALISIS RETROSPECTIVO	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJA		1 / 1
FECHA: SEPTIEMBRE 2015	VIVIENDA No.5	
FUENTE:FOTOGRAFIAS PROPIAS		

Año: 1994

TECHO: TEJA DE BARRO
 PARED: ADOBE
 ACABADOS: REPELLO + ALISADO + PINTURA
 VENTANAS: UNA DE MADERA + BALCON
 PUERTAS: UNA DE MADERA
 OTROS:
 ENTORNO: 90% IMAGEN VERNACULA



Año: 2005

CONSERVACION: 50 %
 AMPLIACIONES: VIVIENDA CONCRETO
 DEMOLICIONES: 50 % DE VIVIENDA
 ALTERACIONES
 EN VIVIENDA
 VERNACULA RESTANTE
 PUERTAS: NO
 VENTANAS: NO
 TECHO: NO
 ACABADOS: NO
 ENTORNO: 75% IMAGEN VERNACULA



Año: 2015

CONSERVACION: 50 %
 AMPLIACIONES: IGUAL A 2005
 DEMOLICIONES: IGUAL A 2005
 ALTERACIONES
 EN VIVIENDA
 VERNACULA RESTANTE
 PUERTAS: NO
 VENTANAS: NO
 TECHO: NO
 ACABADOS: NO
 ENTORNO: 50% IMAGEN VERNACULA





DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	ANALISIS RETROSPECTIVO	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJA		1 / 1
FECHA: SEPTIEMBRE 2015	VIVIENDA No.6	
FUENTE:FOTOGRAFIAS PROPIAS		

Año: 1994

TECHO: TEJA DE BARRO
 PARED: ADOBE + PIEDRA
 ACABADOS: REPELLO + ALISADO + PINTURA
 VENTANAS: UNA DE MADERA + BALCON
 PUERTAS: 4 DE INGRESO + 1 PORTONE DE MADERA
 OTROS: MOLDURAS DE PIEDRA Y CENEFA CON PILARES
 ENTORNO: 90% IMAGEN VERNACULA



Año: 2005

CONSERVACION: 100 %
 AMPLIACIONES: NINGUNA
 DEMOLICIONES: NINGUNA
 ALTERACIONES EN VIVIENDA
 VERNACULA RESTANTE
 PUERTAS: CAMBIO A METALICAS
 VENTANAS: NO
 TECHO: NO
 ACABADOS: NO
 ENTORNO: 90 % IMAGEN VERNACULA



Año: 2015

CONSERVACION: 100 %
 AMPLIACIONES: NINGUNA
 DEMOLICIONES: NINGUNA
 ALTERACIONES EN VIVIENDA
 VERNACULA RESTANTE
 PUERTAS: IGUAL A 2005
 VENTANAS: NO
 TECHO: NO
 ACABADOS: NO
 ENTORNO: 65% IMAGEN VERNACULA





DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	ANÁLISIS RETROSPECTIVO	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJÁ		1 / 1
FECHA: SEPTIEMBRE 2015	VIVIENDA No.7	1 / 1
FUENTE:FOTOGRAFÍAS PROPIAS		



Año: 1994

TECHO: TEJA DE BARRO ADOBE
 ACABADOS: REPELLO + ALISADO + PINTURA
 VENTANAS: 4 VENTANAS DE MADERA + BALCON
 PUERTAS: 4 DE INGRESO + 2 PORTONES DE MADERA
 OTROS: MOLDURAS EN VENTANAS Y PUERTAS
 ENTORNO: 90% IMAGEN VERNACULA

Año: 2005

CONSERVACION: 98 %
 AMPLIACIONES: NINGUNA
 DEMOLICIONES: BOQUETE PARA PUERTAS
 ALTERACIONES EN VIVIENDA
 VERNACULA RESTANTE
 PUERTAS: SE AGREGARON 2 PUERTAS
 VENTANAS: SE ELIMINO UNA VENTANA
 TECHO: NO
 ACABADOS: NO
 ENTORNO: 90% IMAGEN VERNACULA



Año: 2015

CONSERVACION: 98 %
 AMPLIACIONES: NINGUNA
 DEMOLICIONES: IGUAL A 2005
 ALTERACIONES EN VIVIENDA
 VERNACULA RESTANTE
 PUERTAS: IGUAL A 2005
 VENTANAS: IGUAL A 2005
 TECHO: NO
 ACABADOS: NO
 ENTORNO: 65% IMAGEN VERNACULA





CONCLUSIONES

A pesar del inminente desarrollo económico que tenido el municipio de Salcajá, y de los cambios generados por algunas construcciones nuevas que han sustituido parte de la vivienda original, se puede observar que en promedio las viviendas estudiadas han mantenido su Imagen Vernácula en un alto grado de conservación.

En muros se sigue conservando el uso del adobe, con sus mismos acabados de repello y alisado de cemento más pintura, y en otros casos el uso del adobe visto.

En cubiertas, la utilización de tejas de barro sobre estructuras de madera manteniendo la misma configuración en planta de techos.

En puertas y ventanas, en algunos casos se ha cambiado la utilización de madera por metal, y se han abierto nuevos vanos para puertas para utilización comercial de los ambientes, manteniendo las proporciones en relación a los demás vanos de la vivienda.

El entorno de todas las viviendas del barrio San Jacinto ha sido afectado en un 50 % por construcciones de hasta tres niveles. Se puede apreciar que el entorno más conservado es el de la tercera avenida en donde se encuentran ubicadas las viviendas No.6 y No.7 Barrio San Luis. Esto se debe a la importancia que la municipalidad le ha dado a este sector como desarrollo y cuidado del centro histórico de Salcajá.

De esta cuenta se concluye que la vivienda vernácula estudiada, ha sido conservada en el transcurso de este lapso de tiempo (1994 – 2015), manifestando la importancia que tiene mantener este tipo de edificaciones como patrimonio familiar y como identidad cultural.



CAPITULO V

INTERVENCIÓN

MUNICIPAL



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



CONSIDERACIONES GENERALES

En la actualidad se puede percibir que el municipio de Salcajá sigue en un proceso de inversión económica reflejado en su infraestructura a nivel comercial, institucional y de vivienda, principalmente en su centro histórico.

La municipalidad de Salcajá en los últimos años ha tenido la intención de mejorar la inversión de los recursos económicos asignados y recaudados, y de esta manera la población está siendo beneficiada con un mejoramiento en cuanto sistemas de agua potable, salubridad ambiental, alumbrado público, adoquinamientos, apertura de nuevos caminos, y la construcción de obras para beneficio social y reacondicionamiento de espacios públicos (parques, centros deportivos, cementerio general, etc.)

Entre las construcciones que se pueden observar, existe una que es considerada la más importante: Salón de Convenciones, el cual es considerado el más “grande de toda la región” y “de mayor impacto” en toda la historia de las gestiones municipales. Cabe resaltar esta obra porque se construyó en donde se localizaba el salón de usos múltiples del municipio, en pleno centro histórico, y se demolieron casas vecinas consideradas viviendas vernáculas. La construcción se erigió de 5 niveles. Sin embargo se logró que la respuesta arquitectónica estuviera integrada a la tipología de la población, haciendo una fusión de materiales y estilos que permiten que la magnitud de esta obra contraste en modernidad pero a la vez se integre con la imagen urbana..



SALÓN DE USOS MÚLTIPLES,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 1994. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

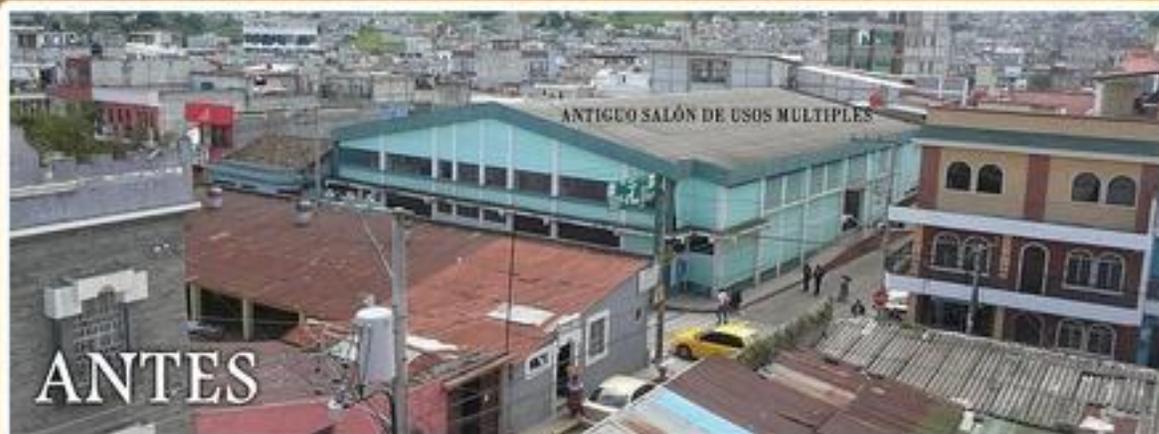


SALÓN DE CONVENCIONES SALCAJÁ,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 2015. FOTOGRAFÍA: <https://www.google.com.gt> – imágenes
Salcajá Quetzaltenango

Entre otras obras la Municipalidad ha tenido la necesidad de demoler varias construcciones antiguas, principalmente viviendas, para edificar nuevos proyectos, ampliaciones, o remodelaciones. Esto se entiende, en el sentido de permitirse esos cambios o alteraciones para el bien de la población en su conjunto. En todos estos cambios se puede apreciar el tratamiento que han tenido estas obras con relación a la imagen urbana de la población.

A continuación presento una infografía que se encuentra en la página web de la Municipalidad de Salcajá para mostrar los cambios y mejoras que se han desarrollado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVENCIONES SALCAJÁ



RETOMAMOS EL CAMBIO

CUENTA CON 4 SALONES, SALÓN PRINCIPAL "LA VILLA" SALÓN MEDIANO "SAN LUIS" Y 2 PEQUEÑOS "TELARES Y CASADORES" LOBY PARA CADA SALÓN, BODEGAS, FACIL ACCESO PARA PERSONAS DISCAPACITADAS, LOCALES Y 3 NIVELES DE PARQUEO



EL PROYECTO MÁS GRANDE DE LA REGIÓN Y DE MAYOR IMPACTO EN TODA LA HISTORIA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, CONSTRUIDO CON EL OBJETIVO DE GENERAR INGRESOS A LAS ARCAS MUNICIPALES, CREAR FUENTES DE EMPLEO Y PARQUEO EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO.



CONSTRUCCIÓN CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL MUNICIPAL



*tu Muni
Cumple!!!*

Salón Comunal



Antes



MÁS DE 150 FAMILIAS SON BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCIÓN SALÓN COMUNAL EN BAÑOS DE SAN JUAN, INVERSIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL A TRAVÉS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, VECINOS Y MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ.



Ahora

tu Muni... ¡Cumple!

MEJORAMIENTO PLAZUELA ERMITA EN SAN JACINTO



ANTES

SE COLOCÓ ILUMINACIÓN YA QUE NO CONTABA CON LA MISMA, AMPLIACIÓN DE BANQUETAS PEATONALES, MEJORAMIENTO DE KIOSCO, MEJORAMIENTO DE JARDINES, COLOCACIÓN BANCAS DE DESCANSO Y REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DEL DEPORTISTA.



AHORA



AHORA

*tu Muni
Cumple!!!*

Parque Artesanal Ribera del Rio Samalá



EN LA ZONA 3 a ribera del Rio Samalá, se encuentra ubicado el hermosa Parque Artesanal. Llamado así históricamente, debido a que es el lugar en donde los artesanos del municipio trabajan los hilos para fabricar las telas típicas que visten a la mujer indígena guatemalteca. El PARQUE se realizó con el fin de brindar a la población y visitantes, un lugar para poder ejercitarse y sentirse en armonía con la naturaleza, también tiene un área con juegos infantiles para los más chicos. Además este sitio tiene el fin de colaborar con el rescate de las riberas del Rio Samalá. No puede dejar de visitar el Parque Artesanal, conócelo y disfrute de su estadía en este lugar Seguro.



tu Muni... ¡Cumple!





CONCLUSIONES

En la actualidad las autoridades municipales están desarrollando su gestión con la determinación de proveer desarrollo social a la población sin dejar a un lado la integración de los nuevos proyectos de construcción con la imagen vernácula de la población, lo cual permite concluir que la municipalidad está consciente de la importancia de conservar y fomentar la preservación de los estilos arquitectónicos propios de la población sin interferir con el desarrollo del municipio.



CAPITULO VI

NORMAS Y REGLAMENTOS

MUNICIPALES



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



Con respecto a la vivienda vernácula del municipio de Salcajá, la municipalidad no cuenta con un normativo o reglamento específico (propio) para reglamentar la construcción en el Centro Histórico de la población.

Se recurre a la utilización del reglamento del Centro Histórico del Municipio de Quetzaltenango y a lo que dice la legislación protectora de los bienes culturales de Guatemala.

En base a los análisis en los capítulos anteriores, en este estudio se propone recomendar una tipología para la conservación de la vivienda vernácula existente, y también su adaptación (relaciones volumétricas, materiales, textura, color, etc.) para que en su conjunto vernáculo – contemporáneo se logre un conjunto homogéneo que refleje la imagen urbana propia de esta población.

INTERÉS POBLACIONAL

En las boletas de encuestas y en el análisis retrospectivo, se manifiesta la disposición que los usuarios de estas viviendas vernáculas tienen en conservar las mismas. Cuando se ha tenido la necesidad de desmembrar estas edificaciones, se ha hecho en sectores que no desvirtúan ni alteran ni destruyen la imagen vernácula propia de la vivienda. En algunos casos las viviendas aún mantienen sus muros de adobe visto.



3ra. CALLE ENTRE 4ta. Y 5ta. AVENIDA ZONA 1, BARRIO SAN JACINTO
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 2015. FOTOGRAFÍA: JORGE CAHUEX

En las recientes construcciones, no se puede evitar que el uso de materiales industriales (concreto, block, vidrio, hierro, etc.) conformen una imagen totalmente distinta con respecto a las viviendas vernáculas. En el análisis de este estudio se comprueba que este tipo de construcciones (edificaciones de hasta 3 niveles) está en promedio alterando en un 50 % la imagen urbana propia de la población.

INTERÉS MUNICIPAL

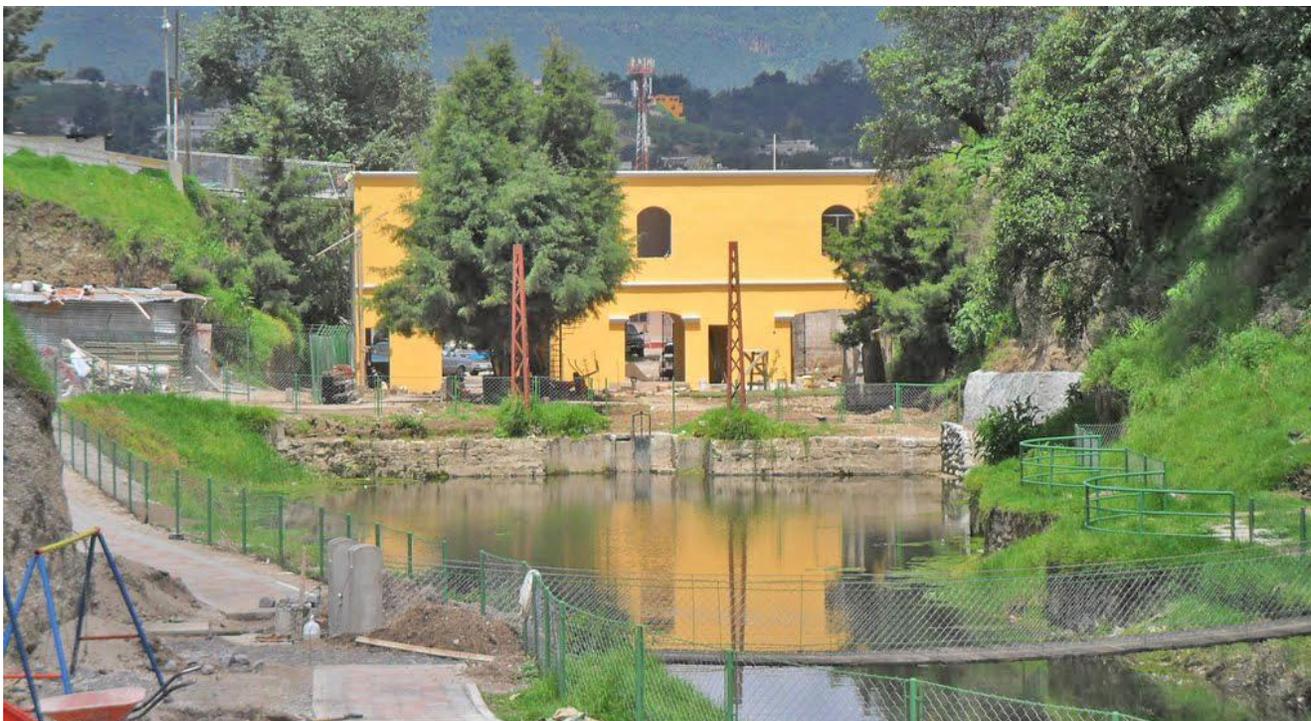
En el capítulo anterior se hace un resumen de la proyección que la municipalidad del municipio de Salcajá hace en su labor de inversión en obra pública. La infraestructura está enmarcada en mantener y promover la conservación de la imagen vernácula de la población. Este interés también es el reflejo del sector Turismo, que promueve la valorización de todos los aspectos culturales de Guatemala, incluidos entre ellos el patrimonio de poblados históricos.



PARQUE BARRIO EL CARMEN, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 2015. FOTOGRAFÍA: <https://www.google.com.gt> – imágenes google
Salcajá Quetzaltenango



3ra. AVENIDA Y CALLE JUAN DE LEÓN Y CARDONA
ZONA 1, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO
AÑO 2015. FOTOGRAFÍA:
<https://www.google.com.gt> – imágenes google
Salcajá Quetzaltenango



PARQUE BARRIO EL CARMEN, MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.
AÑO 2015. FOTOGRAFÍA: <https://www.google.com.gt> – imágenes google
Salcajá Quetzaltenango

ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ

BOLETIN INFORMATIVO No.2 -2014 OOT

pot plan de ordenamiento territorial

¿Qué es el plan de ordenamiento territorial POT?

El Ordenamiento Territorial es una herramienta de planificación que guía las acciones en el territorio, es como una brújula que orienta la dirección a tomar para transformar el municipio. El POT nos da los lineamientos técnicos que dictan qué actividades se pueden realizar en las diferentes áreas del territorio municipal y como deben de realizarse.

El POT divide el territorio del municipio en 5 grandes categorías diferentes de uso de suelo:

FOR

SUELO FORESTAL: Son áreas que por sus características topográficas, son destinadas para actividades forestales de conservación o recuperación, con el objetivo de preservar el ambiente natural, conservar la biodiversidad y alimentar las zonas de recarga hídrica, así como resguardar los caudales naturales de agua pluvial

ESP

SUELO DE PROTECCIÓN Especial: Son áreas con características particulares por la función que tienen o pueden llegar a tener dentro del territorio; para garantizar la seguridad, accesibilidad y desarrollo de la población.

RUR

SUELO RURAL: Se considera al espacio territorial conformado por poblamientos dispersos, por lo general están situados a lo largo de una vía o carretera,

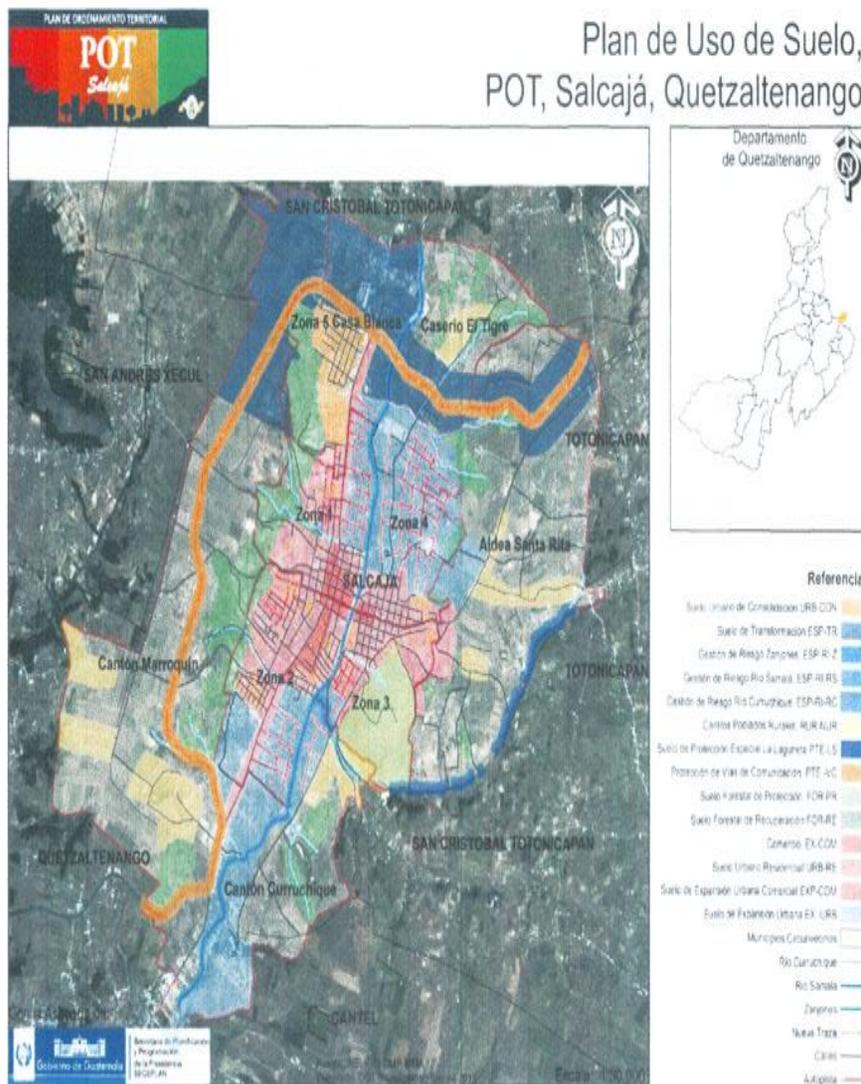
cuentan con menor ocupación constructiva que la zona urbana, predominan en su paisaje; campos de cultivos y bosques.

URB

SUELO URBANO: Son las áreas del territorio destinadas a usos urbanos, que disponen de infraestructura vial y redes de energía, acueducto y alcantarillado. En dichas áreas se posibilita la urbanización y edificación.

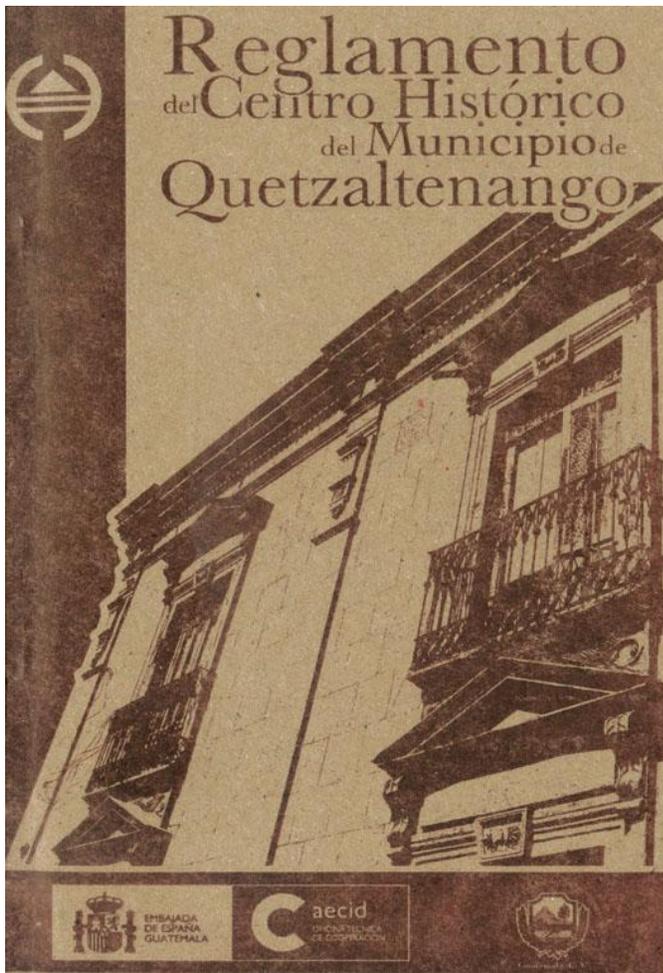
SUELO DE EXPANSIÓN URBANA: Lo constituyen las áreas del territorio destinadas a la expansión urbana, que se habilitan para el uso urbano durante la vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial.

Plan de Uso de Suelo, POT, Salcajá, Quetzaltenango





REGLAMENTO Y REQUISITOS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO



OFICINA DEL CENTRO HISTÓRICO
MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO

REQUISITOS PARA OBTENER LICENCIAS EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



OFICINA DEL CENTRO HISTORICO DE LA MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO

7ª. calle 12-12 Zona 1, (Casa No'j), Quetzaltenango, Guatemala C.A.
E-mail: ochxela@yahoo.com



Estimado Vecino:

Según el Reglamento del Centro Histórico, la Oficina del Centro Histórico de la Municipalidad de Quetzaltenango, es la encargada de aprobar proyectos de remodelación, restauración, construcción, desmembración, obras menores, rótulos, etc. que se quiera realizar en las edificaciones, inmuebles, plazas, monumentos ubicados en el área del Centro Histórico y monumentos aislados, etc. **Es necesario que tome en consideración que las demás dependencias municipales requerirán la autorización de esta oficina, para cualquier trámite relacionado con servicios, (agua, electricidad, drenajes, etc.)**

Antes de iniciar cualquier trabajo de obra en el área del Centro Histórico debe contar con su respectiva licencia de construcción, y para brindarle un mejor servicio, y agilizar los trámites relativos al área del Centro Histórico, le indicamos que durante el proceso de presentación y revisión del Diseño o Anteproyecto y Proyecto final se presente acompañando de su planificador; (arquitecto o ingeniero), esto evitará confusiones, pérdida de tiempo y de recursos económicos. Los horarios de atención serán los días lunes y martes y miércoles de 7:00 a 11:00 horas,

EL PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE OBRAS EN ESTA OFICINA ES EL SIGUIENTE:

- A. Llenar el formulario OCH-01 APERTURA DE EXPEDIENTE, el cual se le proporcionará gratuitamente en esta oficina. Con éste lleno, se le asignará fecha de inspección, las que se realizan únicamente los días jueves, en los horarios de 8:00 a 12:00 horas. Se recomienda no iniciar la planificación hasta que esté aprobado el diseño, o anteproyecto.
- B. Se presentará a la Oficina la primera propuesta de diseño acotado, Se requiere la situación actual en planta, secciones y elevaciones del inmueble y la propuesta de diseño de la intervención también en plantas, secciones y elevaciones.
- C. Al aprobarse el diseño o anteproyecto deberá, llenar el formulario de Solicitud de Licencia de Construcción y adjuntar los siguientes documentos:
 - Certificación del registro de la propiedad del inmueble, de la 1ra. Y última inscripción no electrónica.
 - Solvencia Municipal Original.
 - Fotocopia de escritura
 - Certificación Original de colegado activo del planificador y ejecutor.
 - Fotocopia de boletos de ornato del propietario, planificador y ejecutor de la obra.
 - Plano de registro legalizado por el Registro de la Propiedad Inmueble (solamente en los casos de desmembraciones).
 - Fotocopia de DPI del propietario, del planificador y ejecutor de la obra.
 - Planos de ubicación y localización
 - 3 juegos de planos completos, según normas ICAITI que correspondan al anteproyecto autorizado, firmados por el propietario, arquitecto o ingeniero civil colegiado y también deben de estar timbrados (1 por millar del valor de la obra)
 - CD con Planificación completa del proyecto
 - Cronograma de trabajo de ejecución de la obra.
 - Los requisitos para planos según tipo de intervención se indican seguidamente
- D. Los expedientes se trasladarán a la delegación del IDAEH quien requerirá la documentación para la obtención de la Resolución de la Dirección General del patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deporte.
- E. Con el proyecto aprobado se le extenderá la orden de pago de Licencia Municipal, el cual se realiza en la Agencia Bancaria Banrural del Palacio Municipal de Quetzaltenango.
- F. Presentar en esta oficina recibo original de pago de Licencia De Construcción y de sanción por infracción al Reglamento si existiera para obtener su licencia.

CONTENIDO PARA PLANOS SEGÚN TIPO DE OBRA

1. OBRA NUEVA

1.1 PLANO DE CONJUNTO. Contendrá la vista superior de techos indicando el sentido de los mismos, tragaluces, remates de chimeneas, pozos de luz, jardines y áreas libres del conjunto.

1.2 PLANO DE ARQUITECTURA. Contendrá la planta amueblada con identificación de cada uno de los espacios, y la indicación de dos secciones, una longitudinal y una transversal.

1.3 PLANO DE COTAS. Contendrá la planta acotada con indicación de ejes de muros y niveles de piso interiores y exteriores.

1.4 PLANO DE ACABADOS. Contendrá la planta con la indicación de los acabados de muros, pisos y cielos; los tipos, la altura de sillares y dinteles de puertas y ventanas, así como su nomenclatura.

1.5 PLANO DE SECCIONES O CORTES. Contendrá como mínimo una sección longitudinal y una transversal debidamente identificadas con ejes de muro, se indicaran los niveles interiores y exteriores, así como las cotas de sillares, dinteles, entrepisos, y techos. (Indispensable que estén acotadas)

1.6 PLANO DE ELEVACIONES. Contendrá como mínimo dos elevaciones, obligadamente debe presentarse la elevación principal, identificada con sus ejes de muro, se indicaran: los niveles interiores y exteriores, las cotas de sillares, dinteles, entrepisos, y del techo. En los casos en que la elevación este ubicada o ubicadas hacia la calle deben de presentar la solución de accesos rampas, y banquetas, los acabados y colores que se le aplicaran a los muros. Para los detalles arquitectónicos se tiene establecido utilizar únicamente el color blanco, y para los elementos de herrería el color negro mate. (Se adjunta e este bifoliar la cartilla de colores establecidos para el Centro Histórico).

1.7 PLANO DE CIMIENTOS Y COLUMNAS. Contendrá la planta de cimientos y columnas, detalles o planillas de cimientos y columnas, detalle de muro, y el detalle de cualquier otro elemento estructural que por su complejidad constructiva lo amerite. Debe también contener las especificaciones generales de la estructura.

1.8 PLANO DE ESTRUCTURA DE ENTREPISO O TECHO. Contendrá la planta de la estructura de entrepiso o de techo inclinado, los detalles o planillas de vigas y las especificaciones generales de la estructura.



1.9 PLANO DE INSTALACION DE AGUA Y GAS. Contendrá la planta de la instalación de agua fría, caliente y gas, se indicará si utilizarán calentador de gas o eléctrico, la ubicación de la cisterna y detalle, así como la nomenclatura.

1.10 PLANO DE DRENAJES DE AGUAS NEGRAS Y PLUVIALES. Contendrá la planta de drenajes de aguas negras y pluviales de forma separativa, los drenajes deben estar previstos con las cajas de registro adecuadas, trampas de grasas, repasaderas, la caja de registro general que unirá los drenajes previo a entroncarlos al drenaje municipal, el plano debe tener su nomenclatura.

1.11 PLANO DE INSTALACIÓN ELECTRICA (ILUMINACIÓN Y FUERZA) Contendrá la planta de iluminación y fuerza en planos separados con la indicación de la ubicación del contador eléctrico, el tablero de distribución y tierra física; la identificación de conductores, unidades y circuitos, indicará también las salidas para televisión, teléfono y cable. Además el plano debe incluir la planilla de circuitos, diagramas, nomenclatura, y las especificaciones generales de electricidad.

1.12 PLANO DE DETALLES. Contendrá al menos: detalle de la escalera, detalle de chimenea, detalle de la puerta principal o principales, detalle de ventanas, detalle de rejas y balcones, detalle de rotulo, y de cualquier otro elemento arquitectónico que por su complejidad constructiva lo amerite.

2. RESTAURACIÓN DE OBRAS

2.1 DOCUMENTO DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN. El cual contendrá la parte teórica del proyecto indicando: los antecedentes históricos, las descripciones del edificio, usos actuales, estado actual, las alteraciones y deterioros, el proyecto de intervención, los usos que se proponen, el cuadro de alteraciones y deterioros, y las referencias fotográficas necesarias.

2.1 PLANO DE CONJUNTO. Contendrá la vista superior de techos indicando el sentido de los mismos, tragaluces, remates de chimeneas, pozos de luz, jardines y áreas libres del conjunto, así como la indicación de las áreas a trabajar en el proyecto.

2.2 PLANOS DE ARQUITECTURA DEL USO ACTUAL. Contendrá las plantas amuebladas, secciones y elevaciones del uso actual del edificio.

2.3 PLANOS DE ALTERACIONES, DAÑOS Y DETERIOROS. Los cuales contendrán las plantas, secciones y elevaciones en los cuales se indicarán las alteraciones, daños y deterioros en techos, cielos, muros, pisos, puertas, ventanas, y demás elementos arquitectónicos del edificio; los cuales deben de contar con referencias fotográficas y coincidir con el cuadro de alteraciones y deterioros.

2.4 PLANOS DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN. Contendrá las plantas, secciones y elevaciones con la indicación de los criterios de intervención del proyecto, y las referencias al cuadro de alteraciones, daños y deterioros.

2.5 PLANO DE ARQUITECTURA. Contendrá la planta amueblada del nuevo uso con identificación de cada uno de los espacios, y la indicación de dos secciones, una longitudinal y una transversal.

2.6 PLANO DE COTAS. Contendrá la planta de nuevo uso acotada con indicación de ejes de muros y niveles de piso interiores y exteriores.

2.7 PLANO DE ACABADOS. Contendrá la planta de nuevo uso con la indicación de los acabados de muros, pisos y cielos; los tipos, la altura de sillares y dinteles de puertas y ventanas, así como su nomenclatura.

2.8 PLANO DE SECCIONES O CORTES. Contendrá como mínimo una sección longitudinal y una transversal de los nuevos usos debidamente identificados con ejes de muro, se indicarán los niveles interiores y exteriores, así como las cotas de sillares, dinteles, entrepisos, y techos. Es necesario que se destaque el área a intervenir.

2.9 PLANO DE ELEVACIONES. Contendrá como mínimo dos elevaciones de nuevo uso, obligadamente debe presentarse la elevación principal identificada con sus ejes de muro, se indicarán: los niveles interiores y exteriores, las cotas de sillares, dinteles, entrepisos, y del techo. En los casos en que la elevación este ubicada o ubicadas hacia la calle deben de presentar la solución de accesos, rampas, y banquetas; los acabados y colores que se le aplicaran a los muros. Para los detalles arquitectónicos se tiene establecido utilizar únicamente el color blanco, para los elementos de herrería el color negro mate, para los elementos de carpintería o madera color natural. (Se adjunta a este bifoliar la cartilla de colores establecidos para el Centro Histórico).

2.10 PLANO DE CIMIENTOS Y COLUMNAS. Contendrá la planta de cimientos y columnas, detalles o planillas de cimientos y columnas, detalle de muro, y el detalle de cualquier otro elemento estructural que por su complejidad constructiva lo amerite. Debe también contener las especificaciones generales de la estructura.

2.11 PLANO DE ESTRUCTURA DE ENTREPISO O TECHO. Contendrá la planta de la estructura de entepiso o de techo inclinado, los detalles o planillas de vigas y las especificaciones generales de la estructura.

2.12 PLANO DE INSTALACION DE AGUA Y GAS. Contendrá la planta de la instalación de agua fría, caliente y gas, se indicará si utilizarán calentador de gas o eléctrico, la ubicación de la cisterna y detalle, así como la nomenclatura. En los casos de proyectos de uso público se deberá de presentar sistema de protección contra incendios.

2.13 PLANO DE DRENAJES DE AGUAS NEGRAS Y PLUVIALES. Contendrá la planta de drenajes de aguas negras y pluviales de forma separativa, los drenajes deben estar previstos con las cajas de registro adecuadas, trampas de grasas, reposaderos, la caja de registro general que unirá los drenajes previo a entroncarlos al drenaje municipal, el plano debe tener su nomenclatura.

2.14 PLANO DE INSTALACIÓN ELECTRICA (ILUMINACIÓN Y FUERZA) Contendrá la planta de iluminación y fuerza en planos separados, con la indicación de la ubicación del contador eléctrico, el tablero de distribución y tierra física, la identificación de conductores, unidades y circuitos, indicará también las salidas para televisión, teléfono y cable.

Además el plano debe incluir la planilla de circuitos, diagramas, nomenclatura, y las especificaciones generales de electricidad.



2.15 PLANO DE DETALLES. Contendrá al menos: detalle de la escalera, detalle de chimenea, detalle de la puerta principal o principales, portones vehiculares, detalle de ventanas, detalle de rejas y balcones, detalle de rotulo, y de cualquier otro elemento arquitectónico que por su complejidad constructiva lo amerite.

3. OBRAS DE AMPLIACIÓN

3.1 PLANO DE CONJUNTO. Contendrá la vista superior de los techos con la indicación el sentido de los mismos, tragaluces, remates de chimeneas, pozos de luz, jardines, áreas libres, y la indicación específica de las áreas de ampliación del proyecto.

3.2 PLANOS DE ARQUITECTURA DEL USO ACTUAL. Contendrá las plantas amuebladas, secciones y elevaciones del uso actual del edificio.

3.3 PLANO DE ARQUITECTURA. Contendrá la planta general amueblada con identificación de cada uno de los espacios, la indicación de las áreas del proyecto de ampliación, y la indicación de dos secciones, una longitudinal y una transversal.

3.4 PLANO DE COTAS. Contendrá la planta general con el área de ampliación acotada, la indicación de ejes de muros y niveles de piso interiores y exteriores.

3.5 PLANO DE ACABADOS. Contendrá la planta general con la indicación de los acabados de muros, pisos y cielos; los tipos, la altura de sillares y dinteles de puertas y ventanas del área de ampliación, así como su nomenclatura.

3.6 PLANO DE SECCIONES O CORTES. Contendrá como mínimo una sección longitudinal y una transversal debidamente identificadas con ejes de muro, se indicaran los niveles interiores y exteriores, así como las cotas de sillares, dinteles, entresijos, y techos, dentro de las cuales debe de indicarse claramente las áreas del proyecto de ampliación.

3.7 PLANO DE ELEVACIONES. Contendrá como mínimo dos elevaciones, obligadamente debe presentarse la elevación principal, identificada con sus ejes de muro, se indicaran: los niveles interiores y exteriores, las cotas de sillares, dinteles, entresijos, y del techo. En los casos en que la elevación este ubicada o ubicadas hacia la calle deben de presentar la solución de accesos, rampas, y banquetas; los acabados y colores que se le aplicaran a los muros. Para los detalles arquitectónicos se tiene establecido utilizar únicamente el color blanco, para los elementos de herrería el color negro mate, para los elementos de carpintería o madera color natural. (Se adjunta a este bifoliar la cartilla de colores establecidos para el Centro Histórico).

3.8 PLANO DE CIMIENTOS Y COLUMNAS. Contendrá la planta general y la indicación de los cimientos y columnas del área de ampliación, detalles o planillas de cimientos y columnas, detalle de muros, y el detalle de cualquier otro elemento estructural que por su complejidad constructiva lo amerite. Debe también contener las especificaciones generales de la estructura.

3.9 PLANO DE ESTRUCTURA DE ENTREPISO O TECHO. Contendrá la planta general de la estructura de entresijo o de techo del área de ampliación, los detalles o planillas de vigas y las especificaciones generales de la estructura.

3.9 PLANO DE INSTALACION DE AGUA Y GAS. Contendrá la planta general con la instalación de agua fría, caliente y gas del área de ampliación, se indicara si utilizaran calentador de gas o eléctrico, la ubicación de la cisterna y detalle, así como la nomenclatura.

3.10 PLANO DE DRENAJES DE AGUAS NEGRAS Y PLUVIALES. Contendrá la planta general con los drenajes de aguas negras y pluviales de forma separativa del área de ampliación, los drenajes deben estar previstos con las cajas de registro adecuadas, rampas de gradas, reposaderos, la caja de registro general que unirá los drenajes previo a entroncarlos al drenaje municipal, el plano debe tener su nomenclatura.

3.11 PLANO DE INSTALACIÓN ELECTRICA (ILUMINACIÓN Y FUERZA) Contendrá la planta general de iluminación y fuerza del área de ampliación en planos separados, con la indicación de la ubicación del contador eléctrico, el tablero de distribución y tierra física, la identificación de conductores, unidades y circuitos, indicara también las salidas para television, teléfono y cable. Además el plano debe incluir la planilla de circuitos, diagramas, nomenclatura, y las especificaciones generales de electricidad.

4. OBRAS DE APERTURA DE VANOS.

4.1 PLANO GENERAL. Contendrá la planta y fachada de la situación actual de la edificación, la planta y fachada con la indicación del vano a realizar o modificar debidamente acotado, el detalle de la puerta acotado y con indicación de materiales, portón o ventana con la indicación de cotas y materiales para su elaboración, así como los acabados finales de la fachada, donde se aplicara lo establecido en las intervenciones de obra nueva, restauración y ampliación.

4.2 PLANO DE LOCALIZACION Y UBICACION

5. PINTURA DE FACHADAS, INSTALACIÓN DE ROTULOS, Y TOLDOS.

5.1 PLANO GENERAL. Contendrá la fachada de la edificación acotada con la indicación de los acabados y colores que se le aplicaran a los muros de acuerdo a la cartilla de colores para el Centro Histórico, para los detalles arquitectónicos se tiene establecido utilizar únicamente el color blanco, para los elementos de herrería el color negro mate, para los elementos de carpintería o madera color natural. Para rótulos, y toldos: El detalle del rotulo, o toldo indicando las dimensiones, los materiales para su elaboración, así como sus acabados y colores finales.

6. OBRAS MENORES.

6.1 En general se refiere a las obras que por su magnitud no representan cambios significativos a la estructura de la edificación, tanto en la distribución física, así como en sus fachadas y elementos arquitectónicos. En estos casos será necesario presentar de forma general un plano que indique claramente los trabajos a realizar.

7. SEGUIMIENTO DE OBRA

En general para los tipos de obras anteriores se requiere que los planos finales estén acompañados de un cronograma de ejecución de obra, el cual permitirá que esta Oficina programe y realice las visitas específicas de seguimiento de los trabajos aprobados en planos.



INVITACIÓN POBLACIONAL

¡RECUERDA!

Consulta en la Oficina del Centro Histórico antes de iniciar alguna intervención.

Con gusto te brindaremos asesoría profesional para que tu proyecto se desarrolle mejor.

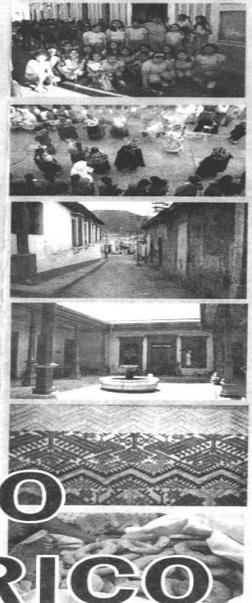
Organízate con tus vecinos, juntos haremos del Centro Histórico un mejor lugar para vivir.

¡TE ESPERAMOS!

Oficina del Centro Histórico
de la Municipalidad de Quetzaltenango
7a. Calle 12-12 zona 1
Tel. 7761-0814
e-mail: ochxela@yahoo.com



Gente
Monumentos
Calles
Tradiciones
Costumbres



Éste es tu
**CENTRO
HISTÓRICO**

¡PARTICIPA!

En el rescate de nuestro patrimonio cultural. Es la herencia de nuestros antepasados para nuestros hijos.

Pintemos y rotulemos adecuadamente nuestras edificaciones.

Colaboremos en la restauración de nuestros inmuebles y espacios públicos.



Ayuda a formar la memoria colectiva de nuestro pueblo: compartiéndonos la historia, fotografías, anécdotas o curiosidades de un barrio, una casa de un personaje singular, de tradiciones o costumbres...





CAPITULO VI

PROPUESTA TIPOLOGICA

DE LAS VIVIENDAS

MUNICIPIO DE

SALCAJÁ



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		CUADRO COMPARATIVO TIPOLOGIAS		HOJA				
MUNICIPIO DE SALCAJA				1 / 1				
FECHA: SEPTIEMBRE 2015								
FUENTE: FOTOGRAFÍAS PROPIAS								
VIVIENDA 1 2 3 4 5 6 7	GEOMETRIA UTILIZADA EN TECHOS 	CARACTERÍSTICAS REPRESENTATIVAS Toda la estructura portante de los techos es de madera, tipo tija (vigas, tensores, costaneras) y una tranquilla de cintillos para colocar la teja. Se deja un alero de 0.60 mts. para protección de los muros. En los extremos, las costaneras sobresalen de los muros cabeceros como parte de su punto de apoyo. El acabado es de madera cortada en aserradero, sin protección de pintura. Los ambientes no cuentan con cielo falso. Toda la estructura portante de los techos es de madera, tipo tija (vigas, tensores, costaneras) y una tranquilla de cintillos para colocar la teja. Se deja un alero de 0.55 mts. para protección de los muros. En los aleros, los tensores se rematan en forma de "can" como simbolismo de una terraza española. El acabado es de madera cepillada, pintadas en los aleros. Los ambientes cuentan con cielo falso de madera tipo duela, cepillada y pintada. Toda la estructura portante de los techos es de madera, tipo tija (vigas, tensores, costaneras) y una tranquilla de cintillos para colocar la teja. Se deja un alero de 0.60 mts. para protección de los muros. En los extremos, las costaneras sobresalen de los muros cabeceros como parte de su punto de apoyo. El acabado es de madera cortada en aserradero, sin protección de pintura. Los ambientes no cuentan con cielo falso. Toda la estructura portante de los techos es de madera, tipo tija (vigas, tensores, costaneras) y una tranquilla de cintillos para colocar la teja. Se deja un alero de 0.55 mts. para protección de los muros. En los aleros, los tensores se rematan en forma de "can" como simbolismo de una terraza española. El acabado es de madera cepillada, pintadas en los aleros. Los ambientes principales cuentan con cielo falso de madera tipo duela, cepillada y pintada. Toda la estructura portante de los techos es de madera, tipo tija (vigas, tensores, costaneras) y una tranquilla de cintillos para colocar la teja. Se deja un alero de 0.45 mts. para protección de los muros. En los aleros, los tensores se rematan en forma de "can" como simbolismo de una terraza española. El acabado es de madera cepillada, pintadas en los aleros. Los ambientes cuentan con cielo falso de madera tipo duela, cepillada y pintada. Toda la estructura portante de los techos es de madera, tipo tija (vigas, tensores, costaneras) y una tranquilla de cintillos para colocar la teja. Se deja un alero de 0.45 mts. para protección de los muros. En los aleros, los tensores se rematan en forma de "can" como simbolismo de una terraza española. El acabado es de madera cepillada, pintadas en los aleros. Los ambientes cuentan con cielo falso de madera tipo duela, cepillada y pintada. Toda la estructura portante de los techos es de madera, tipo tija (vigas, tensores, costaneras) y una tranquilla de cintillos para colocar la teja. Se deja un alero de 0.45 mts. para protección de los muros. En los aleros, los tensores se rematan en forma de "can" como simbolismo de una terraza española. El acabado es de madera cepillada, pintadas en los aleros. Los ambientes principales cuentan con cielo falso de madera tipo duela, cepillada y pintada.	PENDIENTE: 55 % MATERIAL ORIGINAL: TEJA DE BARRO CONSERVACION: 95 % DE TODA EL AREA MATERIAL SUSTITUTO: LAMINA GALVANIZADA	PENDIENTE: 49 % MATERIAL ORIGINAL: TEJA DE BARRO CONSERVACION: 100 % DE TODA EL AREA MATERIAL SUSTITUTO:	PENDIENTE: 44 % MATERIAL ORIGINAL: TEJA DE BARRO CONSERVACION: 85 % DE TODA EL AREA MATERIAL SUSTITUTO: LAMINA GALVANIZADA	PENDIENTE: 39 % MATERIAL ORIGINAL: TEJA DE BARRO CONSERVACION: 50 % DE TODA EL AREA MATERIAL SUSTITUTO: LAMINA GALVANIZADA	PENDIENTE: 50 % MATERIAL ORIGINAL: TEJA DE BARRO CONSERVACION: 85 % DE TODA EL AREA MATERIAL SUSTITUTO: LAMINA GALVANIZADA	PENDIENTE: 44 % MATERIAL ORIGINAL: TEJA DE BARRO CONSERVACION: 85 % DE TODA EL AREA MATERIAL SUSTITUTO: LOSA DE CONCRETO



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



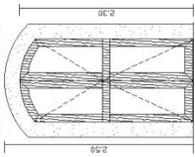
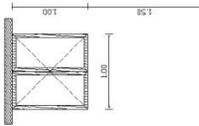
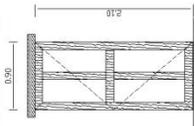
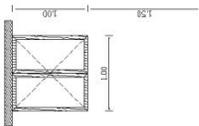
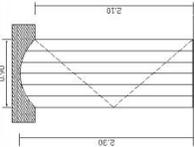
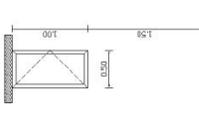
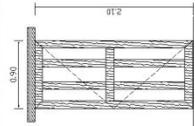
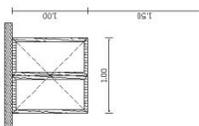
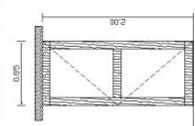
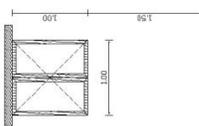
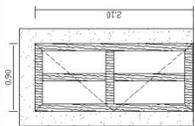
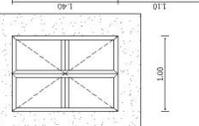
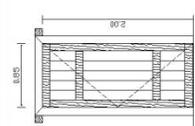
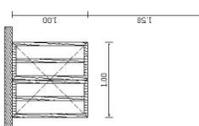
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		CUADRO COMPARATIVO TIPOLOGIAS	HOJA	
MUNICIPIO DE SALCAJÁ			MUROS INTERIORES	1
FECHA: SEPTIEMBRE 2015				1
FUENTE: FOTOGRAFÍAS PROPIAS				
VIVIENDA	1	<p>CARACTERÍSTICAS REPRESENTATIVAS</p> <p>Los muros que tienen un acabado visto mantienen su hegemonía y buen estado debido a la calidad con la que se ha producido el adobe. Los muros con acabado de repello + alisado + pintura utilizan colores vistosos como el amarillo o rosado. El ancho de los muros da estabilidad a toda la construcción lo cual ha permitido su resistencia ante los eventos sísmicos registrados.</p>	<p>ALTURA PROMEDIO : 2.40 MTS</p> <p>MATERIAL PRINCIPAL : 85 % ADOBE DE 0.50 DE ANCHO</p> <p>MATERIAL SECUNDARIO : 10% MADERA Y 5% BLOCK COMO TABIQUES</p> <p>ACABADO : ADOBE VISTO O CON REPELLO + ALISADO + PINTURA</p>	
	2	<p>Los muros con acabado de repello + alisado + pintura utilizan colores vistosos como el amarillo o celeste. El ancho de los muros da estabilidad a toda la construcción lo cual ha permitido su resistencia ante los eventos sísmicos registrados.</p>	<p>ALTURA PROMEDIO : 2.55 MTS</p> <p>MATERIAL PRINCIPAL : 80 % ADOBE DE 0.50 DE ANCHO</p> <p>MATERIAL SECUNDARIO : 5% MADERA Y 15% BLOCK COMO TABIQUES</p> <p>ACABADO : ADOBE CON REPELLO + ALISADO + PINTURA</p>	
	3	<p>Los muros que tienen un acabado visto mantienen su hegemonía y buen estado debido a la calidad con la que se ha producido el adobe. Los muros con acabado de repello + alisado + pintura utilizan colores vistosos como el amarillo o rosado. El ancho de los muros da estabilidad a toda la construcción lo cual ha permitido su resistencia ante los eventos sísmicos registrados.</p>	<p>ALTURA PROMEDIO : 2.45 MTS</p> <p>MATERIAL PRINCIPAL : 90 % ADOBE DE 0.50 DE ANCHO</p> <p>MATERIAL SECUNDARIO : 10% BLOCK COMO TABIQUES</p> <p>ACABADO : ADOBE VISTO O CON REPELLO + ALISADO + PINTURA</p>	
	4	<p>Los muros con acabado de repello + alisado + pintura utilizan colores vistosos como el celeste. El ancho de los muros da estabilidad a toda la construcción lo cual ha permitido su resistencia ante los eventos sísmicos registrados. Esta vivienda tiene la característica de redondear algunas de las aristas en los muros.</p>	<p>ALTURA PROMEDIO : 2.55 MTS</p> <p>MATERIAL PRINCIPAL : 100 % ADOBE DE 0.50 DE ANCHO</p> <p>MATERIAL SECUNDARIO :</p> <p>ACABADO : ADOBE CON REPELLO + ALISADO + PINTURA</p>	
	5	<p>Los muros con acabado de repello + alisado + pintura utilizan colores vistosos como el verde menta. El ancho de los muros da estabilidad a toda la construcción lo cual ha permitido su resistencia ante los eventos sísmicos registrados.</p>	<p>ALTURA PROMEDIO : 2.60 MTS</p> <p>MATERIAL PRINCIPAL : 100 % ADOBE DE 0.50 DE ANCHO</p> <p>MATERIAL SECUNDARIO :</p> <p>ACABADO : ADOBE CON REPELLO + ALISADO + PINTURA</p>	
	6	<p>Los muros con acabado de repello + alisado + pintura utilizan colores vistosos como el verde menta. El ancho de los muros da estabilidad a toda la construcción lo cual ha permitido su resistencia ante los eventos sísmicos registrados.</p>	<p>ALTURA PROMEDIO : 2.60 MTS</p> <p>MATERIAL PRINCIPAL : 80 % ADOBE DE 0.50 DE ANCHO</p> <p>MATERIAL SECUNDARIO : 5% MADERA Y 15% BLOCK COMO TABIQUES</p> <p>ACABADO : ADOBE CON REPELLO + ALISADO + PINTURA</p>	
	7	<p>Los muros que tienen un acabado visto mantienen su hegemonía y buen estado debido a la calidad con la que se ha producido el adobe. Los muros con acabado de repello + alisado + pintura utilizan colores vistosos como el amarillo o rosado. El ancho de los muros da estabilidad a toda la construcción lo cual ha permitido su resistencia ante los eventos sísmicos registrados.</p>	<p>ALTURA PROMEDIO : 2.60 MTS</p> <p>MATERIAL PRINCIPAL : 80 % ADOBE DE 0.50 DE ANCHO</p> <p>MATERIAL SECUNDARIO : 10% MADERA Y 10% BLOCK COMO TABIQUES Y AMPLIACIONES MENORES PARA VIVIENDA</p> <p>ACABADO : ADOBE VISTO O CON REPELLO + ALISADO + PINTURA</p>	

DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		CUADRO COMPARATIVO TIPOLOGIAS	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJÁ			1 / 1
FECHA: SEPTIEMBRE 2015			
FUENTE: FOTOGRAFÍAS PROPIAS			
VIVIENDA	7		<p>El sistema portante en los corredores tiene el estilo propio de la arquitectura española, con pilares redondos de madera torneada, pintada en color rosado, capiteles, zapata, viga, madre y tendales que rematan en forma de Can. Esta estructura se caracteriza por la forma antigua encontrada por la forma espacial de su capitel.</p>
	6		<p>El sistema portante en los corredores tiene el estilo propio de la arquitectura española, con pilares redondos de madera torneada, pintada en color rosado, capiteles, zapata, viga, madre y tendales que rematan en forma de Can. Esta estructura se caracteriza por la forma espacial de su capitel. Toda la madera está empintada.</p>
	5		<p>El sistema portante en los corredores tiene el estilo propio de la arquitectura española, con pilares redondos de madera torneada, pintada en color rosado, capiteles, zapata, viga, madre y tendales que rematan en forma de Can. Todo en madera pintada.</p>
	4		<p>El sistema portante en los corredores tiene el estilo propio de la arquitectura española, con pilares redondos de madera torneada, pintada en color rosado, capiteles, zapata, viga simple y tendales. Todo en madera pintada.</p>
	3		<p>ESTA VIVIENDA NO CUENTA CON UN SISTEMA PORTANTE PARA CORREDORES, QUE ESTE DEFINIDO. SIMPLEMENTE APOYAN SUS TECHOS DE LAMINA SOBRE UN PILAR DE MADERA RUSTICO EMPOTRADO EN CONCRETO.</p>
	2		<p>El sistema portante en los corredores tiene el estilo propio de la arquitectura española, con pilares redondos de madera torneada, pintada en color rosado, capiteles, zapata, viga, madre y tendales que rematan en forma de Can. Todo en madera pintada.</p>
	1		<p>El sistema portante en los corredores es simple y está formado por la estructura propia del concreto artesanal del usuario de la vivienda, con pilares octogonales de madera capilada, pintada en color blanco, capiteles, almenado tipo zapata, vigas simples y tendales. Todo en madera pintada.</p>



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**

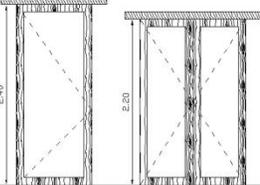
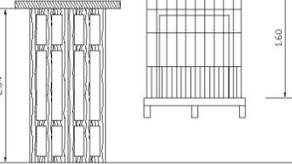
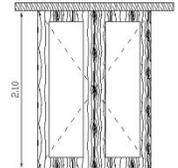
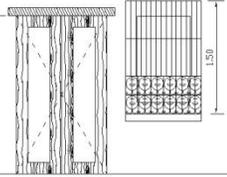
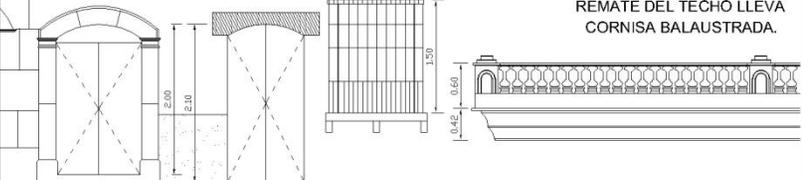
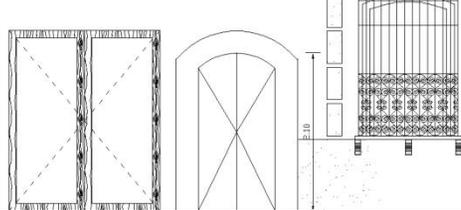


DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		CUADRO COMPARATIVO TIPOLOGIAS PUERTAS Y VENTANAS INTERIORES	HOJA
MUNICIPIO DE SALCAJA			1 / 1
FECHA: SEPTIEMBRE 2015			
FUENTE: FOTOGRAFÍAS PROPIAS			
VIVIENDA	7	  <p>PUERTA TÍPICA DE MADERA SOLIDA DE CAJABA, CEPILLADA Y PINTADA, ARMADA POR TABLEROS DE MADERA CON UN DISEÑO EN FORMA DE ARCO DE 3 PUNTOS. EL VANO ESTA ENMARCADO CON UNA FUNDICION DE CEMENTO O MADERA QUE SE HACE PARA ANCLAR EL D-INTEL.</p>	 <p>VENTANA TÍPICA DE MADERA SOLIDA DE CAJABA, CEPILLADA Y PINTADA, ARMADA POR TABLEROS, SIN VIDRIOS, ABATIBLE FORMADO POR UNA PIEZA DE MADERA DEL ANCHO DEL VANO DEL MURO Y SOBRE SALE DE AMBOS LADOS DE LA VENTANA.</p>
	6	  <p>PUERTA TÍPICA DE MADERA SOLIDA DE CAJABA, CEPILLADA Y PINTADA, ARMADA POR TABLEROS DE UNA HOJA, EL D-INTEL ESTA FORMADO POR UNA PIEZA DE MADERA DEL ANCHO DEL VANO DEL MURO Y SOBRE SALE DE AMBOS LADOS DE LA PUERTA.</p>	 <p>VENTANA TÍPICA DE MADERA SOLIDA DE CAJABA, CEPILLADA Y PINTADA, ARMADA POR TABLEROS, SIN VIDRIOS, ABATIBLE FORMADO POR UNA PIEZA DE MADERA DEL ANCHO DEL VANO DEL MURO Y SOBRE SALE DE AMBOS LADOS DE LA VENTANA.</p>
	5	  <p>PUERTA TÍPICA DE MADERA SOLIDA DE CAJABA, CEPILLADA Y PINTADA, ARMADA POR TABLEROS DE UNA HOJA, EL D-INTEL ESTA FORMADO POR UNA PIEZA DE MADERA DEL ANCHO DEL VANO DEL MURO Y SOBRE SALE DE AMBOS LADOS DE LA PUERTA.</p>	 <p>VENTANA TÍPICA DE MADERA SOLIDA DE CAJABA, CEPILLADA Y PINTADA, ARMADA POR TABLEROS, SIN VIDRIOS, ABATIBLE FORMADO POR UNA PIEZA DE MADERA DEL ANCHO DEL VANO DEL MURO Y SOBRE SALE DE AMBOS LADOS DE LA VENTANA.</p>
	4	  <p>PUERTA TÍPICA DE MADERA SOLIDA DE CAJABA, CEPILLADA Y PINTADA, ARMADA POR TABLEROS DE UNA HOJA, EL D-INTEL ESTA FORMADO POR UNA PIEZA DE MADERA DEL ANCHO DEL VANO DEL MURO Y SOBRE SALE DE AMBOS LADOS DE LA PUERTA.</p>	 <p>VENTANA TÍPICA DE MADERA SOLIDA DE CAJABA, CEPILLADA Y PINTADA, ARMADA POR TABLEROS, SIN VIDRIOS, ABATIBLE FORMADO POR UNA PIEZA DE MADERA DEL ANCHO DEL VANO DEL MURO Y SOBRE SALE DE AMBOS LADOS DE LA VENTANA.</p>
	3	  <p>PUERTA TÍPICA DE MADERA SOLIDA DE CAJABA, CEPILLADA Y PINTADA, ARMADA POR TABLEROS DE UNA HOJA, EL D-INTEL ESTA FORMADO POR UNA PIEZA DE MADERA DEL ANCHO DEL VANO DEL MURO Y SOBRE SALE DE AMBOS LADOS DE LA PUERTA.</p>	 <p>VENTANA TÍPICA DE MADERA SOLIDA DE PINO, CEPILLADA Y PINTADA, ARMADA POR TABLEROS, SIN VIDRIOS, ABATIBLE FORMADO POR UNA PIEZA DE MADERA DEL ANCHO DEL VANO DEL MURO Y SOBRE SALE DE AMBOS LADOS DE LA VENTANA.</p>
	2	  <p>PUERTA TÍPICA DE MADERA SOLIDA DE CAJABA, CEPILLADA Y PINTADA, ARMADA POR TABLEROS DE UNA HOJA, EL VANO ESTA ENMARCADO POR UNA FUNDICION DE CEMENTO PARA REALZARLO. EL D-INTEL ESTA FORMADO POR UNA PIEZA DE MADERA DEL ANCHO DEL VANO DEL MURO Y SOBRE SALE DE AMBOS LADOS DE LA PUERTA.</p>	 <p>VENTANA TÍPICA DE MADERA SOLIDA DE CAJABA, CEPILLADA Y PINTADA, ARMADA POR TABLEROS, SIN VIDRIOS, ABATIBLE FORMADO POR UNA FUNDICION DE CEMENTO PARA REALZARLO. EL D-INTEL ESTA FORMADO POR UNA PIEZA DE MADERA DEL ANCHO DEL VANO DEL MURO Y SOBRE SALE DE AMBOS LADOS DE LA VENTANA.</p>
	1	  <p>PUERTA TÍPICA DE MADERA SOLIDA DE PINO, CEPILLADA Y PINTADA, ARMADA POR TABLEROS, SIN VIDRIOS, ABATIBLE FORMADO POR UNA PIEZA DE MADERA DEL ANCHO DEL VANO DEL MURO Y SOBRE SALE DE AMBOS LADOS DE LA PUERTA.</p>	 <p>VENTANA TÍPICA DE MADERA SOLIDA DE PINO, CEPILLADA Y PINTADA, ARMADA POR TABLEROS, SIN VIDRIOS, ABATIBLE FORMADO POR UNA PIEZA DE MADERA DEL ANCHO DEL VANO DEL MURO Y SOBRE SALE DE AMBOS LADOS DE LA VENTANA.</p>



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		CUADRO COMPARATIVO TIPOLOGIAS		HOJA	
MUNICIPIO DE SALCAJA				1 / 1	
FECHA: SEPTIEMBRE 2015		ELEMENTOS DE FACHADA, IMAGEN VERNACULA			
FUENTE:FOTOGRAFIAS PROPIAS					
VIVIENDA	1			<p>PUERTAS EN MADERA SOLIDA DE PINO CEPILLADO, DE UNA Y DOS HOJAS, PINTADAS. DINTEL EN MADERA. LA FACHADA NO TIENE VENTANAS. MUROS DE ADOBE VISTO CON APLICACION DE PINTURA DE CAL</p>	
	2			<p>PUERTAS EN MADERA SOLIDA DE CAOBA, DE UNA HOJAS, PINTADA. DINTEL EN MADERA. VENTANAS MARCO EN MADERA SOLIDA DE CAOBA, CON VIDRIOS TRANSPARENTES, DINTEL EN MADERA, CUBIERTO POR UNA CORNISA. BALCON DE HIERRO. SILLAR SOBRE MOLDURAS DE PIEDRA. MUROS DE ADOBE CON REPELLO + ALISADO + PINTURA.</p>	
	3			<p>PUERTAS EN MADERA SOLIDA DE PINO CEPILLADO, DE DOS HOJAS, PINTADAS. DINTEL EN MADERA. LA FACHADA NO TIENE VENTANAS. MUROS DE ADOBE VISTO CON APLICACION DE PINTURA DE CAL</p>	
	4			<p>PUERTAS EN MADERA SOLIDA DE CAOBA, DE UNA Y DOS HOJAS, PINTADAS. DINTEL EN MADERA. NO HAY VENTANAS EN LAS FACHADAS. SOBRE LOS PORTONES ESTA UN DETALLE ESPECIAL DE ALERO CON ESTRUCTURA EN MADERA Y TECHO DE TEJA DE BARRO MUROS DE ADOBE CON REPELLO + ALISADO + PINTURA.</p> <p>PUERTAS EN MADERA SOLIDA DE CAOBA, DE DOS HOJAS, PINTADA. DINTEL EN MADERA. PUERTA DE ESQUINA ENMARCADA CON MOLDURA EN PIEDRA EN MADERA SOLIDA DE CAOBA, CON VIDRIOS TRANSPARENTES, DINTEL EN MADERA. BALCON DE HIERRO. SILLAR SIMPLE APOYADO EN MOLDURAS DE PIEDRA. MUROS DE ADOBE CON REPELLO + ALISADO + PINTURA. EL MURO DE LA ESQUINA ESTA REVESTIDO CON PIEDRA TALLADA. EL REMATE DEL TECHO LLEVA CORNISA BALAUSTRADA.</p>	
	5			<p>PUERTAS EN MADERA SOLIDA DE CAOBA, DE UNA HOJAS, PINTADA. DINTEL EN MADERA. VENTANAS MARCO EN MADERA SOLIDA DE CAOBA, CON VIDRIOS TRANSPARENTES, DINTEL EN MADERA. BALCON DE HIERRO FORJADO. SILLAR SIMPLE. MUROS DE ADOBE CON REPELLO + ALISADO + PINTURA.</p>	
	6			<p>PUERTAS EN MADERA SOLIDA DE CAOBA, DE DOS HOJAS, PINTADA. DINTEL EN MADERA. PUERTA Y VENTANA DE VIVIENDA ENMARCADA CON MOLDURA FUNDIDA. VENTANAS MARCO EN MADERA SOLIDA DE CAOBA, CON VIDRIOS TRANSPARENTES, DINTEL EN MADERA. BALCON DE HIERRO FORJADO. SILLAR SIMPLE SOBRE MOLDURAS DE PIEDRA. MUROS CON REPELLO + ALISADO + PINTURA, Y RESALTES DE ESTUCCO ENTRE VENTANAS.</p>	
	7			<p>PUERTAS EN MADERA SOLIDA DE CAOBA, DE DOS HOJAS, PINTADA. DINTEL EN MADERA. PUERTA Y VENTANA DE VIVIENDA ENMARCADA CON MOLDURA FUNDIDA. VENTANAS MARCO EN MADERA SOLIDA DE CAOBA, CON VIDRIOS TRANSPARENTES, DINTEL EN MADERA. BALCON DE HIERRO FORJADO. SILLAR SIMPLE SOBRE MOLDURAS DE PIEDRA. MUROS CON REPELLO + ALISADO + PINTURA, Y RESALTES DE ESTUCCO ENTRE VENTANAS.</p>	



Con este análisis se concluye que la tipología presentada en los cuadros tipológicos, puede ser tomada en cuenta para establecer la normativa por parte de las autoridades municipales, con el fin de regular las construcciones de conservación o de obra nueva en vivienda, para mantener una hegemonía visual que permita mantener las características vernáculas de este poblado histórico.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO FRENTE A LA MODERNIDAD DE LAS POBLACIONES

Finalmente hago una consideración personal, acerca de la necesidad de conservar el patrimonio arquitectónico respetando también el derecho de a la propiedad privada. Existe una diferencia importante al clasificar una propiedad de uso público y de uso privado (principalmente en vivienda). Cuando una propiedad es de uso público, esta llega a considerarse una obra arquitectónica monumental y debería de protegerse con todos los recursos disponibles para perpetuar sus características de uso y de valor patrimonial ya que estas tendrían un referente histórico propio de la población. En el caso de las viviendas vernáculas, este patrimonio viene a ser considerado como un valor altamente familiar, y como se puede observar en las boletas presentadas para el presente estudio, los propietarios no saben del valor cultural que poseen las mismas como patrimonio cultural de Guatemala.

Se da entonces muchos casos en los que los propietarios hacen modificaciones, alteraciones, ampliaciones y demoliciones parciales o totales en sus viviendas. Es aquí en donde entra la contradicción entre propiedad privada y conservación del patrimonio cultural.

De acuerdo a la tesis presentada por Blanca Lorena de León Xicará “Conservación del Patrimonio Cultural en el Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango, frente al Derecho a la Propiedad Privada”, considera que la conservación no debe ser causa que menoscabe, el libre ejercicio del Derecho a la Propiedad Privada de los bienes inmuebles que se encuentran dentro del perímetro del Centro Histórico.

Son los propietarios los más afectados por ser sus inmuebles a quienes se les aplica con más rigor las disposiciones legales. Las oficinas encargadas del control urbano en algunos casos enfocan sus esfuerzos en restringir la decisión de los propietarios, cuando estos necesitan urgentemente una modificación o ampliación a sus viviendas para solventar situaciones económicas determinantes para su subsistencia como núcleo familiar, mejorar su calidad de vida, mejorar sus rentas o que a simple vista sobresale su evidente deterioro y necesitan resguardar su integridad física.

Dice la Licenciada de León que al tratarse el tema debe llegarse a un equilibrio entre la conservación de las edificaciones que datan de otros siglos y el desarrollo actual de las poblaciones. Las contradicciones que surgen de este tema deben ser superadas, encontrarles una solución. Es una confrontación en la que no debe haber un perdedor o un ganador, debe darse un equilibrio entre historicidad y actualidad, y en la cual, de no llegarse a este resultado, no solamente dejan de tener sentido los conceptos de conservación, desarrollo, cultura, etc., si no al dominar una de las instancias, se provoca una ruptura entre la sociedad y el pasado (pérdida de identidad, subdesarrollo cultural, deterioro y destrucción del medio ambiente) o entre la sociedad y su futuro (estancamiento económico).



CONCLUSIONES

El municipio de Salcajá del departamento de Quetzaltenango, tiene una simbología arquitectónica propia de esta región de occidente, unidas intrínsecamente a su pasado histórico, manifestadas a través de su cultura desarrollada en un contexto urbano cuya imagen vernácula aún es posible de mantener y en ciertos lugares rescatar, tal y como sugiere la municipalidad de Salcajá al tener su proyecto de rescate del Centro Histórico.

La alteración física que se manifiesta en el contexto, es producto de las transformaciones que se dan en las poblaciones, al estar en constante desarrollo dentro de un sistema de globalización mundial y que ya no les es ajeno, lo cual influye directamente en la evolución de su infraestructura.

Siendo la vivienda vernácula mi tema de estudio, se concluye que aún es la más importante dentro de la población ya que se observa como un alto porcentaje representativo de la construcción civil.

De acuerdo al análisis presentado se concluyen ciertas características resumidas así:

- Las relaciones en el uso y consumo del espacio están dadas principalmente por la idiosincrasia de sus propietarios y del resultado de las actividades diarias que han mantenido a lo largo de las generaciones que han habitado estas viviendas, como por ejemplo la comercialización de tejidos.
- Los métodos y sistemas constructivos se pueden considerar como de tecnología apropiada, y el uso de materiales como el adobe, la teja de barro, madera, entre otros, se siguen conservando respondiendo también a las condiciones físico – ambientales propias de la región de occidente.
- El simbolismo en las fachadas de las viviendas representan las mejores características propias del municipio de Salcajá, que en su conjunto le dan el valor histórico-patrimonial.
- Finalmente y luego de determinar el estado de conservación de las viviendas en estudio, de detectar las posibles variantes que influyen en su conservación o deterioro, de conocer la idiosincrasia de los propietarios de estas viviendas en relación a la conservación y valorización de sus construcciones, y de la importancia de respetar la propiedad privada como patrimonio económico, se concluye en la necesidad de realizar todos los esfuerzos para orientar a la población a valorizar la imagen vernácula de su población, permitir el desarrollo económico del municipio utilizando la simbología de las fachadas históricas para la conservación, modificaciones o nuevas construcciones, principalmente en vivienda.



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Morán, Ana Beatriz. “Valorización al Entorno Inmediato de la Ermita de Concepción, La Conquistadora”. Tesis de licenciatura en arquitectura. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1995.
2. Araujo, Max. “Breviario de Legislación Cultural”. Asociación en Guatemala de Amigos de la Unesco. 2009.
3. Conoply, Priscila; Duhau, Emilio y Coulomb, René. “Cambiar de Casa pero no de Barrio”. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1989.
4. De León Xicará, Blanca Lorena. “Conservación del Patrimonio Cultural en el Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango, Frente al Derecho a la Propiedad Privada”. Tesis de licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar. 2006.
5. Díaz Berrío, Salvador. “Protección del Patrimonio Cultural Urbano”. México. S.E. 1986.
6. Exposición Itinerante. 1984.
7. Fonseca M., Lorenzo y Saldariaga Alberto. “Arquitectura de la Vivienda Rural en Colombia”. Volumen II.
8. Hardoy, Jorge E. y Dos Santos, Mario. “Impacto de la Urbanización en los Centros Históricos Latinoamericanos”. Lima. PNUD-UNESCO. 1983.
9. ICCROM. “Adobe en América y Alrededor del Mundo”. Historia, Conservación y Uso Contemporáneo.
10. “El Adobe”. Simposio Internacional y Curso Taller Sobre Conservación del Adobe. Lima – Cuzco, Perú. 1983.
11. IDAEH. “Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala”. Septiembre, 2000.
12. López Francisco. “Arquitectura Vernácula en México”. UNESCO. “Adobe 84”. Simposio Internacional y Curso Taller sobre Conservación del Adobe. Lima, Cuzco. 1983.
13. Municipalidad de Salcajá. “Plan de Desarrollo, Salcajá, Quetzaltenango”. Diciembre, 2010.
14. Municipalidad de Salcajá. “Reglamento del Centro Histórico del Municipio de Quetzaltenango”. 2007.
15. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. “Convenciones y Recomendaciones de la Unesco Sobre la Protección del Patrimonio Cultural”. Perú: PNUD-UNESCO. 1986.
16. Paz Arellano, Pedro. “La Rehabilitación de la Vivienda” Una Alternativa para la Conservación de los Centros Históricos. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1988. (Serie Ensayos)



17. Piccinato, Giorgio y Otros. “Los Centros Históricos” Traducción Arq. Jordi Rogent Albiol. España. Gustavo Gili S.A. Barcelona. 1983.
18. Porras Méndez, Rina Melissa. “Propuesta Arquitectónica para el Rastro de Salcajá”. Tesis de licenciatura en Arquitectura. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2008.
19. Rodríguez Rouanet, Francisco. “Breve Introducción al Estudio de las Artesanías Populares de Guatemala”. Guatemala, Sub centro Regional de Artesanías y Artes Populares. 1990. (Colección Artesanías Populares 4)
20. Rodríguez Rouanet, Francisco. “Distribución Geográfica de las Artesanías de Guatemala”. Guatemala, Sub centro Regional de Artesanías y Artes Populares. 1990. (Colección Tierra Adentro 9)
21. Sánchez Paz, Ana Lucrecia. “Análisis Comparativo de la Vivienda Vernácula en su Imagen Urbana y Arquitectónica de Santo Tomás Chichicastenango, de los años 1984 y 2001 y Propuesta de Lineamientos Generales de Reglamentación para el Mantenimiento y Conservación”. Tesis de licenciatura en Arquitectura. Facultad de Arquitectura, Universidad Francisco Marroquín. 2002.
22. Schjetnan, Mario; Calvillo, Jorge y Peniche, Manuel. “Principios de Diseño Urbano Ambiental”. México, Offset Larios, S.A. 1978.
23. Segre, Roberto y otros. “América Latina en su Arquitectura”. México, UNESCO. 1975.
24. Selinger Zelaya, Eduardo René. “Comercialización y Organización Empresarial, Municipio de Salcajá, Quetzaltenango”. Tesis de licenciatura en Administración de Empresas. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2004.



ANEXOS



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MSc. Arquitecto
Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por este medio hago constar que he leído y revisado el Proyecto de Graduación titulado "**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA EN EL MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**", del estudiante **JORGE LUIS CAHUEX COTÍ** de la Facultad de Arquitectura, carné universitario **8310108**, al conferírsele el Título de Arquitecto en el Grado Académico de Licenciatura.

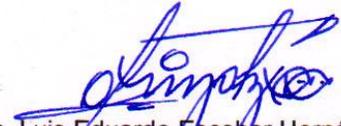
Dicho trabajo ha sido corregido en el aspecto ortográfico, sintáctico y estilo académico; por lo anterior, la Facultad tiene la potestad de disponer del documento como considere pertinente.

Extiendo la presente constancia en una hoja con los membretes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Arquitectura, a los veintisiete días de octubre de dos mil quince.

Agradeciendo su atención, me suscribo con las muestras de mi alta estima,

Atentamente,

Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
COL. No. 4509
COLEGIO DE HUMANIDADES


Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
Profesor Titular No. de Personal 16861
Colegiado Activo 4,509



**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA,
MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO.**





**FACULTAD DE
ARQUITECTURA**
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA VIVIENDA VERNÁCULA
EN EL MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO**

Proyecto de Graduación desarrollado por:

Jorge Luis Cahuex Cotí

Asesorado por:

Arq. Anibal Baltazar Leiva Coyoy
Asesor

Msc. Arqta. Alenka Irina Barreda Taracena
Consultor

Msc. Arqta. Dunia Valenzuela Morales
Consultor

Imprímase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano